



**CEMENTERIO MUNICIPAL DE  
SANTO TOMAS HUEYOTLIPAN,  
PUEBLA.**

**BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA  
FACULTAD DE ARQUITECTURA**

**TESIS PRESENTADA PARA OBTENER EL TÍTULO: LICENCIATURA EN  
ARQUITECTURA**

**FECHA DE ENTREGA: 27/01/2025**

**PRESENTA:**

MARTINEZ GONZALEZ OSCAR	201432643
MASTRANZO GARACHE LUIS ISRAEL	201410956

**ASESORES DE TESIS:  
MARTHA E. PABLO DÍAZ  
AARON MORALES TAPIA**

**CLAVE: ARQ2019/01/032-7**

**DIRECTOR DE TESIS:  
ALEJANDRA GARCÍA SÁNCHEZ**

***Agradecimiento***

*Con la mayor gratitud, y por todos los esfuerzos que realizaron para que yo lograra terminar esta carrera profesional, siendo para mí la mejor herencia que pudieron haberme dado.*

*A MI MADRE: que ha sido el ser más maravilloso del mundo, le doy gracias por el apoyo moral e incondicional que me ha dado, por su cariño y comprensión que desde siempre me ha brindado, y sobre todo por guiarme en este largo camino de la vida, estar presente y junto a mí en los momentos difíciles que se me han presentado.*

*A MI PADRE: que ha sido un hombre grande y maravilloso, que ha hecho grandes esfuerzos para poder sacarme adelante a mí y a mis hermanos, cada esfuerzo ha sido fundamental para poder tener este logro en mi vida, le doy gracias por brindarme su apoyo incondicional.*

*A MIS HERMANOS: con mucho cariño y agradecimiento por estar siempre para lo que he necesitado, brindándome su apoyo y consejos que me ayudaron a seguir adelante y poder obtener este logro, muchas gracias a todos y cada uno de los miembros de mi familia, que sin su esfuerzo y apoyo nada de esto hubiese sido posible.*

***Oscar Martínez***

*A mi familia, en especial a mis padres quienes siempre estuvieron apoyándome y dándome ánimo para salir adelante, por el apoyo que me dieron durante estos años a pesar de las circunstancias y retos, por estar presentes en los momentos difíciles y sobre todo por creer en mí.*

*A mis profesores de facultad y asesores de tesis por la paciencia, el tiempo invertido y el esfuerzo que hicieron para transmitirnos sus conocimientos durante la carrera y en la presente investigación.*

*A mis hermanos, compañeros y amigos que me apoyaron en este trayecto, durante mi crecimiento y formación tanto profesional como personal.*

***Israel Mastranzo***

## ÍNDICE

<b>CEMENTERIO MUNICIPAL DE SANTO TOMAS HUEYOTLIPAN, PUEBLA.</b> .....	<b>2</b>
<b>INTRODUCCIÓN</b> .....	<b>2</b>
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA DE CEMENTERIO .....	3
JUSTIFICACIÓN .....	5
OBJETIVO GENERAL: .....	5
OBJETIVOS ESPECIFICOS:.....	5
HIPOTESIS: .....	5
ESTRATEGIA METODOLOGICA .....	6
MARCO CONCEPTUAL.....	6
ALCANCES Y LIMITACIONES.....	7
<b>CAPITULO I: ANTECEDENTES</b> .....	<b>9</b>
1.1 ANTECEDENTES DE LOS CEMENTERIOS.....	9
1.1.1 ENTERRAMIENTOS EXTRAMUROS.....	9
1.1.2 ENTERRAMIENTOS INTRAMUROS.....	9
1.1.3 CAMBIOS DURANTE LA REVOLUCIÓN INDUSTRIAL EN EUROPA.....	10
1.1.4 LA INFLUENCIA EN MÉXICO .....	10
1.1.5 LOS CEMENTERIOS EN PUEBLA .....	11
<b>CAPITULO II ANÁLISIS DEL SITIO</b> .....	<b>14</b>
2.1 MARCO HISTÓRICO DEL MUNICIPIO Y ANTECEDENTES DE LOS CEMENTERIOS .....	14
2.1.1 ANTECEDENTES HISTORICOS DE SANTO TOMAS HUEYOTLIPAN.....	14
2.1.2 FUNDACIÓN DE SANTO TOMÁS HUEYOTLIPAN .....	14
2.1.3 CUAUHTINCHÁN, DESEADA POR LOS PP. DOMINICOS... ..	15
2.1.4 GÉNESIS DE SANTO TOMÁS HUEYOTLIPAN.....	15
2.1.5 EL NOMBRE DEL NUEVO PUEBLO. ....	16
2.1.6 LUGAR DE FUNDACION. ....	16
2.1.7 LINEAMIENTOS DE FUNDACION. ....	16
2.2 LÍNEA DE TIEMPO DE LA FUNDACIÓN DE SANTO TOMÁS HUEYOTLIPAN .....	18
2.3 ANALISIS DEL SITIO .....	19
2.3.1 DENOMINACIÓN .....	19
2.3.2 TOPONIMIA.....	19
2.3.3 GLIFO Y ESCUDO.....	19
2.3.4 MEDIO FÍSICO.....	19
2.3.5 LOCALIZACIÓN: .....	19
2.3.6 EXTENSIÓN:.....	19
2.3.7 OROGRAFÍA:.....	19
2.3.8 HIDROGRAFÍA:.....	20
2.3.9 CLIMA: .....	20
2.3.10 PRINCIPALES ECOSISTEMAS .....	20
2.3.11. SE IDENTIFICAN DOS TIPOS DE SUELO:.....	20
2.3.12 POBLACIÓN .....	20
2.3.13 ATRACTIVOS CULTURALES Y TURÍSTICOS: .....	20
<b>CONCLUSIÓN</b> .....	<b>21</b>
<b>CAPITULO III ANÁLISIS DEL OBJETO DE ESTUDIO</b> .....	<b>24</b>
3.1 UBICACIÓN GEOGRÁFICA .....	24
3.2 FISIOGRAFÍA .....	24
3.3 CLIMA .....	24
3.4 GEOLOGÍA .....	24
3.5 EDAFOLOGÍA .....	24
3.6 HIDROGRAFÍA .....	24
3.7 USO DEL SUELO Y VEGETACIÓN: .....	24
3.8 USO POTENCIAL DE LA TIERRA .....	24
3.9 ZONA URBANA .....	24
3.10 PLANO MACRO LOCALIZACIÓN.....	28
3.11 PLANO DE VIALIDADES .....	29
3.12 PLANO DE VIENTOS DOMINANTES .....	30
3.13 PLANO DE ASOLEAMIENTO .....	31
3.14 REGLAMENTO .....	32
<b>CAPITULO IV PROPUESTA</b> .....	<b>42</b>
4.1 ANALOGÍAS DE CEMENTERIOS. ....	42
4.1.1 ANALOGÍA INTERNACIONAL “CAMPOSANTOS JARDINES DE LA PAZ LA MOLINA. LIMA”. .....	42
2. Análisis Ambiental:.....	44
3. Análisis Expresivo.....	44
4.1.2 ANALOGIA NACIONAL PARQUE FUNERAL SAN MARTÍN CULIACÁN.....	44
4.1.3 ANALOGÍA LOCAL PANTEÓN ECOLÓGICO EN 16 DE SEPTIEMBRE S/N, SAN JUAN, AMOZOC, PUEBLA.....	48
4.2 IDEA RECTORA.....	51
4.2.1 CONCEPTO “CALZADA DE LOS MUERTOS, TEOTIHUACÁN” .....	51
4.3 PROPUESTA DE PLANOS .....	53
<b>GLOSARIO</b> .....	<b>71</b>
<b>REFERENCIAS</b> .....	<b>73</b>

# CEMENTERIO MUNICIPAL DE SANTO TOMAS HUEYOTLIPAN, PUEBLA.

## INTRODUCCIÓN

La presente investigación se realizó con el fin de elaborar una propuesta arquitectónica e integral por motivos del alto índice de mortandad que se ha presentado en los últimos años en el estado de Puebla, en particular en el municipio de **SANTO TÓMAS HUEYOTLIPAN, PUEBLA**; ya que el cementerio municipal antes mencionado ya no cuenta con el espacio suficiente para la demanda así como con los espacios necesarios para un servicio eficiente, con el presente proyecto buscamos la implementación de otros métodos de sepultura para dar a los usuarios nuevas opciones que se adecuen a los mismos, no dejando atrás la técnica tradicional que se ha utilizado por los pobladores de la comunidad. Tratando así de crear un modelo que pueda ser implementado en otras comunidades siendo una alternativa que pueda adaptarse a las necesidades de los usuarios.



Ilustración 1 IMAGEN EXTERIOR DEL ACTUAL CEMENTERIO, FOTOGRAFIA TOMADA POR TESISISTAS (OSCAR M. Y LUIS ISRAEL M; 7/03/2018)

La propuesta de este proyecto parte de la necesidad de resolver problemáticas que comúnmente ocurren en este tipo de establecimientos que en ocasiones no percibimos, ya sea porque los espacios no son los más adecuados para dar un tratamiento más digno de los seres queridos fallecidos, por falta de mantenimiento e incluso por cuestiones ambientales y de salud. Temas que abarcaremos más adelante

Cabe resaltar que las investigaciones en esta tesis abarcan un enfoque al espacio arquitectónicos y busca dar soluciones a los problemas y necesidades que se plantean más adelante. Esta investigación parte de la necesidad del municipio de albergar a sus difuntos de una manera digna y con una infraestructura adecuada



Ilustración 2, IMAGEN QUE MUESTRA LA FALTA DE MANTENIMIENTO; FOTOGRAFIA TOMADA POR TESISISTAS 7/03/2018

## PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA DE CEMENTERIO

El crecimiento de la población a lo largo de los últimos años ha traído consecuencias no sólo por el incremento de defunciones en el estado de Puebla sino también en otras entidades y se ha convertido en un problema nacional, pues no se cuenta con la infraestructura suficiente para la inhumación de los difuntos tales que según datos del Instituto Nacional de estadística y geografía (INEGI 2016), incrementó el número de mortalidad y natalidad con un total de 36, 353 defunciones con un contraste de 132, 823 nacimientos en el estado. Lo cual demuestra que los panteones están saturados, esto significa un problema mayor, ya que dejar de existir no significa dejar de utilizar un espacio. Esto lo saben bien muchos de los pobladores y autoridades de los municipios principalmente los que habitan cerca de dichos establecimientos quienes han visto que los últimos años las tumbas ya no son suficientes para albergar a los difuntos al igual que los desarrollos inmobiliarios que saturan gran parte de la comunidad, la estampa es muy elocuente de acuerdo con las cifras del INEGI 2016. México registra un promedio de 600 000 defunciones anuales por diversas causas, esta cifra pone a presión a las autoridades locales sobre los sitios de los cuales disponen las personas, por lo cual una prioridad de las administraciones consiste en regularizar la situación de las fosas o en su defecto encontrar alternativas para disponer de los cadáveres.

En 2015 se registraron más de 655 mil defunciones a causa de enfermedades del sistema circulatorio (25.5%),

enfermedades endocrinas, nutricionales y metabólicas (17.5%) y los tumores malignos (13 %) son las principales.

Entre 1990 y 2015 la tasa de mortalidad infantil disminuyó de 32.5 a 12.5 defunciones de niños menores de 1 año de edad por cada 1 000 nacidos vivos (INEGI 2016).

Conforme al aumento de la población la mayoría de los países se encuentra con el mismo problema, que es un crecimiento acelerado de los seres humanos.

En la actualidad en nuestro país con forme al incremento poblacional, se generan grandes problemas con relación al

espacio habitacional, movilidad, y hasta en los recintos funerarios.

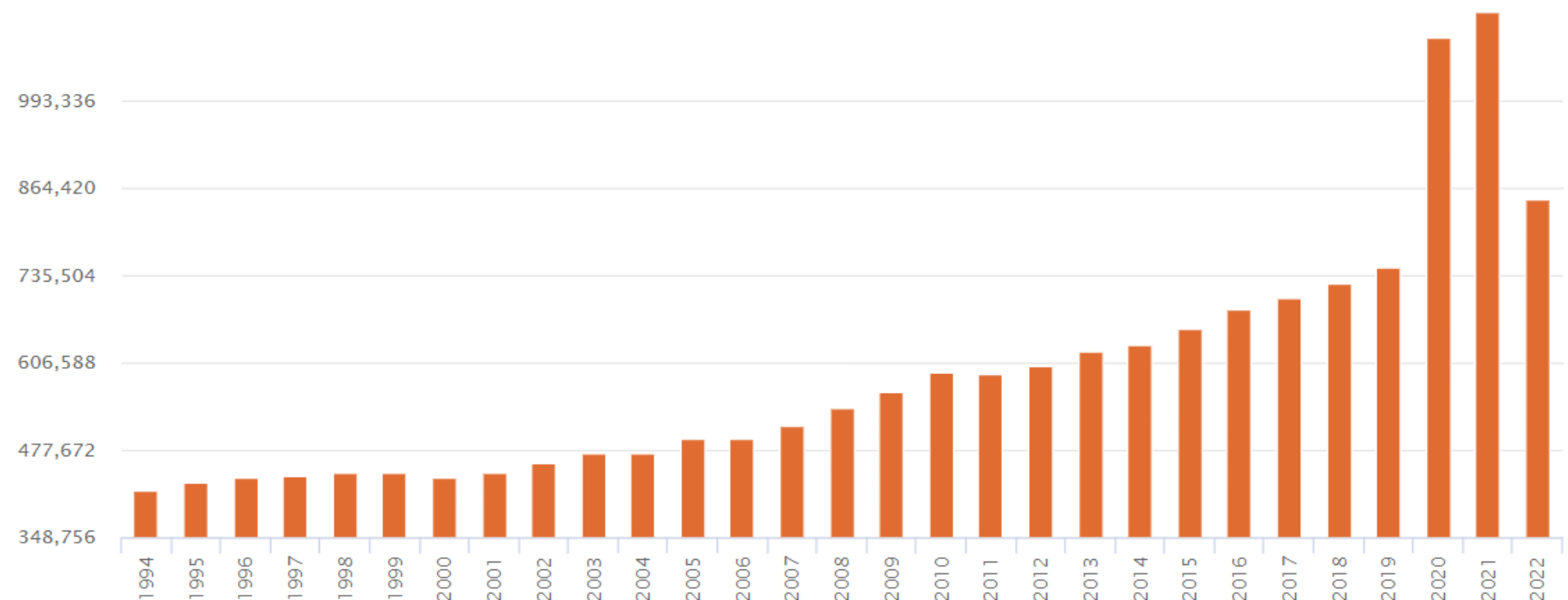
Por lo que se buscan nuevas alternativas para satisfacer la demanda de los espacios funerarios, como sería la cremación, para ocupar un espacio menor y no tengamos una saturación con solo sepulcros.

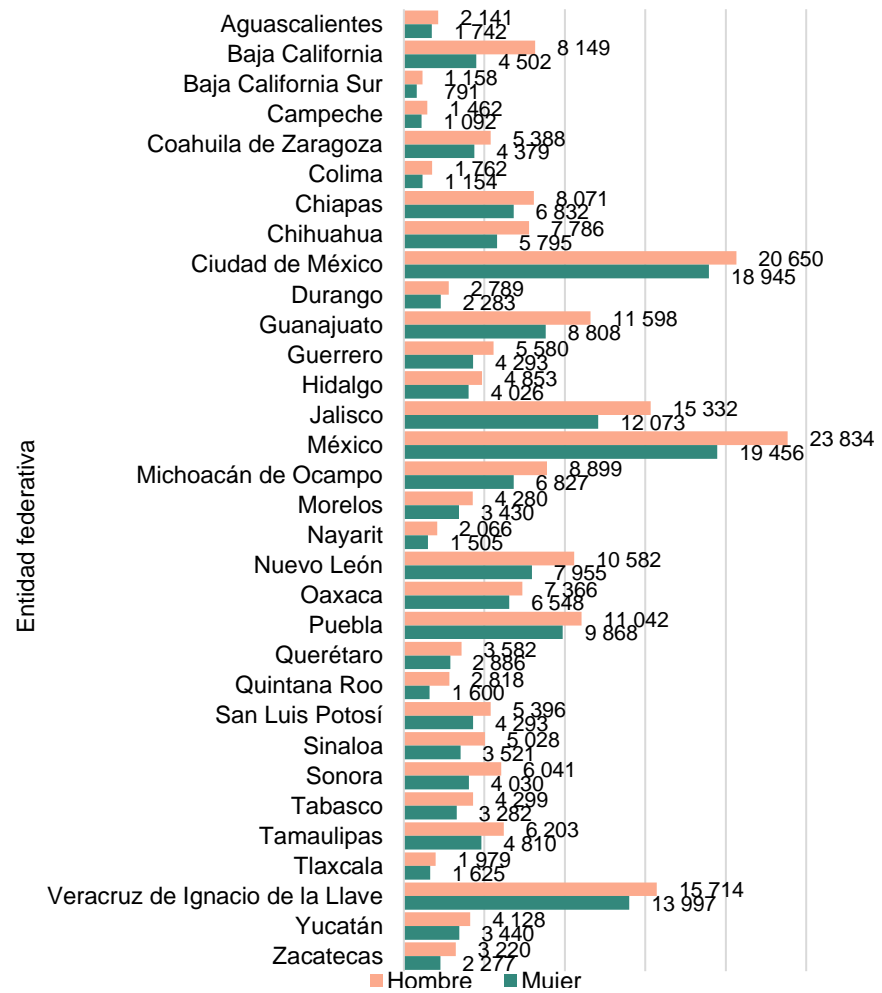
### Defunciones registradas

**847,716 Defunciones registradas**

2022

La grafica muestra Información sobre el volumen de las defunciones registradas en el país durante los últimos años, donde se aprecia el incremento exponencial de defunciones por motivo de pandemia.



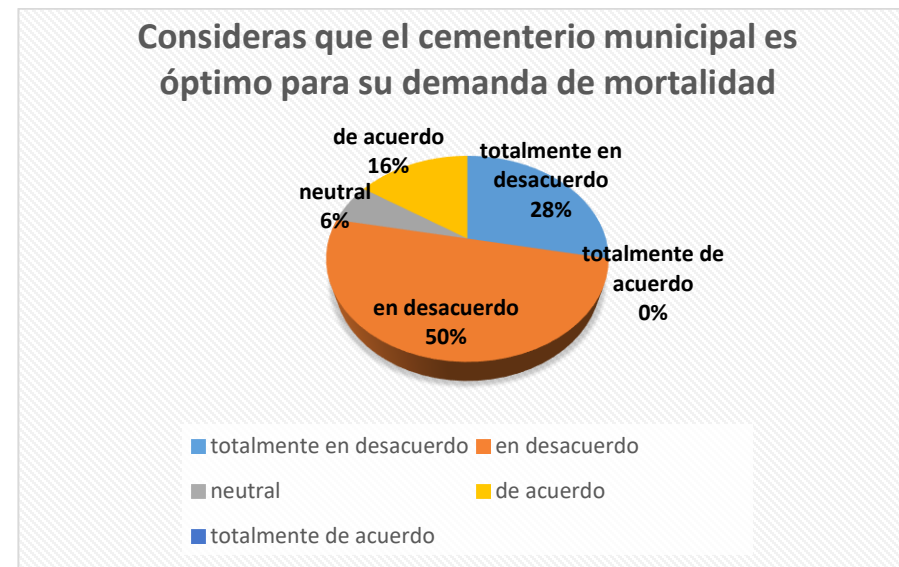


NÚMERO DE DEFUNCIONES REGISTRADAS POR ENTIDAD FEDERATIVA DE REGISTRO, SEGÚN SEXO<sup>1</sup> DE LA PERSONA FALLECIDA  
fuente: INEGI. EDR, enero-junio de 2023<sup>p</sup>.

En la comunidad de Santo Tomas Hueyotlipan, Puebla. se presenta la problemática mencionada anteriormente, debido al alto índice de mortalidad que se ha registrado en los últimos años, ya no se cuenta con espacio suficiente donde se puedan sepultar, cuya problemática más común es:

La falta de terreno útil donde ampliar más fosas, ya que el cementerio se encuentra limitado por terrenos de cultivo debido al crecimiento del lugar.

Lo que propicia que los recintos sean abiertos antes de los 7 años (que es lo que tarda el proceso de descomposición de los cuerpos), debido a la falta de fosas para sepultura. Esto causa altos niveles de contaminación, representando un peligro para las personas que participan en las inhumaciones y los vecinos del lugar.

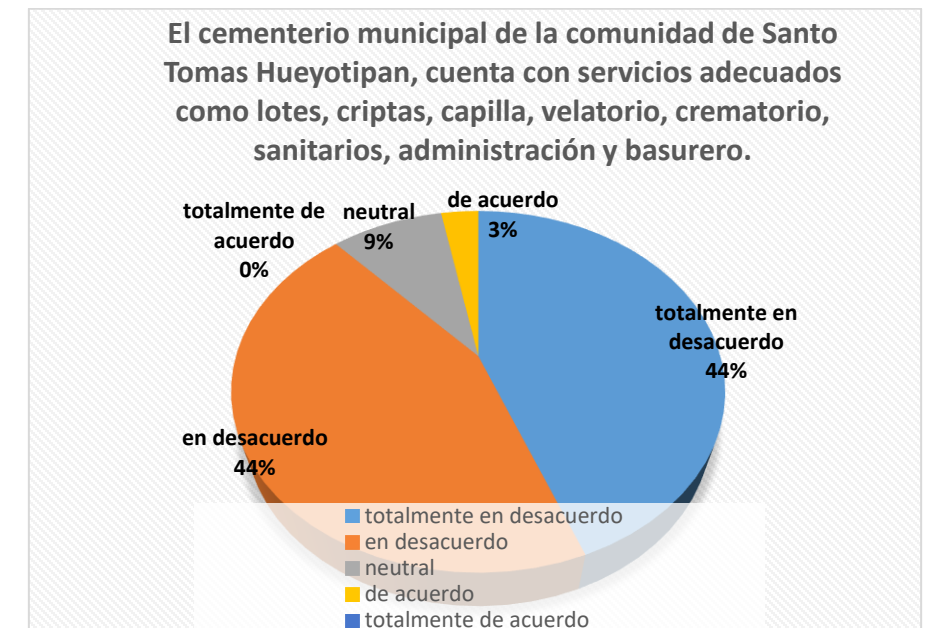


La grafica anterior muestra los porcentajes poblacionales que fueron encuestados para tomar como tema de investigación el del cementerio, ya que el cementerio existente ya no cuenta con el espacio suficiente para los sepulcros de los difuntos originarios del municipio.

El inmueble presenta una falta de mantenimiento en su interior, reflejado en la abundante maleza que impide la libre circulación peatonal, además del crecimiento de árboles y arbustos que han provocado el hundimiento y quebrantamiento de las tumbas más antiguas.

No hay una administración apropiada, puesto que no existe un espacio destinado a esta función, ni para albergar a los encargados, por lo que el personal se presenta al cementerio de forma eventual.

Un problema que es muy común en estos establecimientos es que las personas visitantes no conocen los reglamentos para hacer uso de este, lo cual se da espacio para la delincuencia en algunos casos, todo esto parte de la falta de mantenimiento.



El cementerio del municipio no cuenta con los servicios necesarios para la demanda de mortalidad, por lo cual se le propuso a la población encuestada optar por nuevos métodos para darle sepultura a sus difuntos y ocupar un menor espacio, la población que estuvo a favor fueron los jóvenes de 20 a 30, porque las personas de 40 en adelante optan por la sepultura tradicional.

## JUSTIFICACIÓN

De acuerdo a la problemática planteada se determina que se requiere diseñar un nuevo cementerio para el albergue de todos los fallecidos de la comunidad de Santo Tomas Hueyotlipan.

Por lo que es necesario adquirir un nuevo terreno que cuente con las dimensiones necesarias y adecuadas para poder realizar la lotificación adecuada para los sepulcros.

Cada uno de los espacios deberá ser utilizado por un máximo de tres personas sin tener que abrir la sepultura antes de los 7 años, tiempo estimado de descomposición de los restos humanos, para evitar la contaminación del medio ambiente y de las personas que son participes en dicho acto.

Se deberá contar con espacios que faciliten realizar un mantenimiento continuo dentro del establecimiento para no tener obstrucciones en pasillos, sepulcros y zona administrativa, al igual para tener un apropiado y eficiente espacio del mismo, con una adecuada gestión de los residuos y espacios diseñados para cubrir los servicios necesarios para llevar a cabo una correcta y digna inhumación, contando con más de una opción:

Cremación

Sepultura

Fosas compartidas

Sepultura ecológica

## OBJETIVO GENERAL:

Desarrollar un proyecto arquitectónico de cementerio que consista en dar una mejor distribución a los espacios destinados a los difuntos de la población de Santo Tomas Hueyotlipan, creando un espacio integrado y funcional, de acuerdo a las actividades a realizar en el establecimiento, tomando en cuenta las costumbres y tradiciones de los habitantes, respetando la normatividad establecida por el estado de Puebla, proponiendo espacios destinados a las labores específicas, creando y estableciendo un orden funcional en el cementerio.

Establecer un futuro crecimiento a los alrededores del cementerio.

## OBJETIVOS ESPECIFICOS:

Crear un espacio arquitectónico adecuado para el sepulcro y cremación en la comunidad de Santo Tomas Hueyotlipan.

Diseñar una zona administrativa que cumpla con las funciones que se deben realizar y tener el control del cementerio en todas las actividades que se realicen con forme a las tradiciones y costumbres, para facilitar el mantenimiento periódico y dotar de servicios y equipamiento al panteón.

Contemplar una tolerancia de terreno en el perímetro del cementerio para poder proyectar un posible crecimiento del cementerio a largo plazo.

Diseñar espacios estratégicos para facilitar el mantenimiento del lugar y poder combatir el problema de abandono, por lo cual la maleza crece rápidamente.

Proponer un recorrido con una distribución adecuada de acuerdo a las normativas y diseño.

Diseñar espacios que faciliten el buen funcionamiento y el llevar a cabo las actividades que se requieran implementando una capilla, un velatorio, crematorio, estacionamientos y lugares para vendedores en días festivos, estableciendo orden integrando los espacios de acuerdo a las necesidades establecidas.

Integrar un espacio destinado a la atención médica y para brindar los primeros auxilios en caso de ser necesario para la atención de los usuarios.

Establecer una lotificación adecuada con dimensiones razonables, proponiendo recorridos funcionales, adecuados al uso, estableciendo conexiones de los espacios para crear un proyecto integrado en un conjunto funcional.

Proponer el uso de materiales y sistemas constructivos nuevos de acuerdo al diseño para crear espacios resistentes, más ligeros y económicos, aprovechando las cualidades que estos nos ofrecen para lograr claros más grandes y espacios con mayor área.

## HIPOTESIS:

“Diseño de un nuevo cementerio que cumpla las necesidades básicas de defunción”.

Con la creación del proyecto de cementerio en la comunidad de Santo Tomas Hueyotlipan, se plantean los siguientes beneficios: la creación del área para los sepulcros, empleo de un lugar apropiado para la inhumación de cadáveres, Incremento económico del poder adquisitivo de ciertos

pobladores, además de ofrecer algunos servicios complementarios como serían la capilla, cremación, lote y el velatorio, para facilitar a los pobladores los servicios funerales. Con el proyecto se busca la creación de un modelo que pueda ser aplicado en diferentes entidades para lograr combatir las problemáticas planteadas anteriormente que son muy comunes en la mayoría de cementerios municipales.

## ESTRATEGIA METODOLOGICA

Este trabajo está orientado con una visión funcional con el fin de resolver los problemas más comunes que se encuentran en los recintos funerarios y para ello es necesario definir el término de cementerio, diferenciar de panteón y otros sinónimos como: camposanto - desguace - necrópolis – sacramental.

Revisaremos el concepto de cementerio, panteón y analizaremos las diferencias que tiene cada uno de estos, de donde partiremos para identificar la función requerida del espacio y diseñar a partir de los resultados adquiridos.

Al realizar visitas de campo a cementerios de diferentes entidades podremos identificar los problemas y deficiencias más comunes que se presentan para poder proponer espacios.

Crear un listado de los problemas más comunes, identificando los problemas prioritarios para enfocarnos en las necesidades primarias para formular las posibles soluciones.

Buscar fuentes de información en páginas de internet, reglamentos y estadísticas para poder darnos una idea de la capacidad que debe tener el terreno para establecer si es viable el proyecto. Analizaremos las necesidades más comunes de la

población con forme a las estadísticas de mortalidad que se han elevado en los últimos años de acuerdo a las estadísticas.

Formular preguntas estratégicas para recaudar datos de la población acerca del proyecto, poder identificar las funciones que tienen más peso para los habitantes.

Graficar los resultados e identificar cuáles son los espacios más necesarios de acuerdo a la población, clasificando por edad y género para poder conocer un poco más de las costumbre y tradiciones del lugar.

Buscar un posible terreno el cual cumpla con características como: buena localización, ser de tamaño considerable, tener la capacidad de una posible ampliación, contar con los servicios e infraestructura básica.

## MARCO CONCEPTUAL

A lo largo de la historia el ser humano lleva enterrando a sus muertos desde aproximadamente 100, 000 años, es la información arqueológica que muchos investigadores nos han proporcionado sobre el estudio de las tumbas y sus ajuares en la Prehistoria y la Antigüedad clásica, al igual que la información que nos pueden proporcionar los cementerios del siglo XIX y sus tumbas.

Aunque desde hace mucho tiempo la actividad de sepultar a los muertos se ha vuelto una necesidad, se han buscado numerosas formas de hacer esta labor y es muy influyente la cultura y costumbres de los familiares ya que normalmente son ellos los que se encargan de esta labor.

Para dejar claro a que nos referimos con algunos términos, daremos la definición de los conceptos más utilizados

en este ámbito para evitar confusiones y despejar dudas posibles.

Se denomina cementerio o camposanto, al sitio en el que se sitúan los cuerpos inertes o restos mortales de las personas, en un proceso que se conoce como inhumación o sepelio. A razón de la cultura que impere en el área geográfica donde se encuentren, los cementerios pueden ser utilizados para depositar los cadáveres que previamente fueron introducidos en sarcófagos, ataúdes o féretros.

Panthëon, se denominaba al templo que, en la Antigua Roma, estaba dedicado a los dioses. De ahí que, hoy en día, el concepto se aproveche para nombrar a un monumento de carácter funerario donde se entierra a varias personas, aunque también puede usarse como sinónimo de cementerio en algunas naciones.

En principio hay que aclarar que un panteón es un altar, mientras que un cementerio es el espacio físico en donde se depositan cadáveres. Un poco de historia nos aclarará la tan común confusión entre ambos términos: el primero tiene origen en los antiguos templos donde los griegos adoraban a sus dioses; después, con la invasión romana, algunos de esos panteones fueron destruidos; otros, con más suerte, fueron transformados en nuevos templos para los dioses romanos.

Otro término más antiguo y actualmente poco utilizado es la palabra necrópolis la cual se refiere a un cementerio de gran extensión con abundantes monumentos fúnebres, que normalmente se construían para hacer honor al difunto que estuviera sepultado en aquella fosa.

Se sugiere la implementación de una capilla ya que la mayor parte de la población del municipio de Santo Tomás

Hueyotlipan es católica por lo que se propone la iglesia pequeña contigua a otra mayor o parte integrante de ésta, con altar que estaría dedicada al Señor Jesucristo y a la Virgen María.

Un crematorio es necesario para poder incinerar a los cadáveres ya que este es un establecimiento destinado a esta actividad y podría ser una opción más viable para algunas personas ya que la práctica de esta actividad ofrece muchos beneficios. Como evitar el uso de fosas puesto que ya no sería necesario cavar las tumbas para realizar el sepelio o inhumación dentro de un féretro común por lo que la cremación es un método muy eficiente.

## ALCANCES Y LIMITACIONES

Podemos implementar nuevos métodos de inhumación en el nuevo cementerio ya que es muy notable estadísticamente hablando la falta de espacio por lo cual se pueden implementar otros métodos de sepulcro.

Al ser un nuevo proyecto y no solo una ampliación podemos integrar adecuadamente los espacios, determinando y estableciendo funciones específicas para un proyecto más completo.

Este proyecto puede tomarse como un prototipo para otras comunidades ya que el problema de falta de espacio para defunciones es un problema nacional, no solo del municipio o del estado.

Podremos tener una expansión del cementerio ya que se encuentra a las orillas del poblado, y no tendríamos problemas con viviendas a las afueras.

El terreno está muy bien ubicado por lo que no tiene inconvenientes con las colindancias por lo que es un terreno muy viable proyectado a futuro.

El cementerio solo será para los habitantes de la comunidad de Santo Tomas Hueyotlipan, ya que este es un municipio y los pueblos aledaños cuentan con su propio cementerio.

Una de las limitantes que se nos puede presentar sería la del suelo ya que se encuentra a las faldas del cerro del Astoyo ya que en parte del territorio se encuentra tepetate cuando se realizan las fosas para los sepulcros.

Las creencias y costumbres del pueblo ya que la mayoría de los pobladores respeta mucho las tradiciones lo cual no aceptarían inmediatamente las nuevas técnicas de sepulcro que implementaremos, como son la cremación y el sepulcro de tres cuerpos en una misma fosa sin abrirla antes del tiempo de descomposición, por lo que se plantean diferentes opciones principalmente a las generaciones jóvenes.

El proyecto podría ser ejecutado en diferentes etapas y tener posibles expansiones a futuro.

# MARCO HISTÓRICO

## ANTECEDENTES DE LOS CEMENTERIOS

# CAPÍTULO I

ANTECEDENTES DE LOS CEMENTERIOS

SANTO TOMÁS HUEYOTLIPAN

### INTRODUCCIÓN:

Desde tiempos remotos nuestros antepasados han buscado la manera de honrar a nuestros muertos, dandoles un funeral y despedida apropiada de acuerdo a las costumbres y creencias.

Históricamente Santo Tomás Hueyotlipan ha sufrido cambios al pasar de los años ya que se consolidó como un pueblo nuevo en el siglo XII.



## CAPITULO I: ANTECEDENTES

### 1.1 ANTECEDENTES DE LOS CEMENTERIOS

Un cementerio es un lugar donde destinada al sepulcro de cuerpos muertos y restos incinerados. El término cementerio (del griego: lugar para dormir) implica que el terreno está designado específicamente lugar de sepultura.

Numerosas culturas y religiones a lo largo de la historia de la humanidad han considerado que la muerte es solo una transición para pasar a otra forma de vida. Por lo tanto, el cuerpo necesita un lugar para descansar. En la antigua Roma se acostumbraba enterrar a sus seres queridos en sus hogares. Posteriormente, por cuestiones de higiene, se decretó una ley que prohibía el depósito de restos humanos dentro de las ciudades y se inició la costumbre de crear espacios en el campo específicamente para este fin. (Blog de soporte e información de Funerarias El Ángel, 2017).

#### 1.1.1 ENTERRAMIENTOS EXTRAMUROS

El hombre ha practicado el sepulcro de sus muertos desde aproximadamente 100.000 años. Se han encontrado tumbas y sus ajuares en la Prehistoria y la Antigüedad clásica. Los primeros enterramientos de los que se tiene conocimiento son de tumbas prehistóricas, no se sabe con certeza el cómo eran los sepulcros sin embargo algunos estudios arqueológicas infieren que es causa de un acto intencional ya que los huesos hallados tienen una conexión anatómica, que solo se pudieron conservar si hubieran sido depositados en una fosa excavada

para tal finalidad, además que muchas van relacionadas pues se hallaron tributos que hacen pensar que se colocaron para memoria del difunto intencionalmente. Los primeros enterramientos con ofrendas funerarias de los que se tiene conocimiento fueron hallados en Israel, con una antigüedad alrededor de los 100.000 años. Una característica de las primeras tumbas es que suelen ubicarse en cuevas, lo que da pie a distintas teorías, pero todas en torno a yacimientos neandertales con cronologías cercanas a los 40.000 años de antigüedad.

En la época clásica los cementerios estaban ubicados fuera de las ciudades y de sus murallas se consideraba que no podía haber comunión con el mundo de los muertos y debían apartarse. Los sepelios se llevaban a cabo en terrenos cercanos a las comunidades con el fin de tener cercanía con los muertos, pero lo suficientemente alejados para no estar con ellos. En las zonas urbanas como en Roma estaba prohibido que sepultaran a los difuntos en el interior de la ciudad, por la ley de las XII Tablas (las cuales forman el reglamento de los romanos, el cual establecía derechos y obligaciones de los ciudadanos) y posteriormente por el código teodosiano que repetía la misma prohibición. A causa de esto los romanos empezaron a construir



Ilustración 1, PANTEONES AISLADOS DE LOS LUGARES URBANOS, FRANCIA, M. LUIS ISRAEL Y M. OSCAR, 2/03/2018

edificios con el fin de venerar y recordar a sus muertos, un ejemplo de esto se encuentra en la Vía Apia en Roma.

#### 1.1.2 ENTERRAMIENTOS INTRAMUROS

Después de miles de años y a pesar de la imposición de las leyes romanas los cementerios traspasaron los muros de las ciudades, esto se debió a que a causa de la muerte y sepulcro de algunos mártires que fueron enterrados en las necrópolis extraurbanas, se convirtieron en objeto de culto, y empezaron a ser visitados por los fieles que celebrarían misas lo que dio inicio a la construcción de capillas para poder recibir y llevar a cabo los cultos.

Desde el Edicto de Milán en el 313 d.C., las catacumbas se convirtieron en sitios muy concurridos, dando lugar a la creación de cementerios alrededor de las iglesias con el fin de ser sepultados junto a los santos. El crecimiento de las ciudades pudo condicionar que en la Edad Media los cementerios asociados a sus iglesias se hallasen ya en el interior de las mismas.

Para que esto se llevara a cabo tuvo que haber un periodo de transición y un cambio de mentalidad cultural ya que a partir de esto ya no hubo diferencia iglesia y cementerio.

Durante la Edad Media, el auge del cristianismo y la mezcla entre religión, economía y poder temporal fue tal, que en la mentalidad colectiva sólo la cercanía en el enterramiento a catedrales, iglesias o monasterios garantizaban la salvación de las almas. Sin embargo, tanto se preocupó por el destino de las almas que el cristianismo se desembarazó de los cuerpos, abandonándolos a la Iglesia, donde eran olvidados. Esta afirmación podría apoyarse en el hecho de que las sepulturas

fueran completamente anónimas, los cuerpos estuvieran hacinados, se reutilizaran las fosas una y otra vez y se amontonaran los huesos revueltos en los osarios sin ningún tipo de pudor. Para Aries estos serían signos de indiferencia en relación a los cuerpos físicos y esta misma indiferencia no cambiará hasta finales del siglo XVIII.

### 1.1.3 CAMBIOS DURANTE LA REVOLUCIÓN INDUSTRIAL EN EUROPA

En otros países de Europa y hasta el siglo XIX se acostumbraba depositar los cadáveres en tierras que estén alrededor de las iglesias. Sin embargo, pero a partir de la revolución industrial y el crecimiento de la población creando ciudades muy grandes, por cuestión de espacio e higiene esta práctica tuvo que suspenderse y buscar alternativas. Fue Napoleón Bonaparte en Francia uno de los primeros líderes occidentales en tratar de resolver el problema de los cadáveres, el contribuyo en gran parte en la estética de los cementerios, ya que ordenó los lugares de sepulcro diseñados con grandes jardines alrededor de la ciudad. El precursor de este diseño fue el cementerio Père Lachaise que actualmente sobrevive como una atracción turística de la ciudad de Paris. Siendo el más visitado del mundo pues recibe a cientos de miles de turistas cada año; puesto que en dicho cementerio descansan allí grandes celebridades, entre las que destacan Jim Morrison, Edith Piaf y Oscar Wilde.

Hasta el siglo XIX, era normal enterrar a la gente que moría en las ciudades en el patio de las iglesias. Cuando el crecimiento de las ciudades industriales europeas se disparó,

demasiados cuerpos comenzaron a ser apiñados en unos patios que ya estaban repletos. Esto contaminó fuentes de agua y dio pie a epidemias de cólera que arrasaron las ciudades.

Pese al intento de diseñar espacios destinados al sepulcro, con el tiempo los nuevos cementerios se fueron quedando sin espacio y su arquitectura tuvo que ser replanteada desde dos posibles direcciones, o arbitraban soluciones para que el jardín continuara siendo protagonista en su diseño, fieles a la tipología de cementerio-jardín, o se cedía ante el empuje de la arquitectura olvidando en su desarrollo la planificación inicial del conjunto.

En Europa esto fue acompañado a menudo con una pintura del escudo de armas de la familia. La mayoría de los otros eran enterrados en los cementerios divididos otra vez por estatus social. Las familias de los difuntos que podrían producir el trabajo de un escultor en piedra, hicieron tallar un busto y ser instaladas sobre el lugar del entierro con una indicación del nombre de los difuntos, la fecha de muerte y a veces otros datos biográficos. Las familias más ricas competían por el valor artístico de su busto familiar en comparación con otras de alrededor de ella, agregando a veces una estatua (como un ángel que llora) en la tapa del sepulcro. En contraparte se sabe que había muchos pobres cuya condición tener algún tipo de decoración y en ocasiones ni una lápida. Por eso se debe buscar otros tipos de registros, como los libros de entierros, los registros parroquiales y los registros civiles.

### 1.1.4 LA INFLUENCIA EN MÉXICO

Los cementerios en el mundo occidental son el lugar en donde las ceremonias finales de la muerte se observan. Estas ceremonias o ritos varían según la práctica cultural y creencia religiosa. Alrededor del siglo VII, el entierro europeo estaba bajo control de la iglesia y podía ocurrir solamente en el terreno consagrado de la iglesia. Las prácticas variaron, pero en Europa continental, los cuerpos usualmente eran enterrados en un sepulcro total hasta que se descomponían. Los huesos entonces eran exhumados y almacenado en fosas, cualquiera a lo largo de las paredes de la galería del cementerio, o dentro de la iglesia debajo de las losas del piso y detrás de las paredes (Rocio I. Jiménez, 2012).

En México, el origen de los cementerios como los conocemos hoy día dio inicio durante el virreinato de los españoles con el Rey Carlos IV, quien ordeno establecer cementerios en los alrededores de áreas urbanas, con un modelo que consistía en tener cementerios en las iglesias. El primero de marzo de 1784, el Rey Carlos IV, ordenó el establecimiento de cementerios en áreas urbanas de las ciudades principales del virreinato, esta orden se llevó a cabo pese a la oposición de los padres parroquiales en distintas comunidades. Este tipo de cementerio adoptaron tumbas monumentales. Entre los cementerios más destacados se encuentran el Panteón de Dolores cerca del Bosque de Chapultepec, El panteón de San Fernando, El panteón de Belén en Guadalajara, Panteón de los Queretanos ilustres, por mencionar algunos.

En México existen dos tipos principales de registros de cementerios:

-Los registros de lápidas

-Registros elaborados por el sacristán o dueño del cementerio; también se cuenta en algunos casos con registros parroquiales o registros civiles de entierros o muertes.

En la mayoría de las culturas las personas o familias que eran sumamente ricos, eran parte de la nobleza o estaban de cualquier otro alto estatus social, su sepulto generalmente era en criptas individuales dentro o debajo del lugar relevante de la adoración con una dedicatoria del nombre de los difuntos, la fecha de la muerte y otros datos biográficos.

Los que no podían pagar un lapida hicieron generalmente se le ponía un símbolo religioso de madera en el lugar del entierro tal como una cruz cristiana, no obstante, ésta se deterioraría rápidamente bajo la lluvia y el sol. Los cementerios son distinguidos de otros terrenos de entierro por el hecho de que estos son construidos generalmente con un propósito, y en la mayoría de los casos, no están colindados a la iglesia u otro lugar de adoración. Muchos cementerios pertenecen a un municipio.

Los cementerios tienen una interesante historia que nos ayuda a entender un poco mejor nuestras costumbres y cultura.

### 1.1.5 LOS CEMENTERIOS EN PUEBLA

Puebla creó el primer prototipo de cementerio en el siglo XVIII, en el barrio de Xanenetla y el segundo junto al fallido

colegio jesuita de San Javier, ambos se originaron por la necesidad de sepultar a las víctimas de las epidemias que fueron la viruela y la cólera. Debido a la falta de recursos necesarios el ayuntamiento de Puebla no consideró, que alguno de los dos predios se constituyera como cementerio general.

Finalmente, fue el clero regular el encargado de erigir los primeros camposantos para el entierro de los poblanos en terrenos propios de la iglesia siempre y cuando fueran de buen tamaño. Los primeros en hacerlo fueron los Padres del Oratorio de San Felipe Neri “La Concordia” quienes en 1839 pidieron la autorización al ayuntamiento para instalar un panteón en sus anexos. La década de 1840 fue el periodo en el que se abrieron la mayoría de los cementerios manejados por las órdenes religiosas en Puebla: San Francisco en 1841, El Carmen en 1844, San Antonio y La Merced en 1849 (Morales Arciniega, 2017).

Por mucho tiempo en Puebla era normal enterrar los cadáveres en las iglesias lo que constituía que hubiera poca higiene convirtiéndose en un problema mayor, era cotidiano asistir un día a la inhumación (con fosas poco profundas) y al otro a la Misa dominical mientras el cadáver se descomponía y los olores se mezclaban con el del humo de las ceras, el aroma de las flores o el provocado por el incienso abrasándose por el carbón, pues no se consideraba que el proceso de descomposición de los cuerpos era un problema que debían resolver y que era causante de muchas enfermedades.

Para tomar medidas a causa de las epidemias y enfermedades que se producían el ayuntamiento de la Puebla de los Ángeles, que era la segunda ciudad del virreinato,

escogió en el norte un terreno que se ubicaba fuera de la traza española y cercano al río de San Francisco que es el barrio de Xanenetla, en donde se construiría el cementerio que abasteciera a la población y a la inhumación de las víctimas de las epidemias. El panteón se llenó rápidamente y las personas se negaban a que los cadáveres de sus seres queridos quedaran en un terreno profano, que no contara siquiera con un centro religioso para ofrecer una ceremonia.



Ilustración 2 PRIMER PANTEÓN FRANCÉS EN PUEBLA

Al llegar la independencia de México Puebla pasó a ser uno de los estados fundados de la nación y a causa del federalismo cada estado estableció las leyes para sus pobladores, en 1827 se expidió la “Ley de Cementerios” que nuevamente exigía la erección de panteones al exterior de las comunidades y orientadas en dirección contraria a los vientos.

100.000 a.C.



**ENTERRAMIENTOS EXTRAMUROS**  
El hombre ha practicado el sepulcro de sus muertos desde aproximadamente 100.000 años. Se han encontrado tumbas y sus ajuars en la Prehistoria y la Antigüedad

# CEMENTERIOS



**ENTERRAMIENTOS INTRAMUROS**  
El crecimiento de las ciudades pudo condicionar que en la Edad Media los cementerios asociados a sus iglesias se hallasen ya en el interior de las mismas.



Alrededor del siglo VII, el entierro europeo estaba bajo control de la iglesia y podía ocurrir solamente en el terreno consagrado de la iglesia

## FUERA DE CIUDADES

En la época clásica los cementerios estaban ubicados fuera de lugares urbanos ya que se pensaba que no podría tener comunión la vida con la muerte.



**CEMENTERIO DE PERE-LACHAISE**  
Francia Siglo XVIII Y XIX Napoleón Bonaparte creó un prototipo de cementerio que consistía en implementar espacios ajardinados

**IGLESIA DE SANTA MARÍA**  
España Siglo XV Y XVI



se trata del Panteón Inglés, localizado en la cima de uno de los montes en los alrededores del pueblo. Este peculiar camposanto fue construido en 1851

**MINERAL DEL MONTE**  
Mex, Hidalgo 1862  
Tumbas de Mármol y mampostería



**PANTEÓN DE BELÉN**  
Mex, Guadalajara 1843 es una de las construcciones más representativas a nivel arquitectónico en México



**EL PRIMER PANTEÓN FRANCÉS EN PUEBLA**

Se ubica en el barrio Xanenetla justo a la salida de uno de los túneles rescatados mediante el programa "Los Secretos de Puebla" y el cual data de 1863.



1900

- Imagen 1 sepultura en la prehistoria, extraída de <http://cultopia.es/breve-historia-de-los-cementerios-i/>
- Imagen 2 Las catacumbas, extraída de <http://cultopia.es/breve-historia-de-los-cementerios-i/>
- Imagen 3 Tumba De Cecilia Metella, extraída de <https://www.todocoleccion.net/postales-europa/roma-italia-tumba-cecilia-metella-fotorapidacolor-n-235-sin-circular-x52362641>
- Imagen 4 el control de la iglesia en los panteones, extraída de <http://cultopia.es/breve-historia-de-los-cementerios-i/>
- Imagen 5 Tumbas de Santa Maria, recuperado de <http://mapio.net/pic/p-774488/>
- Imagen 6 Cementerio Père-Lachaise, extraída de <http://www.losapuntedelviajero.com/2013/03/cementerios-de-paris-y-sus-personajes-famosos.html>
- Imagen 7 Panteón Inglés en Mineral del Monte, extraída de <http://de10.com.mx/vivir-bien/2014/10/28/el-misterioso-panteon-ingles-en-mineral-del-monte>
- Imagen 8 Panteón de Belén, extraída de [http://www.milenio.com/jalisco/Panteon-Belen-joya-arquitectonica\\_0\\_179382117.html](http://www.milenio.com/jalisco/Panteon-Belen-joya-arquitectonica_0_179382117.html)
- Imagen 9 Panteón Francés de Puebla, extraída de <http://pueblados22.mx/curiosidades-panteon-frances-de-puebla/>
- Imagen 10 Panteón Municipal Puebla, extraída de <https://www.poblanerías.com/2014/10/capacitan-a-empleados-del-panteon-municipal-en-bioseguridad/>

Línea del tiempo realizada por tesista Luis Israel Mastranzo Garache con datos obtenidos de la investigación (marzo 2018)

# ANÁLISIS DE SITIO

## CAPITULO II

### INTRODUCCIÓN

El municipio de Santo Tomás Hueyotlipan se ubica en el suroeste del Valle de Tepeaca, es un municipio en crecimiento el cual goza de tener gran variedad de costumbres y tradiciones culturales los cuales nos permitirán conocer mejor las necesidades de la población, así como las características del lugar.



## CAPITULO II ANÁLISIS DEL SITIO

### 2.1 MARCO HISTÓRICO DEL MUNICIPIO Y ANTECEDENTES DE LOS CEMENTERIOS

#### 2.1.1 ANTECEDENTES HISTORICOS DE SANTO TOMAS HUEYOTLIPAN

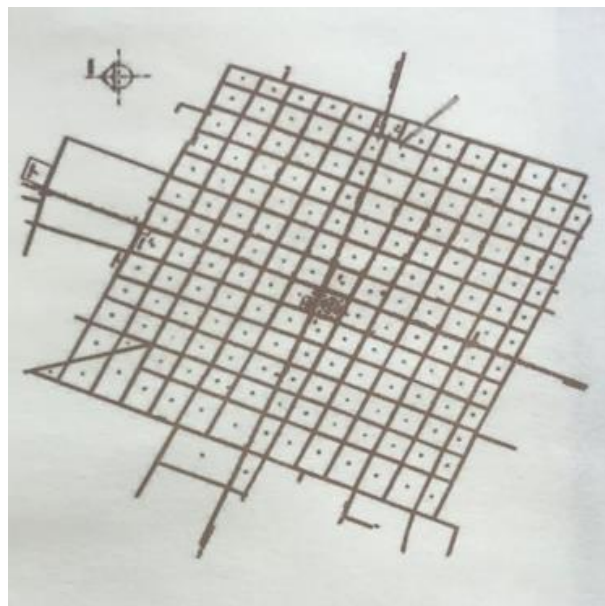


Ilustración 1 TRAZA DE SANTO TOMAS HUEYOTLIPAN,  
OSCAR M. Y LUIS ISRAEL M; 7/03/2018

Gracias a los descubrimientos y avances históricos que se han realizado en el siglo pasado, hoy podemos saber con gran certeza, que los primeros habitantes que poblaron la zona del sureste del estado de Puebla, donde se encuentra situado el hoy pueblo de Santo Tomás Hueyotlipán, llegaron en la época preclásica de la historia mexicana, alrededor del año 1500 A.C; gracias a los lugares que han sido estudiados como son el valle de Tehuacan, Amalucan, Cholula y Moyotzingo.

En esta época se caracteriza principalmente los el surgimiento de pequeños grupos aldeanos y después por los pueblos y centros ceremoniales, que pudieron supervivir hasta los primeros años de la era cristiana. Estas primeras comunidades estaban conformadas por no más de veinte familias dedicadas al cultivo de maíz, frijol, calabaza, chayote, camote, ayocote, chile tomate, entre otros granos y frutos, que hasta estos tiempos se siguen cultivando en la región.

Testigos de estos primeros asentamientos humanos, son los vestigios arqueológicos que se han encontrado en los llamados "teteles" como son las figurillas de cabezas humanas, que son propias de esta época, "Roman Piña Chan dice al respecto que eran utensilios utilitarios y funerarios y que el modelo de las figurillas estaba relacionado con el culto de la fertilidad, tanto de la tierra como de la mujer.

Otra realidad que fundamenta estos asentamientos de la época preclásica, es que el territorio hueyotlipense, se encuentra situado en el corazón del gran valle del suroeste del altiplano central, lugar donde las grandes culturas mesoamericanas. Valle que cuarta en sí mismo una soberbia majestuosidad por su orografía circundante. Al norte delimita con la Cordillera de Tepeaca y la de Tecamachalco y el sur con la cordillera del tenzón que desembocan en la región de Tehuacán.

También, para la época pre clásica y para las épocas posteriores, este valle fue la principal vía de comunicación entre la zona central y el suroeste del país y de Centroamérica.

Además, que el territorio hueyotlipense, es uno de los pocos suelos fértiles, ya que buena parte de este gran valle se compone de zonas semiáridas e inhóspitas, de tierra cerro, cuya flora se compone magueyes, nopales y cozahuates, así que por la constitución de su campo era un lugar propio para poblarse.

#### 2.1.2 FUNDACIÓN DE SANTO TOMÁS HUEYOTLIPAN

Los conquistadores españoles conservaron la misma administración mexicana quien pusieron al gran señorío de Cuauhtinchán desde 1466, "I acatl" Tepeaca, que Era parte de este señorío, siguió haciendo cabeza de la provincia. Los franciscanos siguieron el mismo ejemplo, por ello, en el año 1530, "XII TOCHTLI" en que fray Juan de Rivas fondo sede franciscana en esta ciudad española, todos los demás pueblos pasaron hacer "visitas de Tepeaca": Cuauhtinchán (y sus tecallis), Tecalco, Tecamachalco y Quecholac.

### 2.1.3 CUAUHTINCHÁN, DESEADA POR LOS PP. DOMINICOS.



En el año de 1554, el P. Fray Bernardino de Alburquerque, de la orden de Santo Domingo, al ver la apertura de los PP. Franciscano de Tepeaca en la atención por los pueblos, solicitó al provincial de los franciscanos, al P. Juan de San Francisco, que le cediera la iglesia y el pueblo de Cuauhtinchán, que fuera atendido por ellos, lo que accedió de buena voluntad. Así que el P. Fray Bernardino de Alburquerque, provincial dominico y fray Tomás del Rosario, se presentaron el 10 de junio de 1554 para tomar posesión. No fueron bien recibidos por los principales Y los habitantes de Cuauhtinchán, les cerraron las puertas de la pequeña iglesia Y de las habitaciones, manifestándole su descontento Y su firme decisión de no recibirlos ni aceptar su evangelización, razón por la cual esta cárcel sufrieron; pero la prudencia y sabiduría del obispo de la diócesis Charólenese, puso el remedio, aceptando la petición de los indígenas cuauhtinchantecas, por lo que el

mismo P. Fray Juan de San Francisco, personalmente, fue a darle la noticia a su propio pueblo y con garantía de ello, dejó como residente a fray Cipriano de Almedilla, esto sucedía hasta el año de 1557.

Los frailes solían reunirse en Capítulo para tratar asunto de la evangelización del nuevo mundo, así en el año de 1558, se reunión en Huejotzingo, donde eligieron nuevo provincial al P. Fray Francisco de Bustamante, quien nombró como guardián de Cuauhtinchán al P. Fray Francisco de Mendieta.

### 2.1.4 GÉNESIS DE SANTO TOMÁS HUEYOTLIPAN.

A su llegada a Cuauhtinchán, fray Francisco de Mendieta, dándose cuenta de las hostilidades geográficas de los pueblos, lo primero que hizo, fue poner en práctica lo indicado por el primer concilio mexicano, celebrado la Ciudad de México Tenochtitlán, del 29 de junio al 17 de noviembre de 1555, cuyo capítulo LXXIII, mandaba: “ grandes inconvenientes se hallan de vivir los indios tan derramados, Y apartados unos de los otros por los campos, montes, cierras, Y donde muchos ellos viven, más como bestias, que como hombres racionales, políticos, de donde se siente y sigue, qué con gran dificultad son instruidos, enseñados en las cosas de nuestra Santa Fe católica, en la semana, políticas; porque para ser verdaderamente cristianos, y políticos, como hombres racionales, que son, es necesario estar congregados, reducidos en pueblos, lugares cómodos, y convenientes, que no vivan derramados, dispersos por la sierra y montes, que no sean

privados de todo beneficio espiritual, temporal, sin poder tener socorro de ningún bien, S.A.C. estatuímos, ordenados, que los dichos indios sean persuadidos, y sin menester fueron compelidos por la justicia real, con la menos vexación que se pueda, a que se congreguen en lugares convenientes, y en pueblos acomodados, donde vivan política y cristianamente, y les puedan ser admitido los santos sacramentos, y puedan ser instruidos y enseñados en las cosas necesarias a su salvación, pueden ser socorridos en sus enfermedades y necesidades, y tengan quien les ayude a bien morir, y entre ellos haya oportunidad de ejercitar las obras de piedad, y misericordia, para lo cual este Santo concilio suplica a su majestad, y en nombre del muy ilustre Visorrey , y audiencia real, manden, y provean, como esta junta, y congregación de pueblos tengan efecto, como su majestad por sus reales cédulas, e instrucciones lo tiene proveído, y mandó, pues tanto importa a la salvación de las ánimas estos naturales, y a su buen gobierno espiritual, y temporal, y en la ejecución de lo sobre dicho pongan los Diocesanos cada uno en su Obispado muy gran diligencia, en que los indios se junten, porque no será pequeña predicación trabajar de primero hacerlos hombres políticos, y humanos, que no sobre costumbres ferinas fundar la fe, que consigo trae por ornato la vida política, y conversación cristiana hermana.

Así que, llegando, fray Francisco de Mendieta “ayuntó aquel pueblo y lo puso en traza por sus calles y policía, y así la cabecera como los sujetos” Cuauhtinchán y sus tecallis fueron reubicados urbanizados.

Este gran fraile, fue quien en 1558, “año I tochtli, juntando los macehuales de los cuatro tecallis: Tecpanecatli, Tescacohuatecpan, Chichimecatecpan y Xicotenco, que habitaban en el valle al oriente de Cuauhtinchán, fundo el pueblo de SANTO TOMÁS APÓSTOL, HUEYOTLIPAN. “ayuntó sus calles y policia”, quiere decir que trazó el pueblo en cuadras y manzanas al estilo español, quedando los macehuales repartidos en barrios, de acuerdo al tecalli que pertenecían, llevando sus nombres respectivos, hasta 1774.

### 2.1.5 EL NOMBRE DEL NUEVO PUEBLO.

Casi todos los pueblos fundados por los frailes o españoles, fueron resultado de una reubicación de pobladores, buscando siempre un lugar propio y adecuado para la urbanización.

Este también geográfico de origen del término “HUEYOTLIPAN”, que quiere decir: sobre el camino grande, de las raíces: HUEYI: GRANDE, OTLI: CAMINO, IPAN: SOBRE. Precisamente, el nuevo pueblo lo fundó fray Francisco de Mendieta, en el llano, sobre el camino principal que unía a la gran capital mexicana, Tenochtitlán, con las principales ciudades del sureste y Centroamérica, como hoy Oaxaca Y Guatemala.

Y puesto bajo la advocación de Santo Tomás Apóstol, por dos razones principales: la primera, porque todo los frailes eran conscientes, que su misión evangelizadora era continuación de aquel mandato de Jesús dio a sus apóstoles manifestado a ellos por el Motu Proprio del “Summo Pontifice León Decimo, que a

la sason tenía la silla de san Pedro en Roma”, en el año 1521, y el breve de Adriano VI en 1522 “ en que su santidad les concede su autoridad omnímota in utroque foro, quanta pareciere convenir para la conservación de los naturales y manutención de la fe católica”, por ello los principales pueblos fueron puestos bajo la protección del saráfico Santo, de la virgen María o algún apóstol, y este fue el caso de Santo Tomás Hueyotlipan.

Y, en segundo lugar, porque es muy probable que la fundación del pueblo haya tenido lugar en torno a la fiesta de Santo Apóstol Tomás, que en el calendario antiguo se celebra el 21 de diciembre, quizá esta sea la razón por la cual, esta fiesta tradicional está profundamente arraigada en la conciencia histórica del pueblo. Además, hay que tener presente que el padre Mendieta, debió llegar a Cuauhtinchán por el mes de agosto y a finales del año, puso en “traza y policia” al pueblo de Santo Tomás Hueyotlipan; si pasar por alto que, en los meses de noviembre a febrero, las tierras están desocupadas, y eso facilitaría el caso del nuevo pueblo.

### 2.1.6 LUGAR DE FUNDACION.

Como es sabido, la idiosincrasia indígena, tenía determinados los lugares aptos para fundar un pueblo, que eran principalmente en la falta de los cerros y cerca de un yacimiento de agua.

Los macehuales dependiente de los tecallis de Cuauhtinchán, habían seguido estos cánones: se habían asentado en la falta de los tres cerros circundantes al territorio

que trabajaban: el “Ostoyotepetl”: cerró con corazón de cueva, el “Tlatlauquitepetl”: cerro de piedra roja, y el “Coatepetl”: cerro de la víbora, lugares no propios según los esquemas europeos del tiempo, por ello fray Francisco de Mendieta, fundó el pueblo en la planicie que rodeaban estos tres cerros, precisamente por donde cruzaba el “hueyotli”: gran camino.

El mapa de Santo Tomás Hueyotlipan de 1725, nos revela que el centro del pueblo fue fundado exactamente sobre el “hueyotli” y su contorno sobre tierras de cultivo, que pertenecían al tecalli de “Chichimecatecpan”, cuyo “hueutque tlatoque” o “tlahtoani”, principal de Cuauhtinchán era don Pedro de Luna. Se tomó al oriente y tierras de tecalli de “Tezcacoatecpan”, al poniente, tierras de “Tecpanecatli” y “Xicotenco”. Esta distribución dio origen a los barrios el nombre de los mismo, cuyos territorios hasta hoy se conservan con gran exactitud.

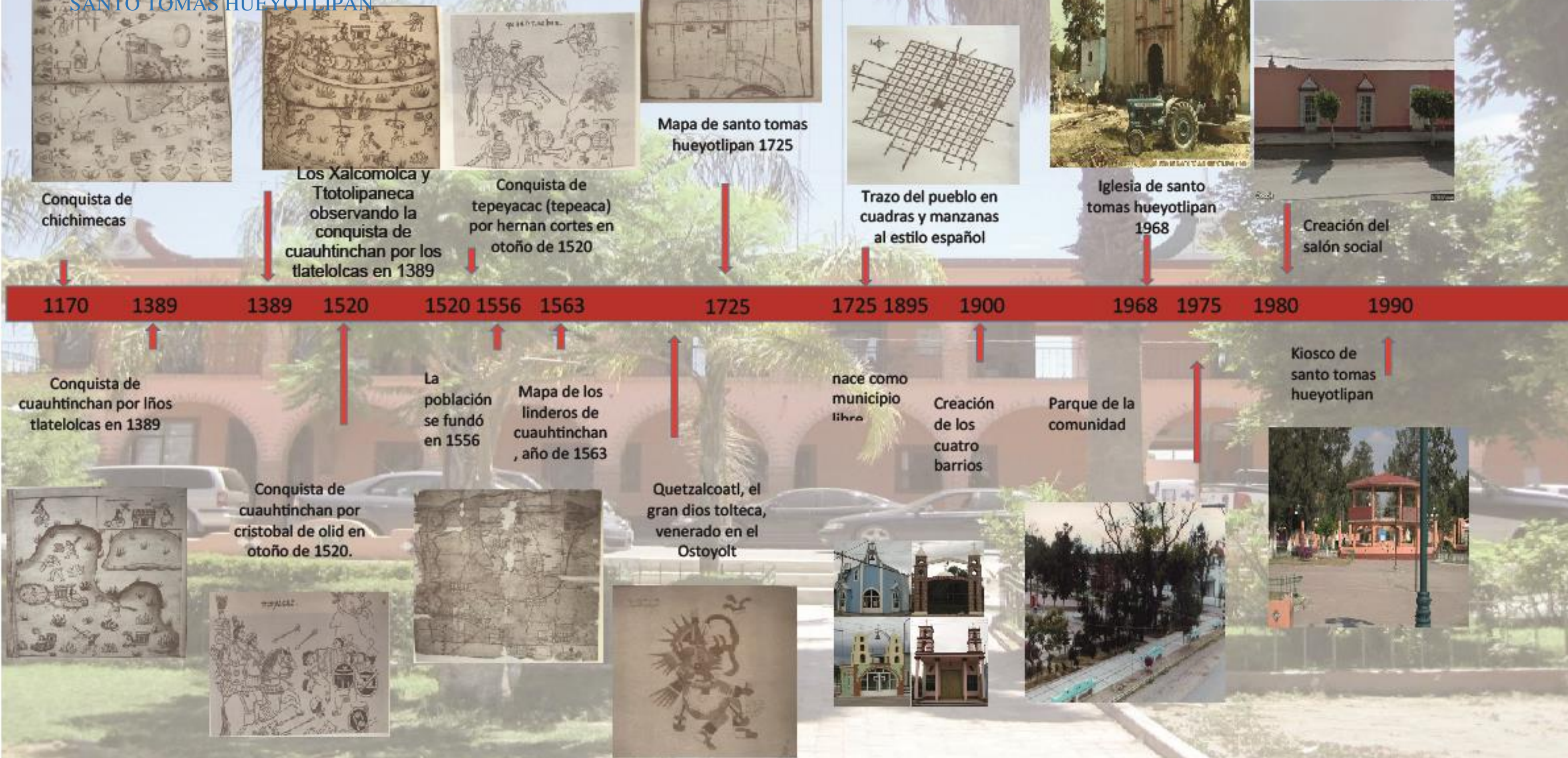
### 2.1.7 LINEAMIENTOS DE FUNDACION.

Los pasos a seguir para la fundación de los pueblos, varió muy poco.” Parece ser que la fundación de los pueblos indios siguió el mismo patrón en todas partes”. Primero si escogía el lugar, luego en un día señalado, se reunían en el las autoridades civiles y religiosas, y los nuevos pobladores, se implantaba una gran Cruz, se celebraba la santa misa y se procedía al trazo de las calles:” las calles se trazaban de acuerdo con los métodos topográficos muy simples”, colocando estacas y tirando cordeles de “ixtle” de oriente a poniente y de norte a sur, formando manzanas bien determinadas de acuerdo

al número de los habitantes, que se repartían entre los nuevos pobladores de acuerdo a su tecalli. Al término del trazo se hacía gran fiesta, y posteriormente los moradores comenzaba la construcción del templo de sus casas.

En cuanto a la construcción del templo, dedicado el apóstol Tomás, debió comenzarse en esta fecha, ya que el “tlacuilotecatl” del mapa de Cuauhtinchán no.4, lo señaló plasmando con un glifo, y para 1585, cuando fray Antonio de Ciudad Real, acompañaba al R.P. comisario General fray Alonso Ponce de León, en su visita canónica a este lugar, testificó al respecto: “martes 8 de octubre salió el padre comisario de aquel pueblo muy día, Y caminando por entre muchas labranza de trigo, con agua menuda y muy fresca que le daba de rostro, pasadas algunas barranquillas y malos pasos, y andabas tres leguas llevo al pueblo y convento de Santo Tomás de Acatzingo o de Tepeaca, tan pobre Y tan falto de las cosas del iglesia, que por no tener otra, le salieron a recibir con la cruz y manta de los defunctos”. Señala con claridad que Santo Tomás es un pueblo, catalogándolo así con los criterios urbanísticos del tiempo, y con un convento, un complejo evangelizador que sin templo no se podía concebir, como lo da a entender cuando afirma: “tan pobre Y tan falto de las cosas del iglesia”; indicando el estado material en que se encontraban estos inmuebles:” el convento es una casita de visita muy pequeña y aún no acabada”. El pueblo de Santo Tomás está surgiendo. Estaba despertando.

## 2.2 LÍNEA DE TIEMPO DE LA FUNDACIÓN DE SANTO TOMÁS HUEYOTLIPIAN



Línea del tiempo de la fundación de santo tomas hueyotlipan realizada por tesisistas ( marzo 2018 )

## 2.3 ANALISIS DEL SITIO

### 2.3.1 DENOMINACIÓN

Santo Tomás Hueyotlipan

### 2.3.2 TOPONIMIA

Se origina de las voces nahuas "huey": grande; "ohtli": camino y "pan": sobre, en; da a entender "sobre el camino grande".

### 2.3.3 GLIFO Y ESCUDO



Ilustración 3 Escudo de Hueyotlipan



Ilustración 4 Glifo de Hueyotlipan

En 1895 Santo Tomás Hueyotlipan se constituye municipio libre.

### 2.3.4 MEDIO FÍSICO

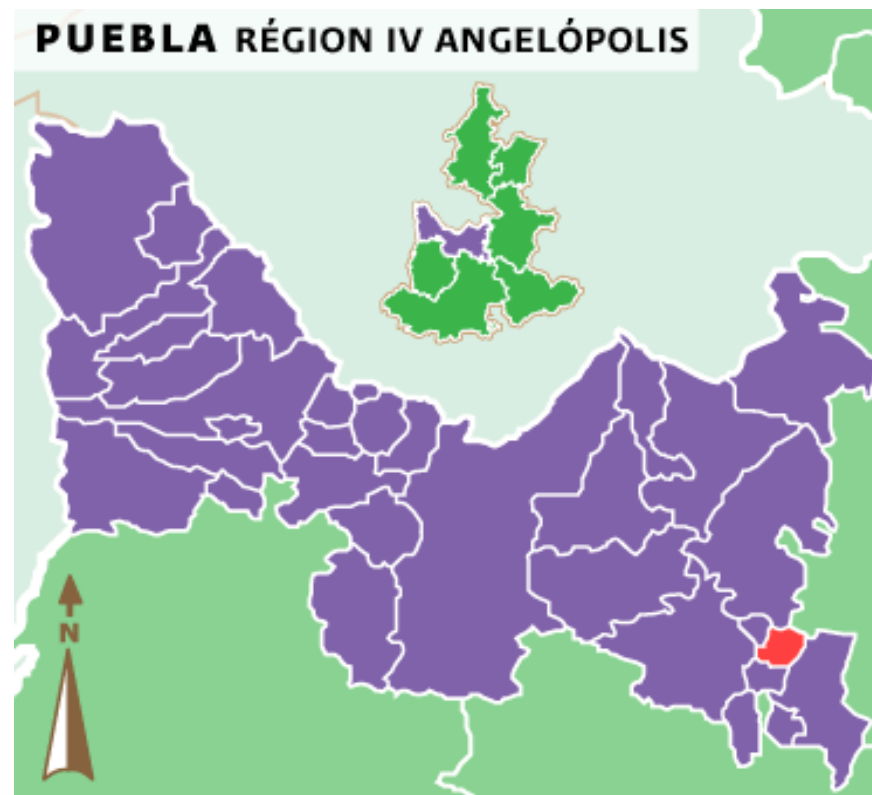


Ilustración 5 Mapa de la Región IV de Puebla

### 2.3.5 LOCALIZACIÓN:

#### MUNICIPIO SANTO TOMÁS HUEYOTLIPAN

Esta localizado en la parte central del estado de Puebla, con coordenadas geográficas en los paralelos  $18^{\circ} 52' 42''$  y  $18^{\circ} 55' 36''$  de latitud norte y los meridianos  $97^{\circ} 47' 00''$  y  $97^{\circ} 54' 18''$  de longitud occidental. Sus colindancias son: al Norte Cuapiaxtla de Madero y Mixtla, al Sur con Tlanepantla y Toxhtepec, al Oriente con Cuapiaxtla de Madero y Tecamachalco y al Poniente con Juan N. Méndez y Mixtla.

### 2.3.6 EXTENSIÓN:

Con una superficie de 19.46 kilómetros cuadrados se ubica en el lugar 188 con respecto a los demás municipios del estado de Puebla.



Ilustración 6 Mapa del municipio tomada de Google Maps

### 2.3.7 OROGRAFÍA:

El municipio se ubica en el suroeste del valle de Tepeaca, planicie que se extiende al centro de la meseta poblana y se caracteriza por su suelo eminentemente calizo, así como por sus yacimientos de mármol, el relieve es inminentemente plano, presenta un ligero declive norte-sur, sólo existen dos cerros de 40 metros con respecto al valle, el Colorado y el Astoyo.

### 2.3.8 HIDROGRAFÍA:

El municipio pertenece a la cuenca del Atoyac, no cuenta con ríos importantes, tan solo algunos arroyos intermitentes entre los cuales destaca el que cruza el oriente, forma la barranca del Águila y posteriormente desemboca en el Atoyac, al extremo sur atraviesa el canal principal, uno de los principales canales de riego del Valle de Tepeaca.

### 2.3.9 CLIMA:

El municipio pertenece a la zona de los climas templados del Valle de Tepeaca y de Puebla, presenta un sólo clima: templado subhúmedo con lluvias en verano, temperatura media anual entre 12 y 18 ° C; precipitación pluvial del mes más seco menor de 40 milímetros, precipitación invernal con respecto a la anual menor de 5; temperatura del mes más frío entre -3 y 18°.

### 2.3.10 PRINCIPALES ECOSISTEMAS

La mayor parte del territorio está dedicado a la Agricultura de riego. Forma parte de la zona de regadío del Valle de Tepeaca, los cerros están cubiertos por pastizal inducido, al suroeste existe una pequeña área dedicada al cultivo por temporadas.

### 2.3.11. SE IDENTIFICAN DOS TIPOS DE SUELO:

Regosol: suelos formados por material suelto que no sea aluvial reciente, como dunas, cenizas volcánicas, playas, su uso

varía según su origen; muy pobres en nutrientes prácticamente infértiles. Sólo se localizan en los dos cerros del municipio.

Cambisol: son adecuados para actividades agropecuarias con actividad moderada a buena, según la fertilización a que sean sometidos. Se presentan en todo el municipio exceptuando los cerros, por ser arcillosos y pesados tienen problemas de manejo.

### 2.3.12 POBLACIÓN

La población total de Santo Tomás Hueyotlipan en 2020 fue 9,315 habitantes, siendo 4,791 (51.4%) mujeres y 4,524 (48.6%) hombres.

Los rangos de edad que concentraron mayor población fueron 5 a 9 años (912 habitantes), 0 a 4 años (891 habitantes) y 15 a 19 años (878 habitantes). Entre ellos concentraron el 28.8% de la población total.

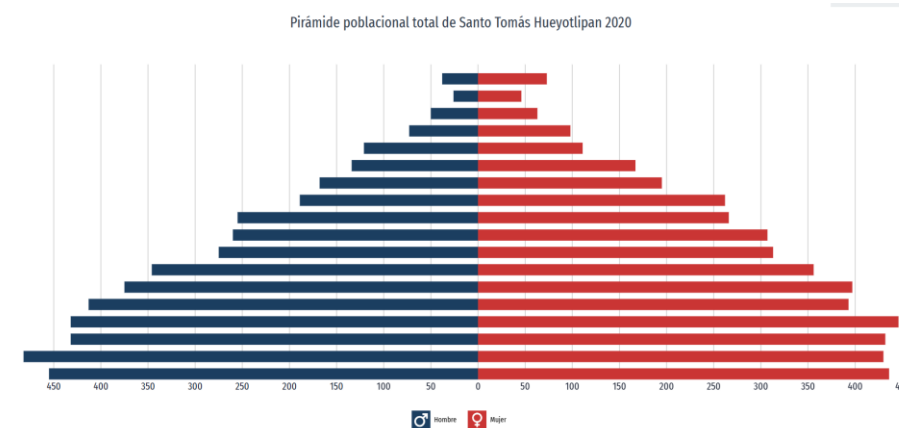


Ilustración 7 Población por edades del municipio

### 2.3.13 ATRACTIVOS CULTURALES Y TURÍSTICOS:

#### 2.3.13.1 Monumentos Históricos:



Ilustración 8 IGLESIA SANTO TOMAS HUEYOTLIPAN, M. OSCAR, 11/04/2018

La parroquia de Santo Tomás Hueyotlipan construida en 1566, la cual como la mayoría de las parroquias en su interior tiene diversas pinturas murales de la vida de Jesús; el kiosco y busto de Benito Juárez y sor Juana Inés de la Cruz.



Ilustración 9 BUSTO BENITO JUAREZ, M. OSCAR, 11/04/2018



Ilustración 10 BUSTO DE SOR JUANA INES DE LA CRUZ, M. OSCAR, 11/04/2018

### 2.3.12.2 Fiestas, Danzas y Tradiciones:



Ilustración 11 FERIA PATRONAL. M. OSCAR, 18/12/2017

Entre las festividades más populares se encuentran; los tradicionales huehues durante el mes de febrero, la celebración de domingo de pascuas y el 12 de diciembre con misas para la virgen de Guadalupe.

Además, el 21 de diciembre es la fiesta patronal de Santo Tomás Apóstol que se acompaña de misas, vendimias, juegos pirotécnicos, jaripeos y peleas de gallos.



Ilustración 12 CORRIDA DE TOROS. M. OSCAR. 17/12/2017

### 2.3.13.3. Leyendas

La leyenda de la serpiente, relata como los mixtecos se llevaron la culebra de agua, de la cueva Aztoyotl. Esta historia como muchas otras es muy relevante ya que ayuda a la identidad del municipio.

### 2.3.12.4. Tradiciones



Ilustración 13 DIA DE MUERTOS M. OSCAR 17/12/2017

Una de las tradiciones sobresalientes del municipio es el día de muertos ya que es muy especial por el significado que tiene para los pobladores pues es una manera de acercarse a sus seres queridos y es un recordatorio, por lo mismo es una costumbre que ha tomado fuerza pues el mes de noviembre se acostumbra ir a los cementerios a visitar a familiares y amigos.

El 1 y 2 de noviembre se colocan ofrendas con los alimentos y bebidas preferidas por los difuntos en vida.

### 2.3.12.4. Gastronomía:

Alimentos:

Debido a las festividades y costumbres para festejos los alimentos del municipio destacan pues es muy común encontrar el mole poblano, los tamales de frijol, de chile, pipián.

Dulces:

Se producen dulces artesanales de diferentes tipos, la mayoría derivados de frutas, los más destacados son el dulce de calabaza y conservas de tejocote.

Bebidas:

Santo Tomas Hueyotlipan en un municipio donde el Pulque es una de las bebidas tradicionales, ya que se produce dentro de este.

## CONCLUSIÓN

SANTO TOMAS HUEYOTLIPAN tiene una extensión territorial grande, por lo cual es un municipio en crecimiento y

desarrollo urbano, con una amplia cultura, así como tradiciones y costumbres, cuenta con una iglesia y está dividido en 5 barrios. Por lo antes mencionado es necesaria una ampliación de su cementerio que responda ante la demanda actual y futura del municipio, conservando el panteón ya existente y así dar una digna sepultura a sus habitantes sin la necesidad de reubicarlos.

# ANALISIS DE OBJETO DE ESTUDIO

## CAPITULO III



### INTRODUCCIÓN

**Un buen predio es fundamental para un buen proyecto, ya que de este depende si es adecuado, viable y eficiente. Es importante conocer las características, pues necesita servicios para poder llevar a cabo un buen funcionamiento.**

# CAPITULO III ANÁLISIS DEL OBJETO DE ESTUDIO

Prontuario de información geográfica municipal de los Estados Unidos Mexicanos Santo Tomás Hueyotlipan, Puebla.

## 3.1 UBICACIÓN GEOGRÁFICA

Coordenadas: Entre los paralelos 18° 51' y 18° 54' de latitud norte; los meridianos 97° 50' y 97° 54' de longitud oeste; altitud entre 1 900 y 2 100 m.

Colindancias: Colinda al norte con los municipios de Mixtla, Tepeaca y Cuapixtla de Madero; al este con los municipios de Cuapixtla de Madero y Tochtepec; al sur con los municipios de Tochtepec y Tlanepantla; al oeste con los municipios de Tlanepantla, Tecali de Herrera y Mixtla.

Cuenta con una población total de 7 511 habitantes.

## 3.2 FISIOGRAFÍA

Provincia Eje Neovolcánico (100%)

Subprovincia: Eje Neovolcánico (100%)

Sistema de topoformas: Lagos y Volcanes de Anáhuac (100%) Llanura de piso rocoso o cementado (100%)

## 3.3 CLIMA

Rango de temperatura: 16 – 18°C

Rango de precipitación Clima: 600 – 700 mm

Clima: Templado subhúmedo con lluvias en verano (100%)

## 3.4 GEOLOGÍA

Periodo: Cuaternario (60%) y Paleógeno (7%)

Roca: Ígnea extrusiva: basalto (8%) Sedimentaria: arenisca (7%)

Suelo: aluvial (52%)

Sitios de interés: Banco de material: mampostería

## 3.5 EDAFOLOGÍA

Suelo dominante: Chernozem (48%), Regosol (14%), Phaeozem (4%) y Calcisol (1%)

## 3.6 HIDROGRAFÍA

Región hidrológica: Balsas (100%)

Cuenca: R. Atoyac (100%)

Subcuenca: R. AtoyacBalcon del Diablo (100%)

Corrientes de agua: Perennes

Cuerpos de agua: No disponible

## 3.7 USO DEL SUELO Y VEGETACIÓN:

Uso del suelo Agricultura (56%) y zona urbana (33%)

Vegetación: Pastizal (11%)

## 3.8 USO POTENCIAL DE LA TIERRA

Agrícola: Para la agricultura mecanizada continua (42%)

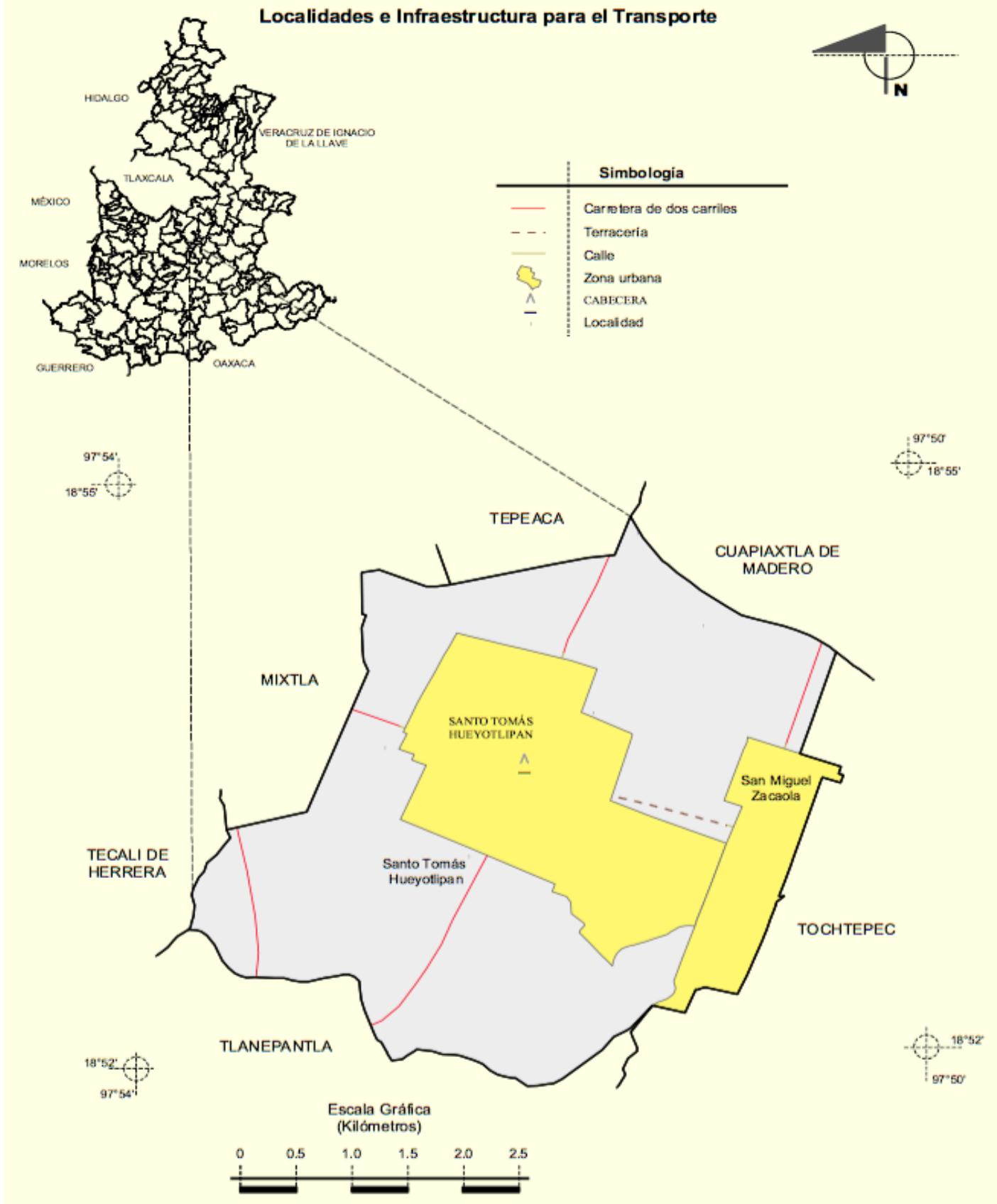
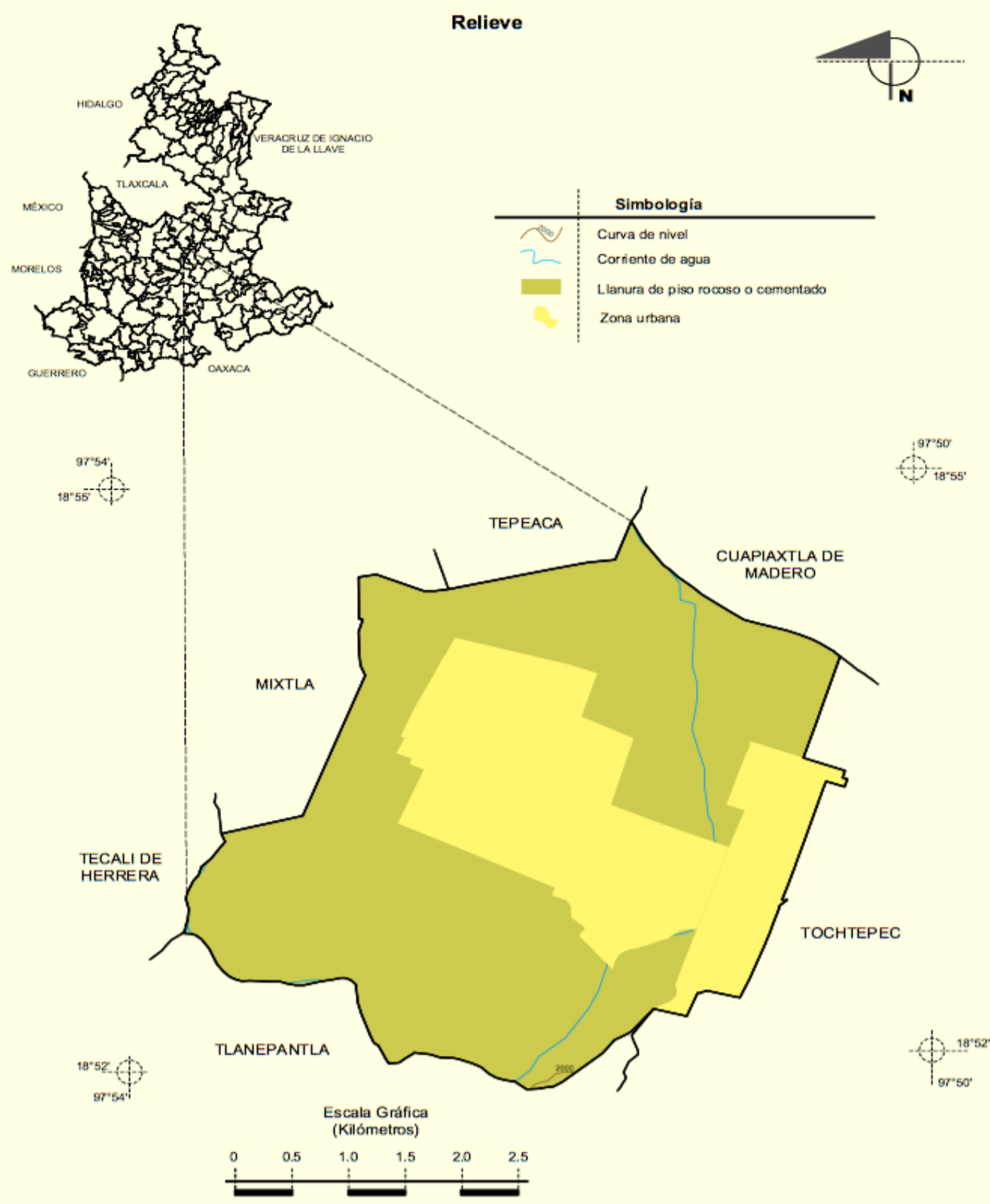
No apta para la agricultura (58%)

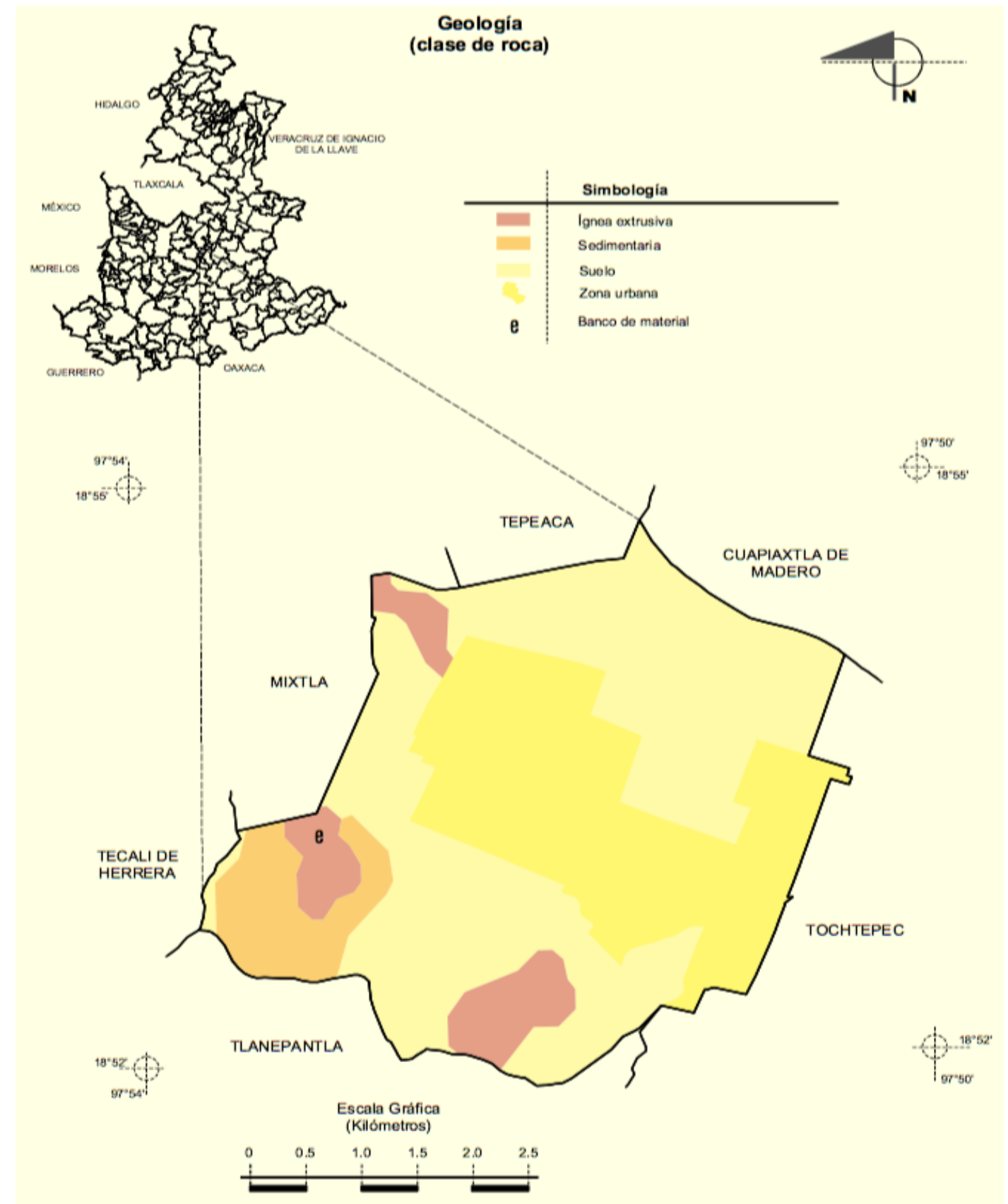
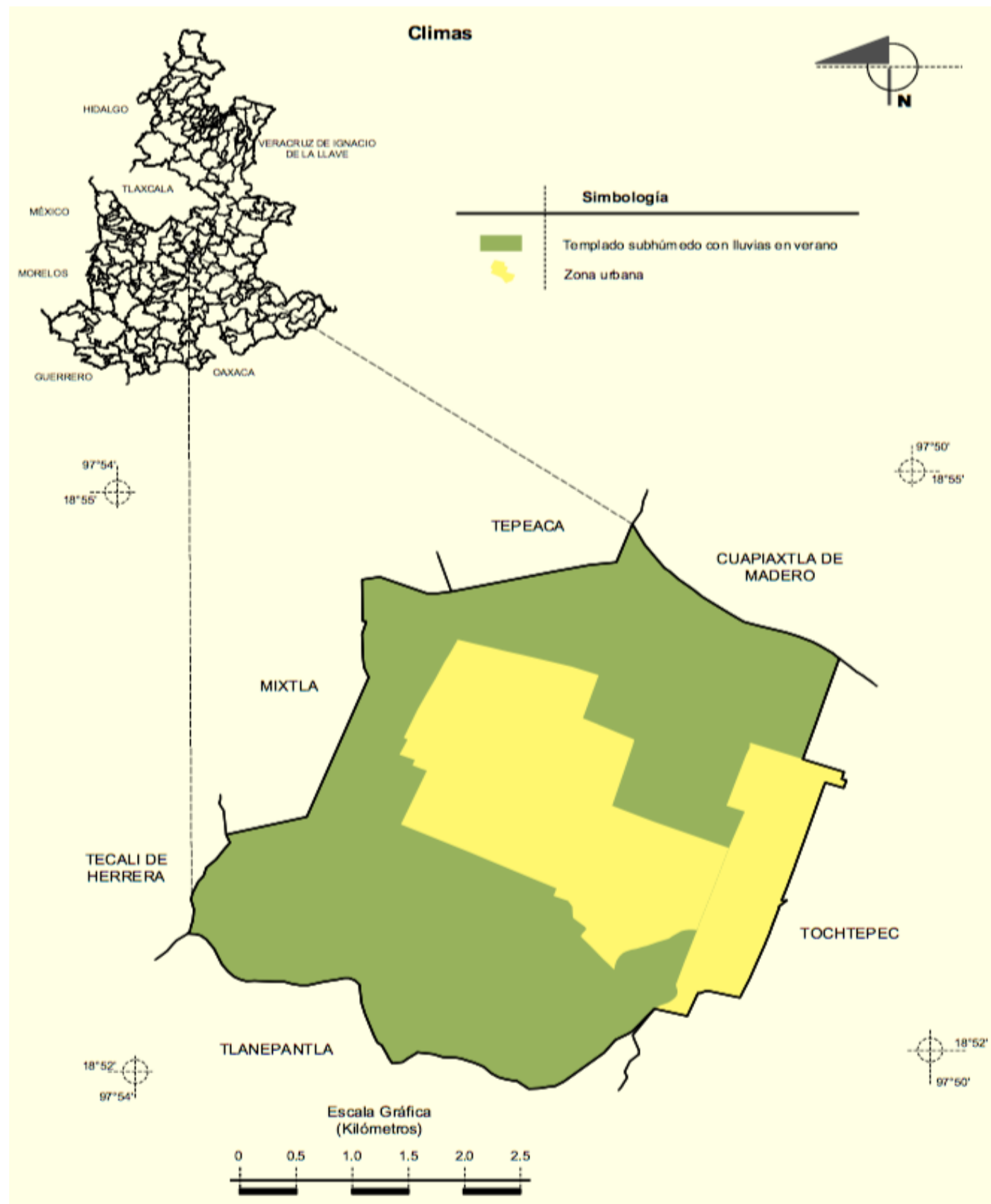
Pecuario: Para el establecimiento de praderas cultivadas con maquinaria agrícola (42%)

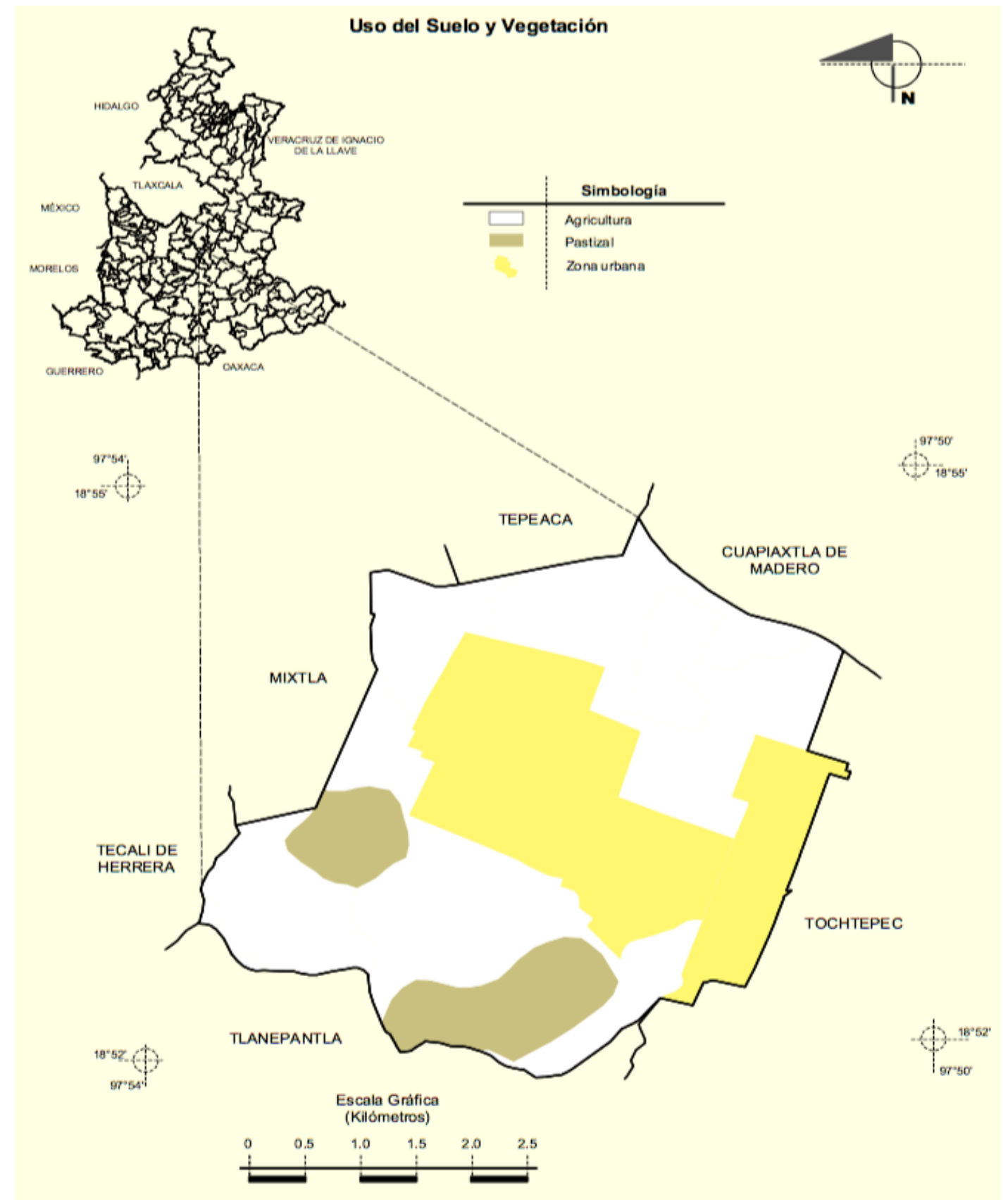
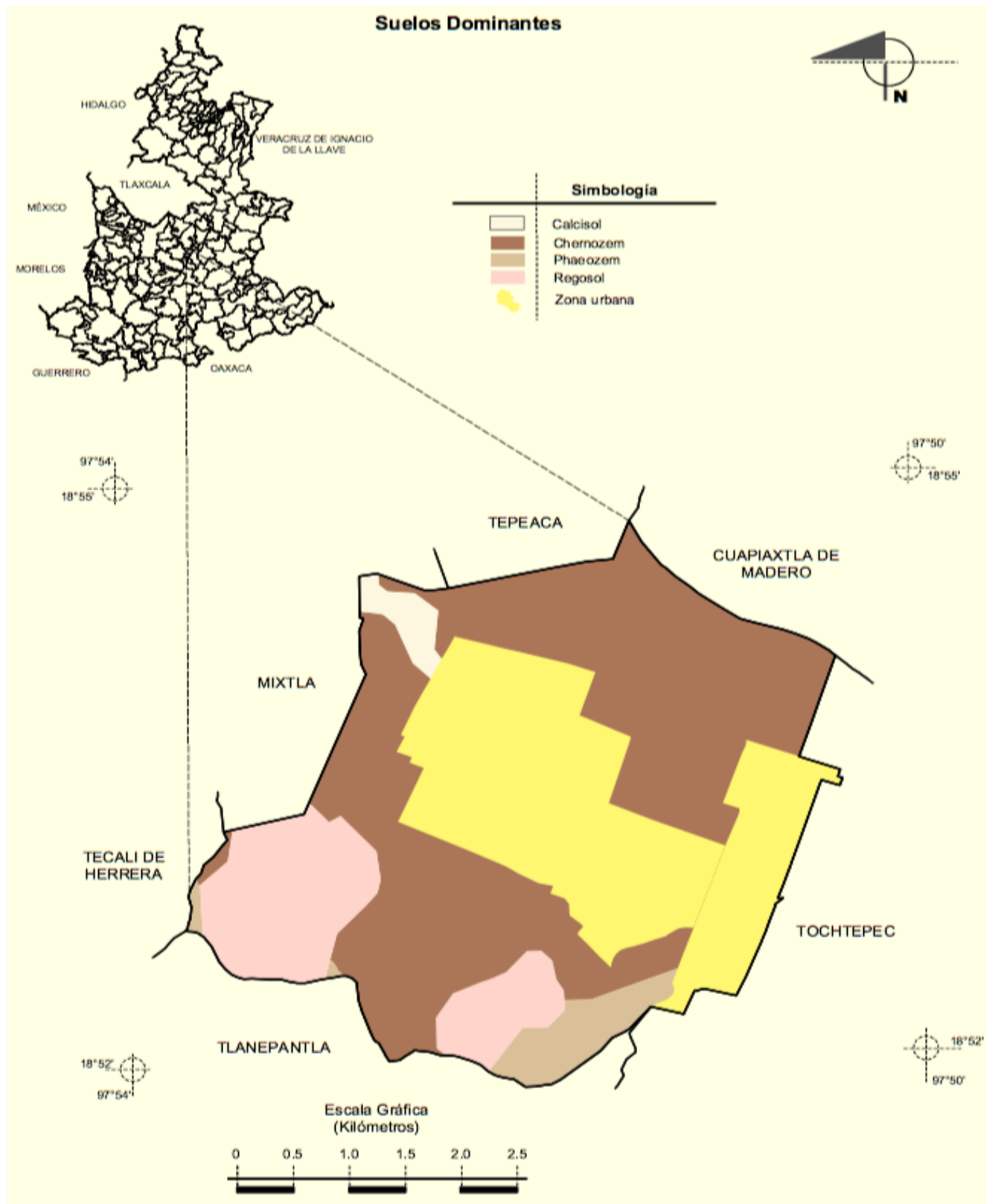
No apta para uso pecuario (58%)

## 3.9 ZONA URBANA

Las zonas urbanas están creciendo sobre rocas sedimentarias y suelo aluvial del Cuaternario, en llanura de piso rocoso o cementado; sobre áreas donde originalmente había suelos denominados Chernozem y Calcisol; tienen clima templado subhúmedo con lluvias en verano, y están creciendo

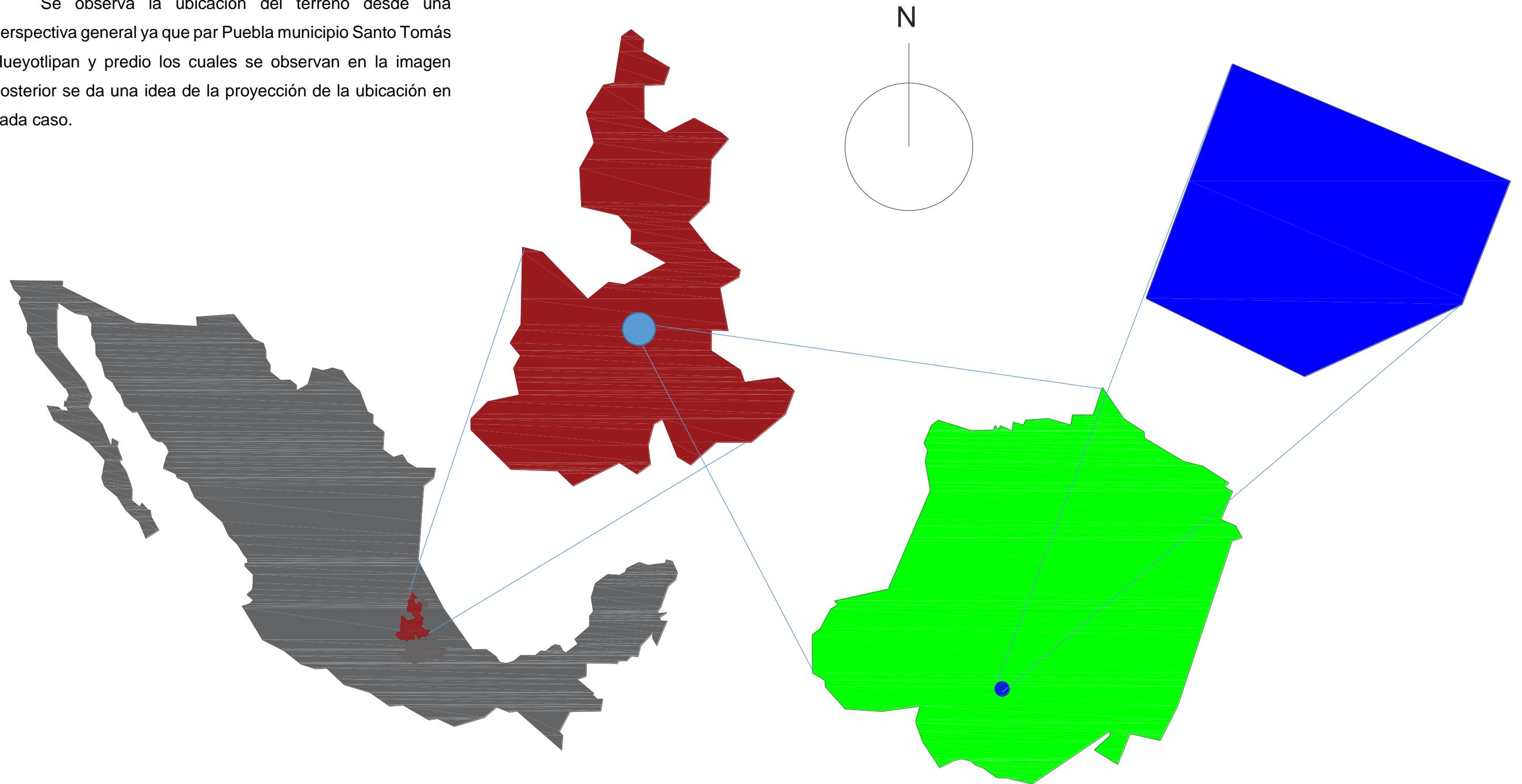






### 3.10 PLANO MACRO LOCALIZACIÓN

Se observa la ubicación del terreno desde una perspectiva general ya que par Puebla municipio Santo Tomás Hueyotlipan y predio los cuales se observan en la imagen posterior se da una idea de la proyección de la ubicación en cada caso.



### 3.11 PLANO DE VIALIDADES



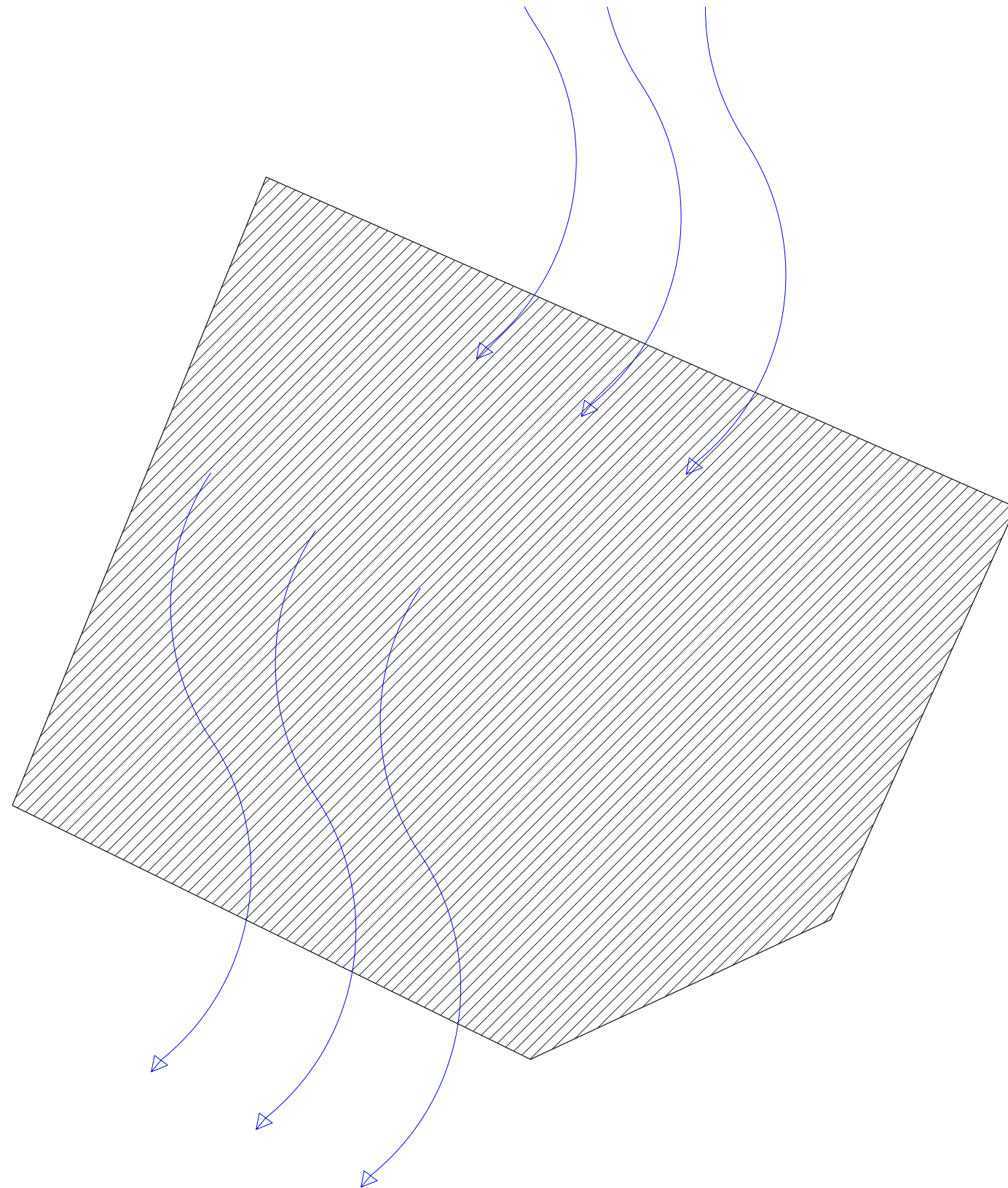
En el plano se observa que el predio propuesto es bastante accesible, no solo por ubicarse sobre una de las vialidades principales que es la avenida Ignacio Zaragoza sino también por la lejanía de la población en general lo cual permitirá que los gases emitidos por los cuerpos no sean peligrosos para los habitantes del municipio.

Por otro lado, se puede observar el terreno marcado en color gris y la traza urbana, así como la clasificación de calles primarias, secundarias y terciarias, las cuales determinarían las principales rutas para llegar al lugar.

#### Simbología:

- Vialidades primarias
- Vialidades secundarias
- Vialidades terciarias

### 3.12 PLANO DE VIENTOS DOMINANTES

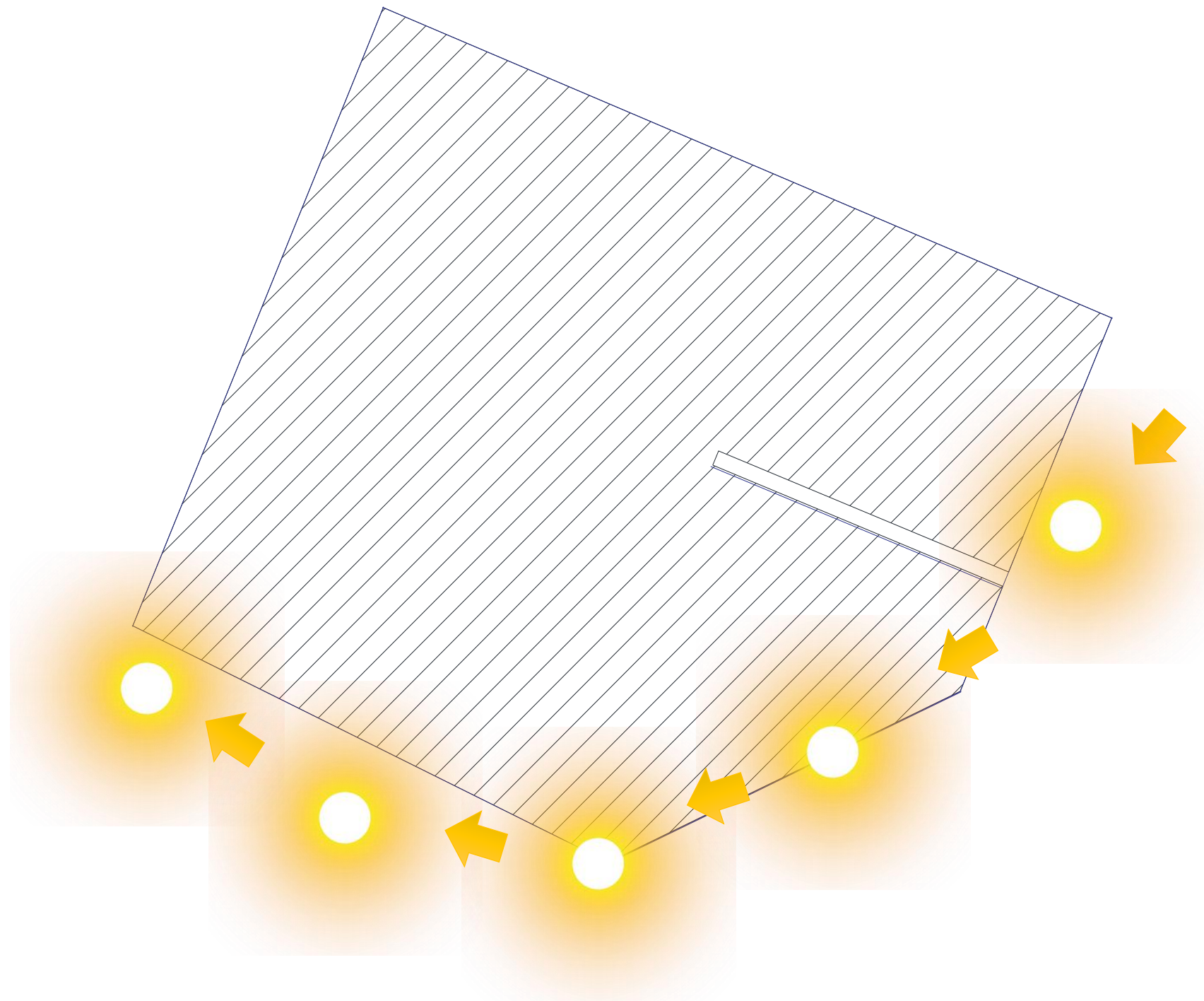


El predio cuenta con dimensiones favorables para el proyecto, está ubicado en una de las vialidades principales y es de fácil acceso, está relativamente aislada de las viviendas por lo que los gases de los cuerpos en descomposición no serias de riesgo para los habitantes de la zona.

Los vientos dominantes van de noreste a suroeste.

### 3.13 PLANO DE ASOLEAMIENTO

Se observa el recorrido solar, lo cual nos servirá para adecuar el proyecto proponiendo buenas orientaciones y poder aprovechar al máximo la iluminación natural, optimizar la proyección de sombras en las diferentes épocas del año



### 3.14 REGLAMENTO

Para llevar a cabo la propuesta de diseño es necesario revisar los lineamientos y requerimientos básicos, así como normativas que servirán de apoyo para el Proyecto Panteón Municipal de Santo Tomás Hueyotlipan.

CÓDIGO REGLAMENTARIO PARA EL MUNICIPIO DE PUEBLA ÚLTIMA REFORMA PUBLICADA EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO EL 05 DE ENERO DE 2024																							
CAPITULO	ARTICULO	DESCRIPCIÓN																					
TÍTULO IV CONSTRUCCIONES  DEL PROYECTO ARQUITECTÓNICO  Proyectos de Equipamiento Urbano	Artículo 960	<p>El criterio para la previsión de cajones de estacionamiento en edificios para hospitales, restaurantes y otros servicios y sitios de reunión, se aplicará de acuerdo a la siguiente tabla:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="3"><b>Servicios funerarios</b></th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Velatorios, agencias de inhumaciones y capillas</td> <td>0.5 espacio / osario, fosas, capillas o criptas</td> <td>1 / osario, fosas, capillas o criptas</td> </tr> <tr> <td>Panteones</td> <td>1 espacio / 500 m<sup>2</sup></td> <td>2 / 500 m<sup>2</sup></td> </tr> <tr> <th colspan="3"><b>Servicios religiosos. Templos, iglesias, capillas y similares</b></th> </tr> <tr> <td>En zonas residenciales</td> <td>3 espacio / 30 personas</td> <td>1 / 10 personas</td> </tr> <tr> <td>En zonas de estrato medio</td> <td>2 espacio / 40 personas</td> <td>1 / 10 personas</td> </tr> <tr> <td>En zonas de estrato popular</td> <td>2 espacio / 50 personas</td> <td>1 / 10 personas</td> </tr> </tbody> </table>	<b>Servicios funerarios</b>			Velatorios, agencias de inhumaciones y capillas	0.5 espacio / osario, fosas, capillas o criptas	1 / osario, fosas, capillas o criptas	Panteones	1 espacio / 500 m <sup>2</sup>	2 / 500 m <sup>2</sup>	<b>Servicios religiosos. Templos, iglesias, capillas y similares</b>			En zonas residenciales	3 espacio / 30 personas	1 / 10 personas	En zonas de estrato medio	2 espacio / 40 personas	1 / 10 personas	En zonas de estrato popular	2 espacio / 50 personas	1 / 10 personas
<b>Servicios funerarios</b>																							
Velatorios, agencias de inhumaciones y capillas	0.5 espacio / osario, fosas, capillas o criptas	1 / osario, fosas, capillas o criptas																					
Panteones	1 espacio / 500 m <sup>2</sup>	2 / 500 m <sup>2</sup>																					
<b>Servicios religiosos. Templos, iglesias, capillas y similares</b>																							
En zonas residenciales	3 espacio / 30 personas	1 / 10 personas																					
En zonas de estrato medio	2 espacio / 40 personas	1 / 10 personas																					
En zonas de estrato popular	2 espacio / 50 personas	1 / 10 personas																					

<p>CAPÍTULO 22 PANTEONES DISPOSICIONES GENERALES</p>	<p>Artículo 1529</p>	<p>La prestación del servicio público de panteones podrá comprender:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>I. Velatorio;</li> <li>II. Traslados;</li> <li>III. Incineración;</li> <li>IV. Inhumación;</li> <li>V. Reinhumación; y</li> <li>VI. Exhumación, de cadáveres, restos humanos y restos humanos áridos.</li> </ul>
<p>CAPÍTULO 22 PANTEONES DISPOSICIONES GENERALES DEL ESTABLECIMIENTO, CONSTRUCCIÓN Y CLAUSURA DE LOS PANTEONES</p>	<p>Artículo 1543</p>	<p>Además de los requisitos señalados en el artículo anterior, los panteones quedarán sujetos a lo siguiente:</p> <p>(REFORMADO FRACCIÓN I, P.O. 29 DE AGOSTO DE 2008)</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>I. Deberán elaborar plano que deberá ser aprobado, en su caso, por la Secretaría, donde se especifique: <ul style="list-style-type: none"> <li>a) La situación, dimensiones, tipo de construcción, topografía del terreno, distribución, vías internas y de acceso, trazo de calles y andadores.</li> <li>b) La determinación de las secciones de inhumación con la zonificación y lotificación de fosas que permitan fácilmente la identificación de los cadáveres sepultados; de incineración; del osario y nichos de cenizas; de velatorios; locales destinados a depósitos de cadáveres con unidades refrigerantes y demás accesorios para el servicio de los mismos, de oficinas administrativas; de servicios sanitarios, y de cualquier otra zona, tramo, o sección del mismo.</li> </ul> </li> <li>II. Destinar áreas para: <ul style="list-style-type: none"> <li>a) Vías Internas para vehículos, incluyendo andadores.</li> <li>b) Estacionamiento de vehículos.</li> <li>c) Fajas de separación entre las fosas.</li> <li>d) Faja perimetral.</li> </ul> </li> </ul> <p>(ADICIONADO, P.O. 2 DE FEBRERO DE 2011)</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>e) Accesos para las personas con discapacidad en cada parte de las instalaciones referidas en este capítulo.</li> </ul> <p>III. Cumplir con las especificaciones de los distintos tipos de fosas, criptas y nichos que hubieran de construirse, indicando la profundidad máxima a que pueda excavarse y los procedimientos de construcción, previstos por este Capítulo y demás disposiciones aplicables;</p>

		<p>IV. Instalar en la forma adecuada los servicios de agua potable, drenaje, energía eléctrica y alumbrado;</p> <p>(REFORMADO, P.O. 2 DE FEBRERO DE 2011)</p> <p>V. Pavimentar las áreas de estacionamiento y las vías internas de circulación de peatones, de personas con discapacidad y de vehículos según sus necesidades, cumpliendo en todo momento con el Manual Técnico de Accesibilidad Aplicable a Construcciones en el Municipio de Puebla.</p> <p>(REFORMADO, P.O. 11 DE FEBRERO DE 2011)</p> <p>VI. A excepción de los espacios ocupados por tumbas, pasillos y corredores, el interior y exterior de los panteones deberán estar ornamentados procurando árboles, arbustos y flores de especies de la región, manteniendo la armonía y aspecto agradables a los visitantes, así como un lugar digno a los cuerpos en guarda. En el caso de los árboles que se planten deberá solicitar a la Subdirección de Protección al Ambiente el listado de la especie de árboles recomendados para su plantación en dichos lugares;</p> <p>VII. Deberá contar con bardas circundantes de malla, mampostería o tabique de 2.00 metros de altura como mínimo;</p> <p>VIII. Todos los panteones establecidos o que se establezcan dentro del Municipio tendrán plano de nomenclatura y un ejemplar colocado en un lugar visible al público;</p>
	<p>Artículo 1544</p>	<p>Las fosas para adultos tendrán una dimensión máxima de 2.20 por 1.10 metros, en el caso de fosa para infantes la dimensión será de 1.10 metros por noventa centímetros; la separación de una fosa con otra será de cincuenta centímetros. Todas las fosas tendrán acceso a una calle del panteón.</p>

<b>REGLAMENTO DEL SERVICIO PÚBLICO DE PANTEON MUNICIPAL, PANTEONES EN JUNTAS AUXILIARES Y PARTICULARES PARA EL MUNICIPIO DE PUEBLA</b>		
<i>CAPITULO</i>	<i>ARTICULO</i>	<i>DESCRIPCIÓN</i>
TÍTULO SEGUNDO DEL SERVICIO PÚBLICO DE PANTEONES CAPÍTULO I DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO	ARTÍCULO 38	<p>El Panteón Municipal que se encuentra a cargo de la Secretaría, deberá cumplir con los siguientes requisitos:</p> <p>I. Contar un plano donde se especifique:</p> <p>a. La situación, dimensiones, tipo de construcción, topografía del terreno, distribución, vías internas y de acceso, trazo de calles y andadores.</p> <p>b. La determinación de las secciones de inhumación con la zonificación y lotificación de fosas que permitan fácilmente la identificación de los cadáveres sepultados; de incineración; del osario y nichos de cenizas; de velatorios; locales destinados a depósitos de cadáveres con unidades refrigerantes y demás accesorios para el servicio de estos, de oficinas administrativas; de servicios sanitarios, y de cualquier otra zona, tramo, o sección de este.</p> <p>II. Destinar áreas para:</p> <p>a. Vías Internas para vehículos, incluyendo andadores.</p> <p>b. Estacionamiento de vehículos.</p> <p>d. Faja perimetral.</p> <p>c. Fajas de separación entre las fosas.</p> <p>e. Accesos para las personas con discapacidad en cada parte de las instalaciones referidas en este Reglamento.</p> <p>III. Cumplir con las especificaciones de los distintos tipos de fosas, criptas y nichos que hubieran de construirse, indicando la profundidad máxima a que pueda excavar y los procedimientos de construcción, previstos por este Reglamento;</p> <p>IV. Instalar en la forma adecuada los servicios de agua potable, drenaje, energía eléctrica y alumbrado;</p> <p>V. Pavimentar las áreas de estacionamiento y las vías internas de circulación de peatones, de personas con discapacidad y de vehículos según sus necesidades, cumpliendo en todo momento con el Manual Técnico de Accesibilidad Aplicable a Construcciones en el Municipio de Puebla;</p> <p>VI. A excepción de los espacios ocupados por tumbas, pasillos y corredores, el interior y exterior de los panteones deberán estar ornamentados procurando árboles, arbustos y flores de especies de la región, manteniendo la armonía y aspecto agradables a los visitantes, así como un lugar digno a los cuerpos en guarda;</p> <p>VII. Deberá contar con bardas circundantes de malla, mampostería o tabique de 2.00 metros de altura como mínimo;</p> <p>VIII. Plano de nomenclatura y un ejemplar colocado en un lugar visible al público</p> <p>En el caso de panteones de nueva creación, deberán contar con instalaciones que permitan ser catalogados como Panteones Ecológicos.</p>
TÍTULO CUARTO DE LAS ESPECIFICACIONES CAPÍTULO I DE LAS FOSAS, CRIPTAS, MONUMENTOS ORATORIOS Y LÁPIDAS	ARTÍCULO 71	<p>Las fosas para adultos tendrán una dimensión máxima de 2.20 por 1.10 metros, en el caso de fosa para infantes la dimensión será de 1.10 metros por noventa centímetros; la separación de una fosa con otra será de cincuenta centímetros. Todas las fosas tendrán acceso a una calle del panteón.</p>

ARTÍCULO 82

El inmueble que se destine al servicio público de panteones deberá estar sujeto a la siguiente categorización en cuanto a la superficie:

JERARQUÍA URBANA Y NIVEL DE SERVICIO	REGIONAL	ESTATAL	INTERMEDIO	MEDIO	BÁSICO	CONCENTRACIÓN RURAL
RANGO DE POBLACIÓN	MÁS DE 500,001 H.	DE 100,001 A 500,000 H.	DE 50,001 A 100,000 H.	DE 10,001 A 50,000 H.	DE 5,001 A 10,000 H.	DE 2,500 A 5,000 H.

SUPERFICIE CONSTRUIDA CUBIERTA M2

**REGLAMENTO DE CEMENTERIOS, CREMATORIOS Y SERVICIOS FUNERARIOS EN LA CIUDAD DE MÉXICO**

CAPITULO	ARTICULO	DESCRIPCIÓN
CAPÍTULO VIII. ESTABLECIMIENTO Y OPERACIÓN DE CEMENTERIOS Y CREMATORIOS EN CUALQUIERA DE SUS MODALIDADES	Artículo 70	Los servicios públicos de cementerios, en sus diversas modalidades deberán contar con los siguientes sistemas mínimos generales para la prestación del servicio: I. Sistema de identificación: en el que se señalen claramente las diferentes áreas, restricciones, vías de circulación, tumbas y fosas, se identificarán mediante un código asignado por la administración del cementerio que permita la fácil identificación de los visitantes; II. Sistema de recolección y disposición de residuos sólidos: programa de recolección interna de residuos sólidos que dé cumplimiento a lo estipulado en las normas sanitarias y ambientales vigentes. Todo cementerio que realice actividades de exhumación deberá dar cumplimiento a lo que establece la normativa sanitaria y ambiental vigente sobre la materia; III. Sistema de disposición de residuos líquidos: sistemas sanitarios adecuados para la recolección tratamiento y disposición de aguas residuales los cuales deben dar cumplimiento a la normativa vigente en el tema de vertimientos; IV. Sistema de servicios públicos: garantizar el suministro continuo de agua para consumo humano, así como contar con tanques de almacenamiento, energía eléctrica y servicios sanitarios. En caso de suministrar agua para lavado y riego de las tumbas y osarios ésta contará con una señalización visible e inequívoca que contenga la advertencia “No apta para consumo humano”.
	Artículo 71	Las bardas circundantes de los cementerios, deberá ser de, al menos, 2 metros y medio de altura, asimismo, para realizar cualquier obra dentro de los cementerios, las Alcaldías deberán presentar ante la Dirección General los permisos y autorizaciones establecidos en el Reglamento de Construcciones vigente en la Ciudad de México y demás disposiciones aplicables.

	Artículo 74	<p>En ningún caso las dimensiones de las fosas podrán ser inferiores a las siguientes:</p> <p>I. Para féretros especiales de adulto y empleando encortinados de tabique de 14 centímetros de espesor, serán de 2.50 metros de largo por 1.10 metros de ancho por 1.50 metros de profundidad, contada ésta desde el nivel de la calle o andador adyacente, con una separación de 0.50 metros entre cada fosa;</p> <p>II. Para féretros de tamaño normal de adulto se emplearán encortinados de tabique de 14 centímetros de espesor a lo largo de 7 centímetros a lo ancho; Las fosas serán de 2.25 metros de largo por 1.00 metros de ancho por 1.50 metros de profundidad, contada ésta desde el nivel de la calle o andador adyacente, con una separación de 0.50 metros en cada fosa;</p> <p>III. Para féretros de tamaño normal de adulto y empleando taludes de tierra, serán de 2.00 metros de largo por 1.00 metro de ancho por 1.50 metros de profundidad, contada ésta a partir del nivel de la calle o andador adyacente, con una separación de 0.50 centímetros entre cada fosa;</p>
	Artículo 79	<p>Los cementerios deberán contar con áreas verdes y zonas destinadas a forestación, así como con sanitarios de uso público y accesos para personas con discapacidad.</p> <p>Las especies de árboles que se planten serán de aquellas cuya raíz no se extienda horizontalmente por el subsuelo y se ubicará en el perímetro de los lotes, zonas o cuarteles y en las líneas de criptas y fosas. Para lo cual se contará con la asesoría de la Secretaría de Medio Ambiente, quien deberá contar con el catálogo correspondiente.</p> <p>El arreglo de los jardines, así como la plantación de árboles, arbustos y plantas florales, aún en las tumbas, monumentos y mausoleos, se sujetará al proyecto general aprobado</p>
CAPÍTULO IX. ARCHIVO	Artículo 82	<p>Los cementerios civiles y crematorios públicos, contarán con un archivo físico y digital dentro del Sistema, deberá contener la administración de fosas en el que se señale, entre otros, la información relativa a la capacidad, uso y disponibilidad de fosas, fosas comunitarias, nichos, gavetas, osarios, columbarios, criptas y Memoriales.</p>

<b>PLAZOLA VOL 3 CEMENTERIOS</b>		
<i>CAPITULO</i>	<i>PAGINA</i>	<i>DESCRIPCIÓN</i>
3C -CEMENTERIO	<p>PROYECTO ARQUITECTONICO Espacios Exteriores. -Florería Pág. 91</p>	<p>Este tipo de comercios presenta el problema de ubicación si no se contemplan locales específicos dentro del proyecto, ya que se recurre a instalar construcciones provisionales que deterioran la imagen del cementerio y son focos de contaminación. La ubicación de estos locales debe quedar junto al acceso principal, cerca de la capilla ecuménica, área administrativa y un estacionamiento.</p> <p>La disposición de los locales es en fila con circulación al frente de por lo menos 3 m para que el comprador observe cómodamente los arreglos florales, coronas y los tipos de flores que se comercien.</p> <p>Estarán equipados con una pileta para basura, alguna cámara de refrigeración para las flores que así lo requieran y estarán provistos de agua. Se ubican en lugares con poca incidencia de sol, debido a que las flores requieren lugares frescos para una mejor conservación.</p> <p>Deberá contar con el espacio suficiente para funciones específicas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Preparación de coronas y arreglos florales</li> <li>-Exhibición y venta</li> <li>-Sanitario</li> <li>-Cuarto para basura</li> </ul>

<p>PROYECTO ARQUITECTONICO Espacios Exteriores. -Estacionamiento Pág.91</p>	<p>Se considera en un panteón de 1000 fosas, un cajón por cada 200 m2 de terreno y cuando haya más de 1000 fosas, un cajón por cada 500 m2 de construcción. Debe estar pavimentado con asfalto y concreto, bien drenados y contarán con peralte de 0.15 m. Estará de preferencia ambientado con arbustos y plantas acorde a la región.</p>
<p>PROYECTO ARQUITECTONICO Espacios Exteriores. -Circulaciones Pág.91</p>	<p>Su diseño va relacionado con las características topográficas del terreno debido a que se auxilia de pasillos, rampas, escalinatas y escaleras para unir dos o más puntos. El ancho mínimo de es de 1.20 m y se aumenta en submúltiplos de 0.60m por cada individuo. Los materiales de construcción son concretos, adoquín y piedra tipo laja. Se diseñan en forma lineal, aunque los de línea quebrada son más agradables, sobre todo si rematan con alguna fuente, conjunto de árboles y vegetación o algún funerario.</p>
<p>PROYECTO ARQUITECTONICO Servicios Sanitarios. Pág. 91</p>	<p>En el cementerio los sanitarios públicos para hombres y mujeres se localizan en lugares claramente visibles.</p>
<p>PROYECTO ARQUITECTONICO Salas de Ventilación.Pág. 91 y 92</p>	<p>La sala de velación tiene por objeto rendir el último adiós al finado, en compañía física de sus familiares. La costumbre tiene un significado social muy importante, ya que cuando se notifica que el individuo falleció, las personas enteradas sienten desde un deseo sentimental muy fuerte, hasta una obligación social o compromiso de hacer acto de presencia en sala de velación. Esta función va asociada al cementerio aunque puede proyectarse totalmente desligada del mismo, construyéndose salas de velación en un lugar muy diferente, incluso lejano al cementerio, y corresponder a una administración independiente. Es por ello que esta actividad específica puede realizarse básicamente de tres maneras:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Dentro del cementerio para dar servicio al mismo.</li> <li>-Como un edificio aparte localizado no necesariamente cerca de un cementerio, con administración independiente ofreciendo servicio a diversos panteones.</li> <li>-Como anexo en las iglesias locales.</li> </ul>
<p>PROYECTO ARQUITECTONICO Salas de Ventilación. -Cafetería Pág. 92</p>	<p>El servicio prestado por la cafetería está muy ligado a las salas de velación. De ahí que un edificio está muy ligado a las salas de velación. La velación puede realizarse durante toda la noche y el horario y frecuencia con que se presenten los visitantes es irregular. Además, los familiares durante ese día se enfrentarán a trámites poco conocidos y dolorosos, por lo que los horarios comunes de comidas se interrumpen debido a la realización de dichos trámites, aparte de una falta de apetito general. La cafetería deberá ofrecer, en la medida de lo posible, un servicio las 24 horas para atender esta necesidad.</p>
<p>PROYECTO ARQUITECTONICO Salas de Ventilación. -Criptas Pág. 92</p>	<p>Se considera el número de criptas igual al número de defunciones, desechando las muertes que procederán a una cremación. El cálculo se realiza de acuerdo a un mayor alcance de hasta 1000 criptas para evitar que no haya lugar para más ataúdes.</p>

	<p>PROYECTO ARQUITECTONICO Fosas. -Circulaciones Pág.93</p>	<p>Se diseñarán andadores que se comuniquen al acceso y con todas las manzanas que forman el conjunto. Estas se adaptarán a la traza de la retícula y tendrán un ancho mínimo de 1.20, óptimo de 2.40 m. Para el recorrido de vehículos se diseñarán carriles de doble sentido con un ancho mínimo de 6 y óptimo de 8 m. En el diseño del pavimento se debe contemplar que por él va a circular equipo pesado como camiones de volteo, pipas, excavadoras, etcétera, para realizar una buena compactación y cubrirla con el material adecuado. El coche fúnebre y el de los deudos, se podrá desplazar hasta los espacios más alejados del cementerio.</p>
	<p>PROYECTO ARQUITECTONICO Capilla. Pág. 93</p>	<p>Es un elemento indispensable para la celebración de ceremonias, homenajes y misas fúnebres. Se diseña para albergar una o varias religiones; cuando es así se denomina capilla ecuménica y está provista de espacios múltiples. En algunos cementerios, debido al predominio del catolicismo, se tiene un sacerdote católico al frente de la capilla. El espacio se diseña en forma cerrada o abierta, contará con una plaza de acceso, amplio estacionamiento, espacio para la cruz o campanario, nave para los fieles, presbiterio, pequeña sacristía, servicios sanitarios, bodega y cuarto de máquinas. Algunas cuentan con un espacio de nichos para guardar urnas u osarios. La capilla se ubica junto al edificio administrativo o en un punto visible del cementerio. Las entradas y salidas se diseñan de tal manera que no se crucen los dolientes que entren con los que salgan de una ceremonia. La elección de los materiales se fundamenta en las necesidades de mantenimiento, partido arquitectónico y recursos económicos. El ataúd se transporta hasta la capilla en la carroza, seguido de los deudos en vehículo o a pie.</p>
	<p>INSTALACIONES Pág.94</p>	<p>La mayor partida corresponde a instalaciones hidráulicas debido a la red de riego que deberá estar ramificada en todo el panteón. La red que recolecte agua de lluvia de los caminos vehiculares debe canalizarse a un pozo de almacenamiento y reciclarse para volver a utilizarse como agua de riego. En cuanto a la red sanitaria, los albañales no deben pasar cerca de tumbas que no estén protegidas por muros de concreto, esto con el objeto de evitar la contaminación. El agua se emplea en el área de preparación de cuerpos debe ser tratada. La pendiente de descarga deberá ser del 1% De preferencia, se canalizarán únicamente las aguas residuales de los edificios administrativos a la red municipal.</p>
	<p>REGLAMENTOS DE CEMENTERIOS Pág.99</p>	<p>En México la información proviene a partir del Reglamento de Salud. Los cementerios que funcionen en el municipio o delegación serán de uso general, es decir, no se pueda negar el servicio aduciendo raza, nacionalidad, ideología o religión. Los cementerios deberán contar con superficie mínima de 5 hectáreas; barda perimetral de 3 m de altura; puerta de acceso; calles y andadores; áreas para sepultura, fosa común, depósito para restos áridos o cremados, servicios sanitarios, hornos crematorios y con jardines; sistema de agua potable y para riego, sistema de drenaje y alcantarillado. Las zonas de forestación serán distintas a las de las sepulturas y estarán compuestas por árboles cuyas raíces no se extiendan horizontalmente.</p>
	<p>REGLAMENTOS DE CEMENTERIOS Cementerio Horizontal Pág.99</p>	<p>Las sepulturas especiales para adultos serán de las dimensiones siguientes 2.50 x 1.10 x 1.50 m de profundidad. Para féretros de adulto de tamaño normal, 2.00 m de largo, 1.00 m de ancho y profundidad de 1.50 m empleando taludes de tierra. Las tumbas conservarán una separación de 0.80 m en su ancho y 0.50 m en su lado mayor.</p>

	<p>REGLAMENTOS DE CEMENTERIOS Reglamento del Servicio Público de Cementerios Municipales. Capitulo II del Establecimiento de Cementerios. Artículo 14 Pág.101</p>	<p>Para que la autoridad municipal autorice el establecimiento de panteones dentro del municipio, deberán cumplirse los siguientes requisitos: I. Autorización de autoridades sanitarias II. Que el inmueble destinado a ese servicio este ubicado a 200 m del último grupo de casas habitación y que tenga una superficie de 2 hectáreas o más de acuerdo a la dimensión de la población a servir. III. Licencia de uso de suelo expedida por la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas y Ecología del Ayuntamiento.</p>
	<p>REGLAMENTOS DE CEMENTERIOS Reglamento del Servicio Público de Cementerios Municipales. Capitulo II del Establecimiento de Cementerios. Artículo 15 Pág.101</p>	<p>II. Vías de acceso. III. Trazo de calles y andadores. IV. Nomenclatura. V Determinación de las secciones inhumación con la zonificación y lotificación de fosas que permitan fácilmente la identificación de los cadáveres sepultados.</p>
	<p>REGLAMENTOS DE CEMENTERIOS Reglamento del Servicio Público de Cementerios Municipales. Capitulo II del Establecimiento de Cementerios. Artículo 17 Pág.101</p>	<p>En los panteones, las zonas de inhumación serán por lotes familiares o individuales y las fosas serán asignadas por orden cronológico, siguiendo sucesivamente la nomenclatura del plano fosero aprobado.</p>
	<p>REGLAMENTOS DE CEMENTERIOS Reglamento del Servicio Público de Cementerios Municipales. Capitulo IV de las Inhumaciones y Exhumaciones. Artículo 19 Pág.101</p>	<p>Las fosas individuales tendrán una profundidad mínima de 1.50 y 2.00 m de largo por 1.00 m de ancho; sus paredes deberán estar entabacadas y el ataúd deberá ser protegido con fosas colocadas entre éste y la tierra que lo cubra.</p>
	<p>REGLAMENTOS DE CEMENTERIOS Reglamento de Construcción del Distrito Federal. Artículo 5 Pág.103</p>	<p>Cálculo para cajones de estacionamiento: Cementerios hasta 1000 fosas, un cajón por cada 200 m2 de terreno; más de 1000 fosas, uno por 500m2 de terreno; más de 1000 unidades, uno por 100 m2 construidos; crematorios, uno por 10 m2 de construcción; agencias funerarias, uno por cada 30 m2 de construcción.</p>

# PROPUESTA

# CAPÍTULO IV

ANALOGIAS

IDEA RECTORA

PROPUESTA DE PLANOS

## INTRODUCCIÓN:

Es muy importante conocer las condiciones y el contexto a la hora de elaboración de un proyecto arquitectónico ya que dichos factores son fundamentales para lograr una buena propuesta integrando y creando espacios adecuados al uso que se plantea.



## CAPITULO IV PROPUESTA

### 4.1 ANALOGÍAS DE CEMENTERIOS.

#### 4.1.1 ANALOGÍA INTERNACIONAL “CAMPOSANTOS JARDINES DE LA PAZ LA MOLINA. LIMA”.

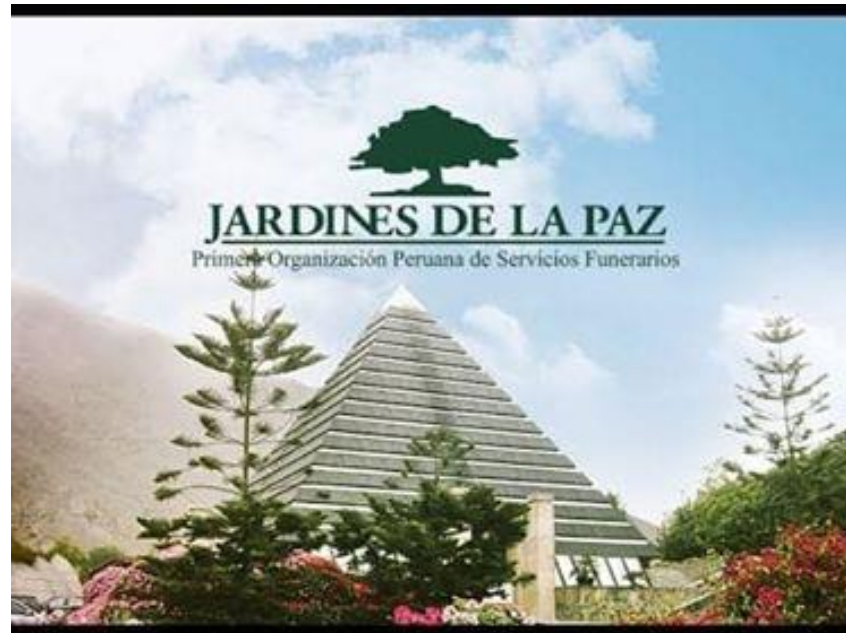


Imagen de presentación del camposanto la molina, recuperado de: <https://comunicacionfunebre.files.wordpress.com/2013/11/la-foto-1-1.png>

##### 4.1.1.1 Especificaciones.

Ubicación: Lima - Perú  
Arquitecto a Cargo: Arquitectura en Proceso  
Área: 30 hectáreas  
Año Proyecto: apertura 1990

##### 4.1.1.2 Descripción.

Fue el primer cementerio con un enfoque ecológico ya que cuenta con 30 hectáreas de jardines y parque lo cual les ayuda a ofrecer un ambiente de armonía a los visitantes, además de ser estético pues con su distribución y planeación

crean un entorno óptimo y funcional. Es un lugar muy agradable ya que cuenta con gran variedad de vegetación, cuentan con 19 especies de árboles, 12 especies de arbustos en setos y cortinas y 17 especies de hierbas.



Imagen Vistas de la zona de sepultura en el interior del camposanto Jardines la Paz- la molina- lima- Perú, recuperado de: [https://www.google.com.mx/search?q=Camposantos+Jardines+De+La+Paz+la+molina.+Lima&rlz=1C1CHBD\\_esMX778MX779&source=lnms&tbm=isch&sa=X&ved=0ahUK Ewizra\\_84pPdAhVGaq0KHQNUDIQQ\\_AUICygC&biw=1777&bih=847#imgc=i7BQ2mkaLYae9M](https://www.google.com.mx/search?q=Camposantos+Jardines+De+La+Paz+la+molina.+Lima&rlz=1C1CHBD_esMX778MX779&source=lnms&tbm=isch&sa=X&ved=0ahUK Ewizra_84pPdAhVGaq0KHQNUDIQQ_AUICygC&biw=1777&bih=847#imgc=i7BQ2mkaLYae9M):

Es uno de los cementerios que ofrece un excelente servicio, pues está diseñado para la función requerida.

Tipos de Sepultura con lo que cuenta este cementerio.

Lotes perpetuos (simples, dobles y triples).

Lotes temporales.

Nichos perpetuos.

Nichos temporales.

Mausoleos.

Cinerarios.

Párvulos.

Osarios.

Todas las sepulturas incluyen:

Ceremonia de inhumación y responso religioso.

Lápida de mármol granito (de acuerdo a las características del espacio).

Floreros de bronce.

Ademas de contar con personal servicial y la disposición de mejoramiento de sus instalaciones. Cuentan con servicios complementarios con espacios diseñados para el desarrollo de las actividades lo mas adecuado posible.

Entre los servicios complementarios con los que cuentan se encuentran:

Misas conmemorativas.

Responso religioso.

Paraliturgias.

Servicio de flores.

Mantenimiento de floreros.

Mantenimiento de lápida.



Imagen del Exterior de Crematorio Del Camposanto La Molina. Lima- Perú , recuperado de: <https://www.jardinesdelapaz.com/centros-de-cremacion>

El crematorio es muy elegante y se impone visualmente sobre los demás espacios del cementerio, es un edificio multifuncional, ya que en este se pueden realizar actividades religiosas como misas y cultos, además de la función principal que es la cremación. Cuenta con una estructura de concreto,

la estructura de la cubierta es de acero y aluminio para aligerar las cargas, los muros interiores y exteriores están revestidos de mármol lo cual le da una apariencia de elegancia y limpieza.



Imagen del interior del Crematorio Del Camposanto La Molina. Lima- Perú, recuperado de: <https://www.jardinesdelapaz.com/centros-de-cremacion>

Los espacios con los que cuenta el cementerio la molina son:

- Acceso
- Velatorio y cafetería
- Oficinas y florería
- Capilla y crematorio
- Jardín cinerario
- Secciones de sepulturas



Imagen del plano de camposanto la molina, recuperado de: <https://comunicacionfunebre.files.wordpress.com/2013/11/la-foto-1-1.png>

#### 4.1.1.3 Diseño.

El diseño se basa en la simetría y espacios amplios, dar comodidad, tranquilidad y orden, ya que es uno de los cementerios más grandes, pues sus más 30 hectáreas lo convierten en el cementerio ideal ya que tiene un enfoque residencial pues es muy elegante.

El concepto que se maneja y se plantea reflejar es la ecología, pues es un cementerio-parque-jardín, busca ser amigable con el medio ambiente además de la estética y eficiencia de servicio. No se encuentra cerca de la ciudad y cuenta con hermosos paisajes de montañas lo cual lo convierte en el lugar ideal para descansar.



Captura de pantalla tomada del video "Jardines de la Paz Video Institucional 2014", recuperado de: <https://www.youtube.com/watch?v=nI0GLRIAT3w>

#### 4.1.1.4 Estructura

Se utilizó el método tradicional de marcos rígidos para el velatorio y cafetería, oficinas y parte del crematorio.

En los andadores se utiliza un tipo de firme. Uno de los materiales más empleados es el mármol, pues se utiliza en muchos de los acabados, tanto en los edificios como en las tumbas.

#### 4.1.1.5 Variables del diseño

1. **Análisis Funcional:** Las áreas que contiene permiten el óptimo funcionamiento del mismo pues es un cementerio muy espacioso ya que está dirigido a una clase económica media-alta, es demasiado grande ya que cuenta con más de 50 000 espacios para sepulturas que están adaptadas adecuadamente para el uso de la población, los recorridos delimitados por medio de andadores, mobiliario y jardines hacen fácil el desplazamiento y ubicación del mismo. Vale la pena

mencionar su horario ya que el cementerio está comprometido a ofrecer un servicio de calidad.



Captura de pantalla tomada del video "Jardines de la Paz Video Institucional 2014", recuperado de: <https://www.youtube.com/watch?v=nI0GLRIAT3w>

## 2. Análisis Ambiental:

La parte ambiental es el mayor atributo de este cementerio ya que busca ofrecer el espacio verde y por ello se considera como cementerio-parque-jardín, basado en su variedad de vegetación y la cantidad exagerada de áreas verdes, además de que los métodos de sepultura o cremación buscan ser lo más eficientes y amigables posibles.

## 3. Análisis Expresivo:

Lo que el proyecto busca transmitir es la confianza y tranquilidad por medio de los espacios verdes y abiertos. En los edificios de cremación y oficinas da un toque de elegancia, seriedad y compromiso, al limitarse en excesos de adornos y decoración, busca la simplicidad en los espacios para tener una visita lo más amena posible.



Captura de pantalla tomada del video "Jardines de la Paz Video Institucional 2014", recuperado de: <https://www.youtube.com/watch?v=nI0GLRIAT3w>

### 4.1.1.6 ¿Qué retomamos?

El concepto de ecología, los espacios verdes, también se plantea utilizar métodos de sepultura más amigables con el medioambiente, la seriedad y compromiso con el funcionamiento de espacios utilizables y los servicios que se proponen en el cementerio.

Espacios como florería, cafetería, administración, crematorio, capilla, modulación para sepulturas. La armonía e integración de espacios por medio de andadores con vegetación, materiales como el mármol en lapidas, creación de espacios comunes y para convivencia. Comodidad en espacios y explotar el paisaje de la localidad.

## 4.1.2 ANALOGIA NACIONAL PARQUE FUNERAL SAN MARTÍN CULIACÁN

**Parque Funeral San Martín Culiacán:** Ubicado en Carretera Internacional Culiacán-Mazatlán; km 218+10



UN ESPACIO UNICO, PARA DESCANSAR AL LADO DE TUS SERES QUERIDOS

Grupo funerario San Martín cuenta con un parque funeral propio para descansar en paz al lado de un ser amado. Puede elegir paquetes de hasta 3 espacios.

### 4.1.2.1 Especificaciones

Culiacán Km 208+10, Internacional, Abastos, Panteón Jardines del Humaya, 80390 Culiacán Rosales, Sin.

en dijes, llaveros, esparcirlas en el mar, o depositarlas en urnas ecológicas que con el paso del tiempo se convertirán en un árbol dentro del parque funeral.

Cabe mencionar que de todas las funerarias del país el Parque Funeral San Martín es el único que cuenta con crematorio propio evitando el traslado para el servicio de cremación.



#### ACCESO CONTROLADO LAS 24 HORAS

El parque funerario cuenta con acceso controlado y seguridad las 24 h del día, contando con iluminación y circuito cerrado para dar tranquilidad a los usuarios.



El objetivo principal del Grupo Funerario San Martín es brindar a sus clientes un servicio funeral integral, con respeto, calidad y profesionalismo, gracias a su experiencia y su sistema de gestión de calidad.

#### METAS CONSEGUIDAS

Actualmente la empresa cuenta con presencia en 4 estados de la república. Han recibido distintas certificaciones que avalan la calidad y confianza de la empresa, garantizando a sus clientes el mejor servicio.

Entre sus certificaciones y reconocimientos se destaca que San Martín Grupo Funerario es miembro de la International Order of Golden Rule, como también miembro de NFDA (National Funeral Directors Association). Ha sido la primera funeraria en obtener la certificación ESR (Empresa Socialmente Responsable), así como la certificación Industria Limpia por la Semarnat "Única funeraria con dicha certificación en México" Actualmente se encuentran vinculados con Déjalos ir con amor I.A.P.

#### MISION

Brindar servicios funerarios que sean un tributo a la vida, superando las expectativas de las familias.

#### VISION

Líderes en la industria funeraria.

#### VALORES

Respeto  
Educación

Amor

#### INSTALACIONES

Sus instalaciones son de las más modernas en cuanto a funerarias, de entre los cuales destacan estacionamiento exclusivo, baños, capillas y vegetación desértica.

Cabe añadir que en todas sus funerarias cuentan con el servicio de área de cafetería para sus clientes.

#### 4.1.2.2 Servicios funerales

Entre los servicios funerales con los que cuenta son:

- Cremación
- Inhumación
- Exhumación
- Traslados
- Embalsamiento
- Velación a domicilio
- Urnas
- Ataúdes

#### CREMACION

Actualmente se presenta una tendencia a llevar a cabo la cremación como última disposición de los restos del ser querido. Este acto se lleva a cabo desde la antigüedad, que consiste en la incineración del cuerpo, hoy en día se llevan a cabo únicamente en crematorios.

Se ofrece una ceremonia de velación de cuerpo previo a la cremación, una vez que fue cremado el ser querido se ofrecen formas de disponer las cenizas como traerlas consigo

## AMBIENTACIÓN DESÉRTICA

En un lugar privilegiado, en medio del desierto de Sonora.

La ambientación del parque ayuda a generar una sensación de tranquilidad y paz.



## ARQUITECTURA MODERNA

La arquitectura del edificio principal consta de amplios espacios y acabados modernos los cuales invitan al descanso y la reflexión.

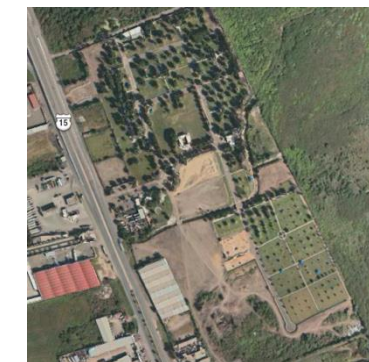
### 4.1.2.3 Instalaciones interiores



### 4.1.2.4 Instalaciones exteriores



### 4.1.2.5 Análisis funcional



La zonificación de los espacios de acuerdo a su función, existe una conexión marcada por los andadores que conectan a los diferentes espacios como son, estacionamiento, Sala, acceso, acceso principal, nichos y jardines,

además cuenta con capilla para realizar misa, así como de cafetería, velatorio y carroza.

### 4.1.2.6 Análisis estructural

En las construcciones que se logra observar se destaca el concreto armado además de algunos acabados como son el granito y el mármol.

#### *4.1.2.7 ¿Qué retomamos?*

La distribución de los espacios y su conexión funcional debido a los andadores a lo largo del complejo, brinda un recorrido más confortable al usuario ante su duelo.

La imagen urbana que va de acorde al medio ambiente del lugar, brindando una sensación confortable y de tranquilidad.

#### 4.1.3 ANALOGÍA LOCAL PANTEÓN ECOLÓGICO EN 16 DE SEPTIEMBRE S/N, SAN JUAN, AMOZOC, PUEBLA



Logotipo del panteón ecológico "bosque funerario", recuperado de: <https://paginas.seccionamarilla.com.mx/bosque-eterno-spr-de-rl-de-cv/panteon-ecologico/puebla/amozoc/-/san-juan>

##### 4.1.3.1 Especificaciones.

Ubicación: 16 de Septiembre s/n, San Juan, Amozoc, Puebla,

Arquitecto a Cargo: Se sabe que un despacho del extranjero.

Área: 12.5 hectáreas

Año Proyecto: apertura 2013

El cementerio BOSQUE ETERNO en el primer cementerio ecológico en nuestro país en su tipo, se extiende por una superficie de 12.5 hectáreas de vegetación, es su caso con la mayor parte son árboles de encino, aunque también se aprecian ejemplares de ocotes, creando así un ambiente digno del descanso eterno.

El concepto surge por la idea de preservar, cuidar y mantener uno de los pocos pulmones que le quedan al estado de Puebla.

Se reservan los datos del arquitecto, solo se sabe que la persona que creó el concepto de BOSQUE ETERNO ya falleció y fue el primer usuario de este proyecto. Actualmente el cementerio está a cargo de los hijos de esta persona.



Foto vegetación del cementerio BOSQUE ETERNO, en el cual se aprecia la cantidad de vegetación con la que esta cuenta, foto tomada por Luis Israel Mastranzo Garache

##### 4.1.3.2 Descripción.

El cementerio se inauguró oficialmente hace aproximadamente cuatro años. Es el primer cementerio con un enfoque ecológico de esa escala, su área aproximada total es de 12.5 hectáreas, la mayoría cubierta de áreas verdes y vegetación de diferentes tipos, es un panteón cementerio relativamente nuevo, es un cementerio poco conocido por los ciudadanos ya que su accesibilidad es algo complicada aun

#### PANTEON MUNICIPAL DE SANTO TOMAS HUEYOTLIPAN

ubicarse en vialidades terciarias y de acceso remoto, el impacto ecológico que ha recibido es muy positivo ya que la demanda es de 50% lotes y nichos y el 50% restante ha sido integración de cenizas al bosque, pues cuenta con gran variedad de servicios para lograr este fin.

El cementerio tuvo algunos problemas en cuanto a licencias. Por lo que fue necesario que un despacho extranjero tuvo que hacerse cargo de la mayoría de los permisos. Actualmente el cementerio BOSQUE ETERNO está protegido por un fideicomiso en SCOTIABANK INVERLAT.

Se han registrado usuarios de otros estados como Veracruz, Puebla y Ciudad de México, ya que la ubicación permite su fácil accesibilidad.



Imagen del área de bosques, dedicada a la deposición de cenizas, del cementerio BOSQUE ETERNO, foto tomada por Luis Israel Mastranzo Garache

Es una opción muy atractiva para los amantes de la naturaleza ya que cuenta con variedad de métodos de sepultura, cremación o deposición de cenizas para lograr así la integración de los restos humanos y ser utilizados como nutrientes para los árboles y dar vida y continuar con el ciclo de la vida. Cuenta con paquetes que van desde los 24 000 pesos familiares que rondan los hasta 127 000 pesos y tiene capacidad de hasta 13 personas. Consiste en que las primeras cenizas se siembra un árbol y con el paso del tiempo el resto de la familia se va enterrando alrededor de éste.

Cuenta con fosas compartidas con un diseño elegante, utilizando materiales de piedra en los acabados, materiales como mármol y piedra braza logrando así una apariencia de tranquilidad por los colores claros que se utilizan y porque resalta la naturaleza y vegetación. Logrando así transmitir armonía y tranquilidad a los visitantes.



Imagen del área de nichos, se aprecia un tipo de fosa compartida, del cementerio BOSQUE ETERNO, foto tomada por Luis Israel Mastranzo Garache

Se busca que cada elemento se integre al bosque en un estado de armonía, en el caso de los mausoleos, el primero tiene el diseño de dos medias lunas encontradas de frente y están orientados de tal forma que de un lado le entre el sol por la mañana y del otro por la tarde, logrando así mantener el espacio iluminado durante la jornada completa. Cada uno de los nichos tiene la capacidad para depositar hasta 4 urnas de ceniza, las cuales se depositan al fondo, en la parte interna está hecha de plástico rotomoldeado para cubrir y proteger las urnas de la humedad, la puerta o tapa de cada nicho es de mármol el cual tiene grabado el o los nombres de las personas a quien se quiere recordar. Se utiliza el mármol como material por sus características, ya que es un material elegante, fácil de trabajar y al ser de un color claro es bueno porque permite la entrada de iluminación al interior de los nichos.

En los andadores hay mobiliario de madera reciclada, elaborados de troncos de árboles y un tratamiento especial para evitar plagas como lo puede ser la polilla.



Render del mausoleo II donde se aprecia el diseño de este en BOSQUE ETERNO, foto tomada por Luis Israel Mastranzo Garache

El segundo mausoleo cuenta con tres módulos, los cuales cuenta con tres accesos y se basa en las características del primer mausoleo, ambos cuentan con un estanque el cual tiene función de espejo de agua para dar sensación de frescura, además de que tienen fauna marina en ambos casos.



Imagen del área de bosques, dedicada a la deposición de cenizas, del cementerio BOSQUE ETERNO, recuperado de: <http://www.bosqueeterno.com/#cmb> -foto

Los estanques cuentan con instalación hidráulica para evitar que el agua este estancada, para ello se implementó un biofiltro que consiste en papiro y grava en un canal, cuya función principal es evitar el estancamiento de agua, el agua del pozo se bombea y pasa por el biofiltro con el fin de oxigenar y limpiar el agua.

Cuenta con espacios de circulación bien establecidos, cuenta con andadores para guiar el recorrido.

Los servicios que ofrece el Bosque Eterno de Amozoc son:

- Depositar cenizas en el agua
- Lote ecológico
- Parque funerario ecológico

- Panteón Ecológico
- Esparcimiento de cenizas en el bosque
- Panteón ecológico
- Enterrar cenizas en el bosque
- Parque funerario ecológico
- Perpetuidad
- Funerarias
- Depositar cenizas en el agua
- Nichos en el bosque, lote ecológico
- Contamos con convenios con funerarias y plan de prevención



Imagen del área de bosques, dedicada a la deposición de cenizas en el estanque de agua, del cementerio BOSQUE ETERNO, foto tomada por Luis Israel Mastranzo Garache

El estanque destinado a la integración de cenizas es de los paquetes más económicos, consiste en soltar las cenizas de la persona al agua y así lograr integrar la esencia de la persona a las raíces de los árboles que se alimentan de este estanque.

#### **Variables de diseño**

#### *4.1.3.3 Análisis funcional*

La zonificación de espacios de acuerdo a su función, además de las conexiones logradas con los recorridos marcados por andadores, hechos con materiales pétreos, espacios dedicados a nichos compartidos, cenizas. No cuenta con capilla, velatorio, crematorio o algún tipo de edificio destinado a servicios funerarios.

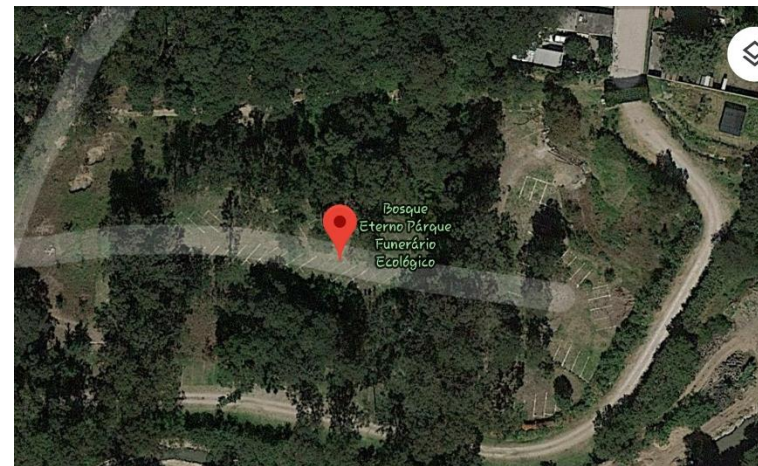


Imagen del área de bosques, dedicada a la deposición de cenizas, del cementerio BOSQUE ETERNO, recuperado de: <http://www.bosqueeterno.com/#cmb-foto>

#### *4.1.3.4 Análisis ambiental*

Ecológicamente este cementerio es muy fuerte ya que básicamente sus servicios se basan en lo ambiental, desde el bosque de encinos y deposición de cenizas hasta, el estanque de agua destinado a depositar las cenizas, ya que trata de devolver vida, esencia, alma y espíritu de la persona a través del depósito de estas, ya sea en el estanque o algún otro tipo de integración que se maneja en este establecimiento y la adecuación de elementos para poder modificar el entorno logrando que se desarrollen animales como mariposas y aves pequeñas que a su vez ayudan a lograr crear un sitio más

tranquilo. Los espacios abiertos y gran cantidad de vegetación.

Utilizando materiales biodegradables en sus servicios, reutilización de agua, tratamiento en la madera para reutilizar y evitar utilizar materiales sintéticos.

#### **3.- Análisis expresivo**

Con los materiales utilizados y el concepto ecológico se logra transmitir tranquilidad, seguridad y armonía del espacio.

En el exterior cuenta con andadores de forma curva. Se trata de armonizar y olvidar que es un cementerio, el hacer sentir a los usuarios que es un lugar digno de descanso eterno y lleno de vida.

#### **4.- Análisis estructural**

En los mausoleos se destaca el uso de concreto armado, además de materiales prefabricados.

#### **5.- Análisis constructivo**

En cuanto a lo constructivo el cementerio solo cuenta con construcciones en los mausoleos y en el acceso y pozo, en los cuales destacan los materiales prefabricados, como block y cerámica, también se observa que el uso de la madera es en mayor cantidad para evitar el exceso de contaminación, cabe mencionar que la mayor parte de madera utilizada es material reciclado.

Terreno con una superficie aproximada de más de 12.5 hectáreas totales. los senderos son hechos de grava

#### *4.1.3.5 ¿Qué retomamos?*

La implementación de elementos arquitectónicos, naturales y ambientales para lograr modificar el entorno de una manera que impacte positivamente el entorno, logrando así un impacto positivo no solo a los usuarios y vegetación,

sino también a la fauna de la región, logrando crear una sensación de bosque.

Espacios y servicios que ayuden a una plena sepultura. materiales como el mármol en lapidas, creación de espacios comunes y para convivencia.

La implementación de otros tipos de sepultura, logrando así que la gente se empiece a familiarizar con estos. Incluyendo el sembrado de árboles, planeación de espacios verdes y el concepto de armonía.

## 4.2 IDEA RECTORA

### 4.2.1 CONCEPTO “CALZADA DE LOS MUERTOS, TEOTIHUACÁN”

La famosa Calzada de los Muertos es una avenida de más de 2 kilómetros de longitud y de 40 metros de ancho que atraviesa toda la ciudad sagrada de Teotihuacan. Teotihuacan, también conocida como ciudad de los dioses o lugar donde los humanos se convierten en dioses.



Perspectiva de la calzada de los muertos, Teotihuacan, recuperado de: <https://www.quechida.com/experiencia/tour-a-las-piramides-de-teotihuacan>

Teotihuacan es un conjunto de pirámides con una distribución geométrica en la que se conforman figuras geométricas concretamente se conforman un cuadrilátero y una quinta, en el centro y cruce de sus diagonales, la construcción se divide en dos ejes primarios. Existe un elemento arquitectónico al centro que se ha interpretado por muchos historiadores y arqueólogos como la unión del Cielo y la Tierra; o la de un hombre, su corazón, y su esencia que de igual forma a través de los cuatro elementos (Sol de Fuego, Sol de Aire, Sol de Agua, Sol de Tierra) se elevaría en la era del quinto sol como un Tlahuizcalpantecuhtli (o superhombre nietzscheano); el “señor de la estrella del alba” o el planeta Venus, que por cierto en algunos códices tenía aspecto de esqueleto.

Teotihuacán contaba con una serie de calles y avenidas paralelas a una gran calzada la cuales formaban una retícula cuadrangular que conformaba el plano urbano: la ciudad estaba dividida en barrios, donde se encontraban centros artesanales habitacionales y centros ceremoniales dedicados a las actividades civiles y religiosas de dicha población.

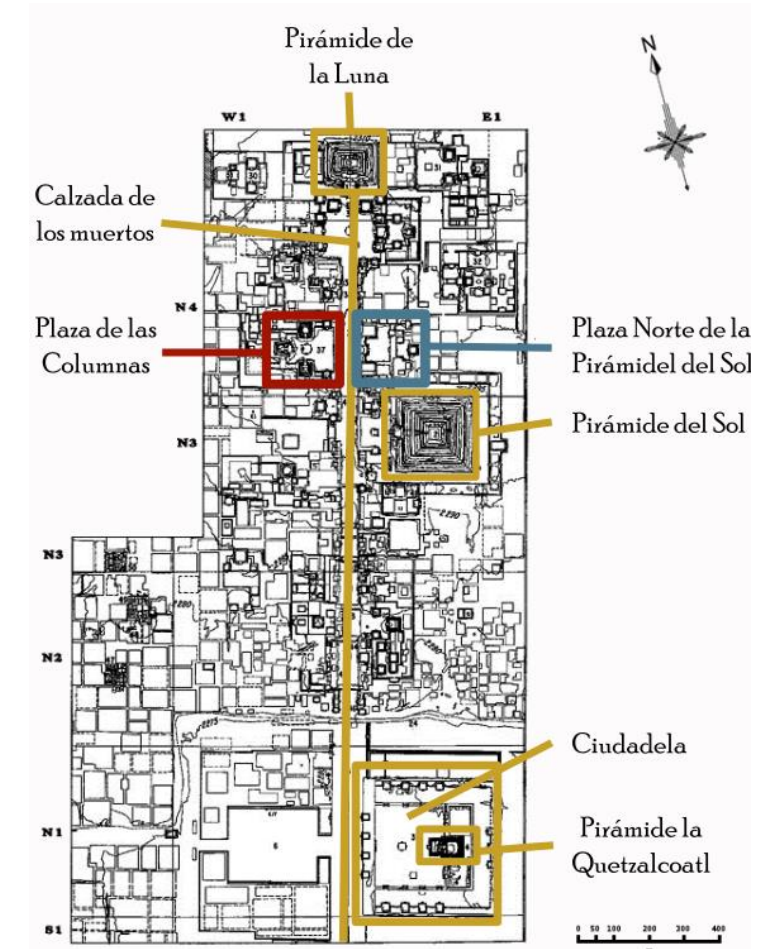


Imagen de Mapa del centro ceremonial de la antigua ciudad de Teotihuacan. Fuente: Modificado de Milton (1973). En rojo se señala la Plaza de las Columnas y en azul la Plaza Norte de la Pirámide del Sol, recuperado de: <http://ppcteotihuacan.org/es/area-de-estudio/complejo-plaza-de-las-columnas/>

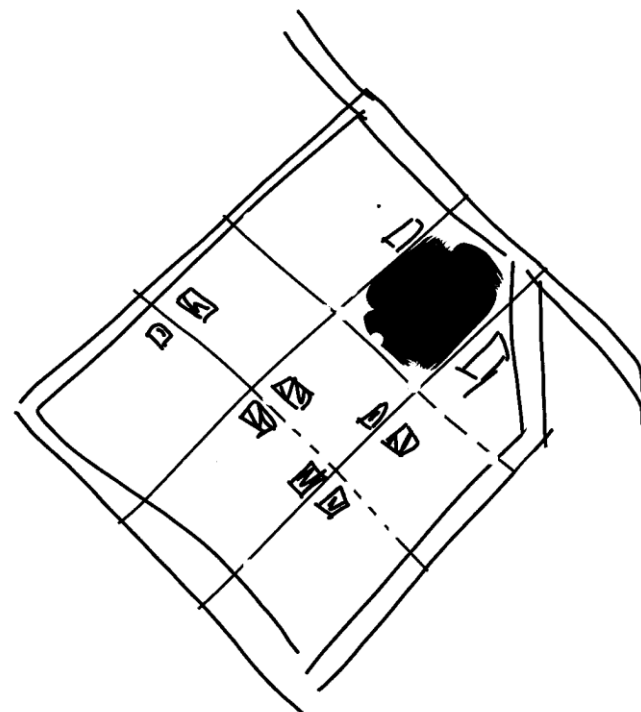
La cuadrícula no solo controlaba estratégicamente el flujo de la gente, también controlaba diversas actividades y el recorrido del agua para sus diversas necesidades.

La arquitectura de la calzada de los muertos se caracteriza por su geometría cuadrada, además de la predominancia de líneas rectas, se destacan los elementos sólidos y que todos sus ángulos son rectos.

En la calzada se destinaba el descanso de los personajes más importantes de esta civilización, ya que basados en sus avances y conocimientos científicos sobre,

astronomía, matemáticas y otros conocimientos que habían adquirido daban mucha importancia a la parte espiritual, tanto así que fueron capaces de crear este tipo de construcciones monumentales con el fin de dar el descanso del alma de las personas importantes para ellos.

**Primer boceto:**



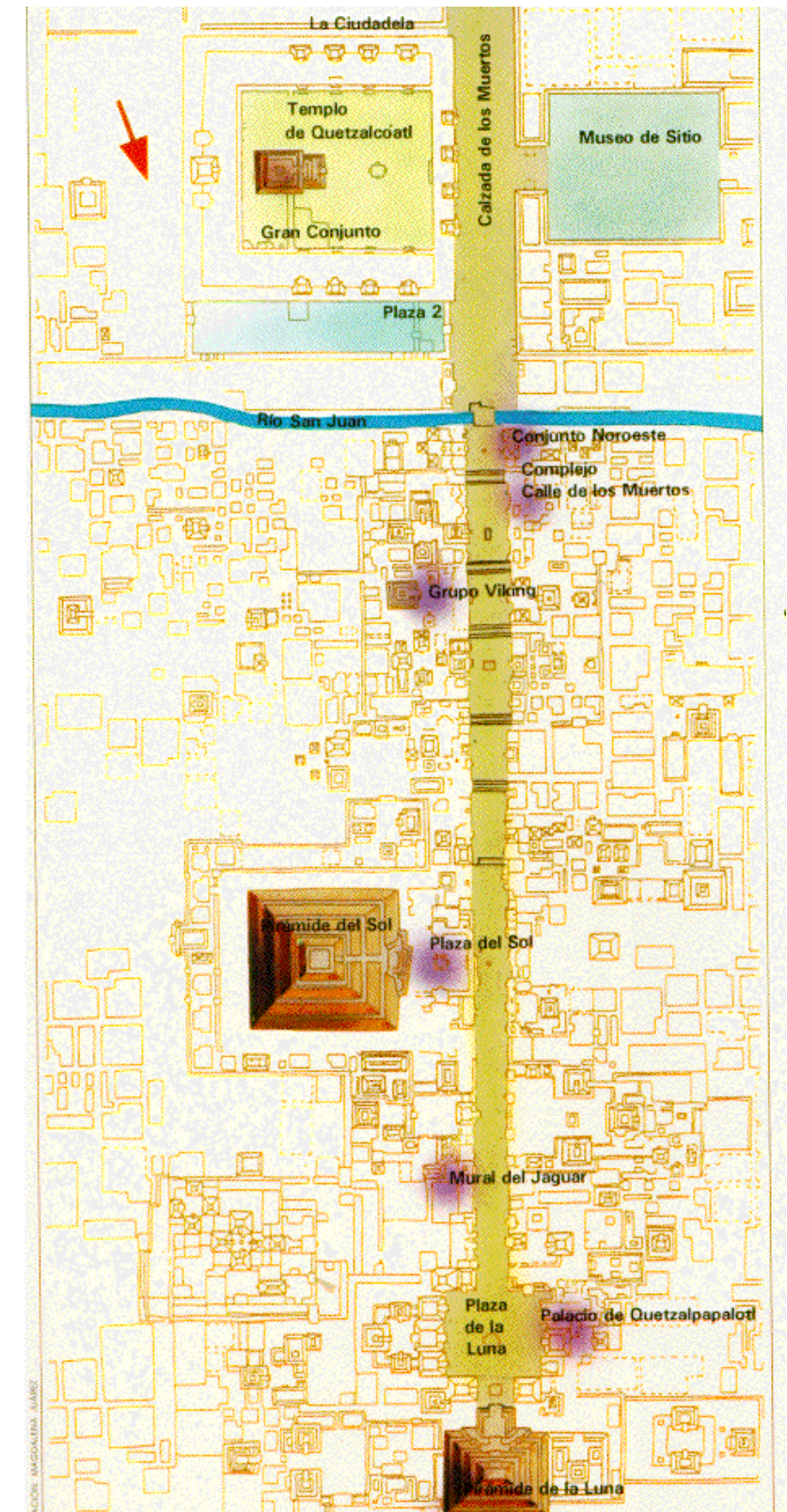
*Primer boceto, elaborado por Luis Israel Mastranzo Garache.*

Se establecen los ejes principales para establecer recorridos en el cementerio, y empezar la zonificación de los espacios, se observa la retícula que divide las diferentes zonas en el proyecto.



*Segundo boceto, elaborado por tesistas en septiembre 2018*

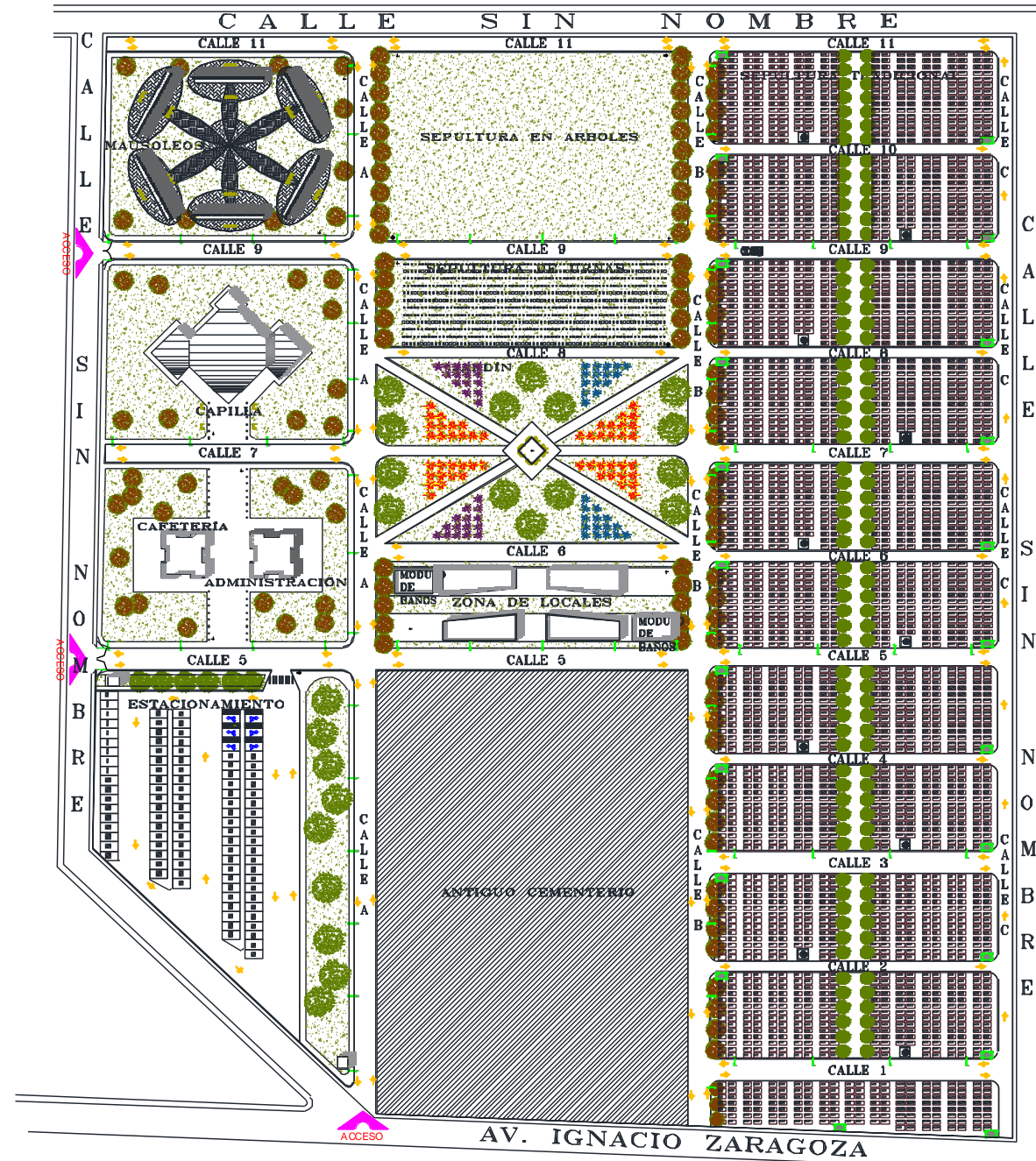
Del concepto rector retomamos la geometría y utilización de líneas rectas, ejes para formar andadores principales y establecer un recorrido para los usuarios, la distribución de espacios según la actividad a realizar.



*Plano arqueológico/arquitectónico de Teotihuacan, recuperado de: <https://www.uv.es/~vento/aztecs/teotimap.htm>*

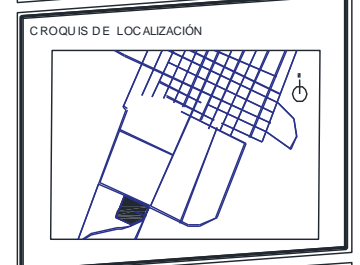
4.3 PROPUESTA DE PLANOS

PLANO DE CONJUNTO ARQUITECTÓNICO DE AZOTEAS PANTEÓN MUNICIPAL DE SANTO TOMÁS HUEYOTLIPAN



BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA  
 FACULTAD DE ARQUITECTURA

MM  
 ARQUITECTOS



SIMBOLOGÍA

Columna	Árbol
Eje	Plantas
Muro	Acceso Vehicular
Nivel de Piso Terminado	Acceso
Contenedor para basura	Cajón de estacionamiento
Fuente de agua	Cajón de estacionamiento
Luminaria para exterior	Plano de ubicación
Banca	
Sentido Vial	

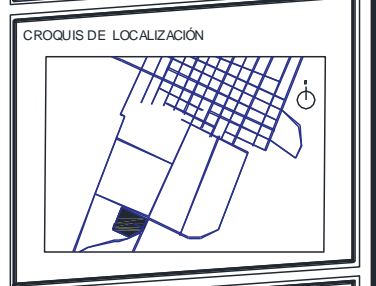
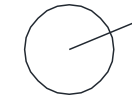
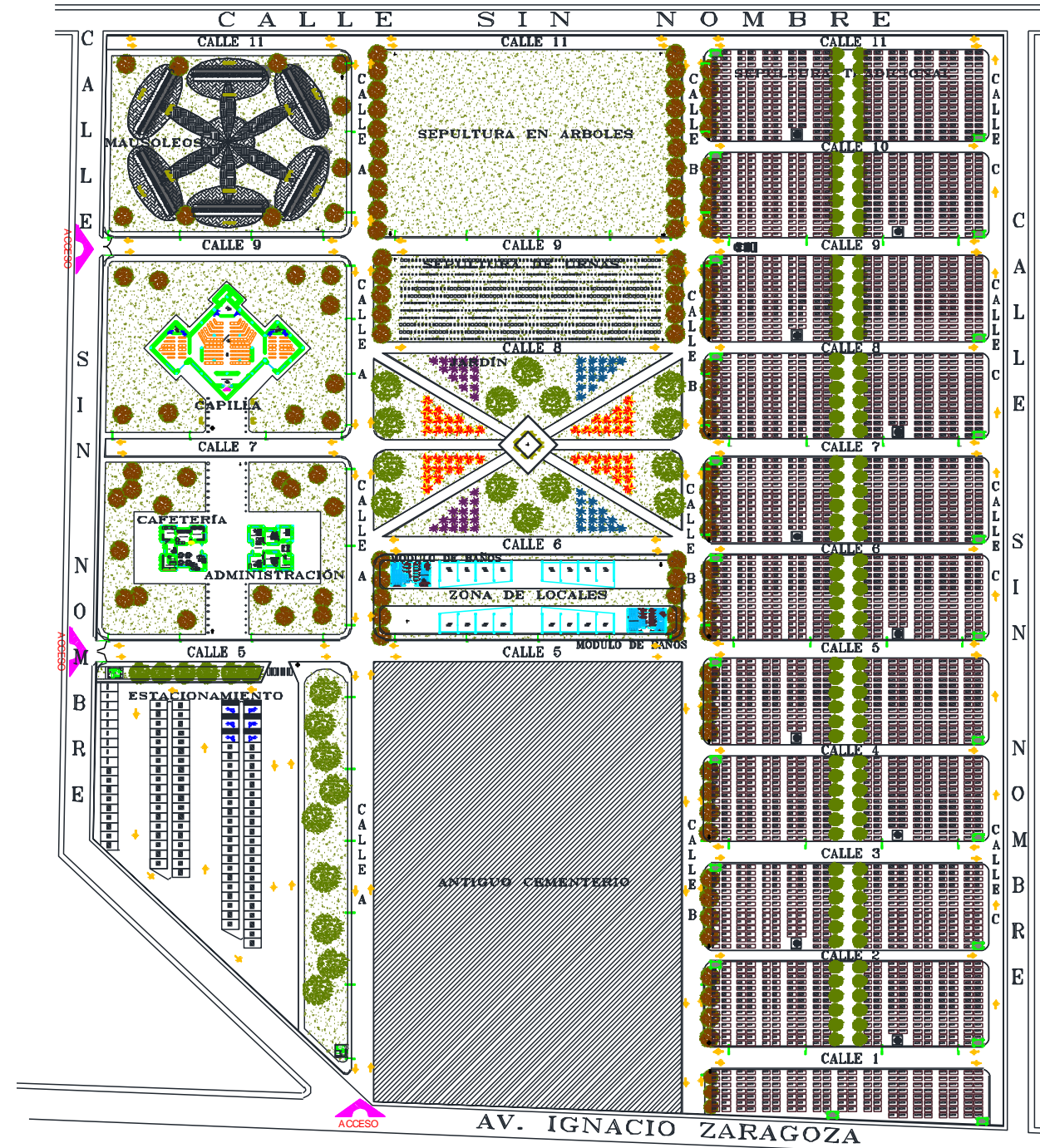
CUADRO DE ÁREAS

Superficie del terreno	73,834.44 m <sup>2</sup>
Superficie de estacionamiento	4,547.64 m <sup>2</sup>
Superficie construida planta baja	1,903.40 m <sup>2</sup>
Superficie andadores peatonales	7,134.92 m <sup>2</sup>
Superficie vialidades	11,221.83 m <sup>2</sup>
Superficie total construida	24,307.73 m <sup>2</sup>
Superficie para sepulturas	27,054.35 m <sup>2</sup>
Superficie antiguo cementerio	10,694.95 m <sup>2</sup>
Superficie de área verde	11,277.35 m <sup>2</sup>

PROYECTO: PANTEÓN MUNICIPAL DE SANTO TOMÁS HUEYOTLIPAN  
 NOMBRE DEL PLANO: CONJUNTO ARQUITECTÓNICO DE AZOTEAS  
 ELABORÓ: MAR TINEZ GONZALEZ OSCAR 201432643 / MASTRANZO GARACHE LUIS ISRAEL 201410566  
 REVISÓ: ARQ. ALEJANDRA GARCIA SANCHEZ / ARQ. MARTHA E. PABLO DIAZ / ING. ARON MORALES TAPIA  
 MATERIA: PROYECTOS HD2  
 CÓDIGO DE TESIS: ARQ2019/01/032-7  
 NRC: 35149 / FECHA: OCTUBRE 2024  
 ACOTACIÓN: m / ESCALA: Sin escala

CLAVE:  
**CEM-CON-01**

PLANO DE CONJUNTO DE PLANTAS ARQUITECTÓNICAS PANTEÓN MUNICIPAL DE SANTO TOMÁS HUEYOTLIPAN



**SIMBOLOGÍA**

	Columna		Árbol
	Eje		Plantas
	Muro		Acceso Vehicular
	Nivel de Piso Terminado		Cajón de estacionamiento
	Contenedor para basura		Cajón de estacionamiento
	Fuente de agua		Plano de ubicación
	Luminaria para exterior		Plano de ubicación
	Banca		
	Sentido Vial		

**CUADRO DE ÁREAS**

Superficie del terreno	73,834.44 m <sup>2</sup>
Superficie de estacionamiento	4,547.64 m <sup>2</sup>
Superficie construida planta baja	1,903.40 m <sup>2</sup>
Superficie andadores peatonales	7,134.92 m <sup>2</sup>
Superficie viaductos	11,221.53 m <sup>2</sup>
Superficie total construida	24,807.79 m <sup>2</sup>
Superficie para sepulturas	27,054.35 m <sup>2</sup>
Superficie antiguo cementerio	10,694.95 m <sup>2</sup>
Superficie de área verde	11,277.35 m <sup>2</sup>

**PROYECTO: PANTEÓN MUNICIPAL DE SANTO TOMÁS HUEYOTLIPAN**

NOMBRE DEL PLANO:  
CONJUNTO DE PLANTAS ARQUITECTÓNICAS

ELABORÓ:  
MARTINEZ GONZALEZ OSCAR 201432643  
MASTRANZO GARACHE LUIS ISRAEL 201410956

REVISÓ:  
ARQ. ALEJANDRA GARCIA SANCHEZ  
ARQ. MARTHA E. PABLO DIAZ  
ING. ARON MORALES TAPIA

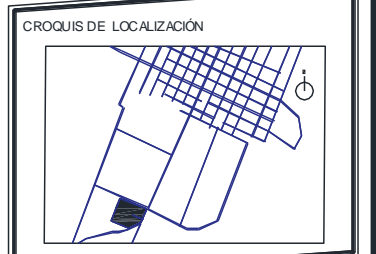
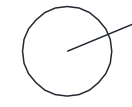
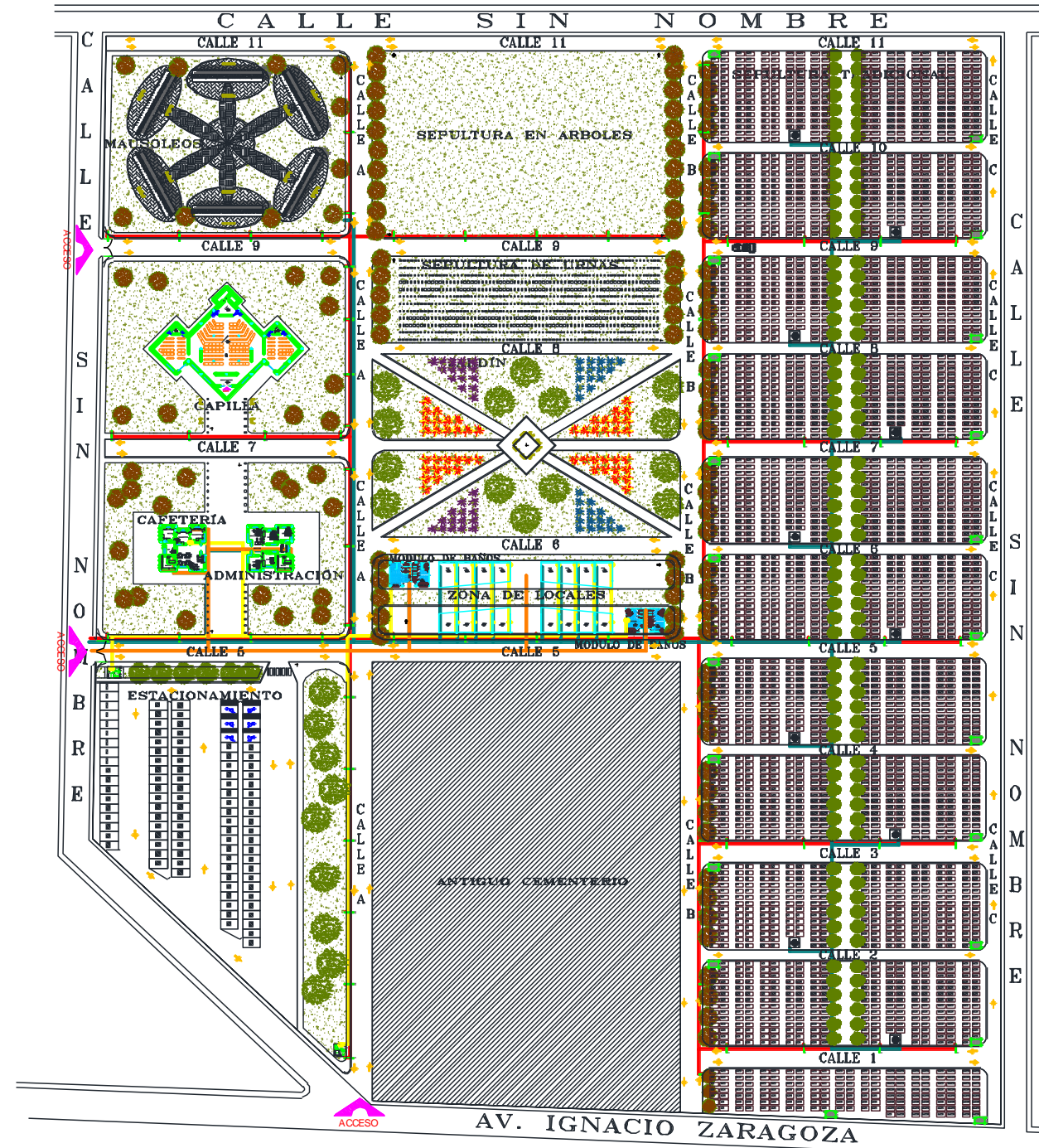
MATERIA:  
PROYECTOS I+D2

CÓDIGO DE TESIS:  
ARQ2019/01/032-7

NRC: 35149	FECHA: OCTUBRE 2024
ACOTACIÓN: m	ESCALA: Sin escala

CLAVE:  
**CEM-CON-02**

PLANO DE CONJUNTO INSTALACIONES PANTEÓN MUNICIPAL DE SANTO TOMÁS HUEYOTLIPAN



**SIMBOLOGÍA**

	Columna		Recorrido Instalación Hidráulica
	Eje		Recorrido Instalación Sanitaria
	Muro		Recorrido Instalación Eléctrica
	Nivel de Piso Terminado		Tablero de cargas
	Fuente de agua		Recorrido Alumbrado
	Luminaria para exterior		Plano de ubicación

**CUADRO DE ÁREAS**

Superficie del terreno	73,834.44 m <sup>2</sup>
Superficie de estacionamiento	4,547.64 m <sup>2</sup>
Superficie construida planta baja	1,903.40 m <sup>2</sup>
Superficie andadores peatonales	7,134.92 m <sup>2</sup>
Superficie vialidades	11,221.83 m <sup>2</sup>
Superficie total construida	24,807.79 m <sup>2</sup>
Superficie para sepulturas	27,054.35 m <sup>2</sup>
Superficie antiguo cementerio	10,694.35 m <sup>2</sup>
Superficie de área verde	11,277.35 m <sup>2</sup>

**PROYECTO: PANTEÓN MUNICIPAL DE SANTO TOMÁS HUEYOTLIPAN**

NOMBRE DEL PLANO:  
CONJUNTO DE INSTALACIONES

ELABORÓ:  
MARTINEZ GONZALEZ OSCAR 20143243  
MASTRANZO GARACHE LUIS ISRAEL 201410966

REVISÓ:  
ARQ. ALEJANDRA GARCIA SANCHEZ  
ARQ. MARTHA E. PABLO DÍAZ  
ING. ARON MORALES TAPIA

MATERIA:  
PROYECTOS HD2

CÓDIGO DE TESIS:  
ARQ2019/01/032-7

NRC: 35149      FECHA: OCTUBRE 2024

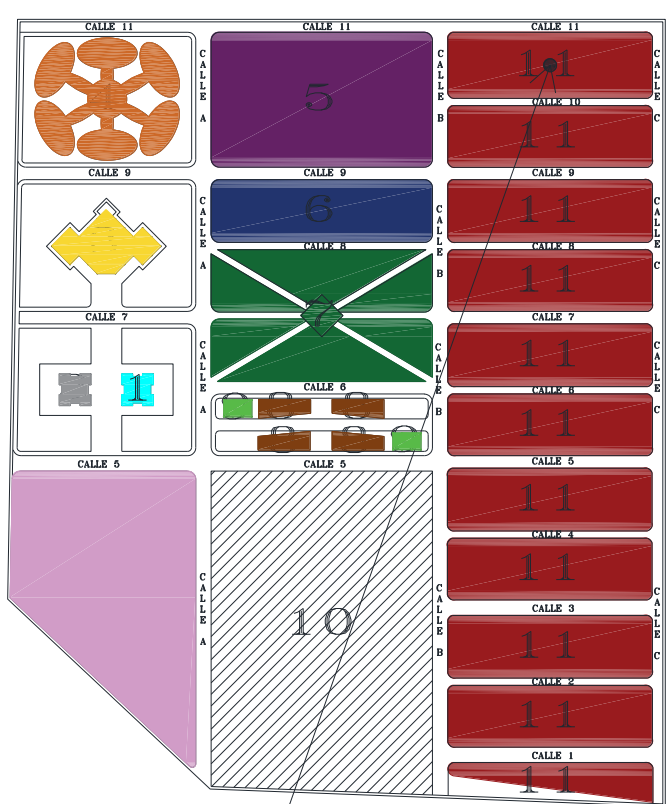
ACOTACIÓN: m      ESCALA: Sin escala

CLAVE:  
**CEM-INS-01**

PLANO DE UBICACIÓN PANTEÓN MUNICIPAL DE SANTO TOMÁS HUEYOTLIPAN

PANTEÓN MUNICIPAL SANTO TOMÁS HUEYOTLIPAN

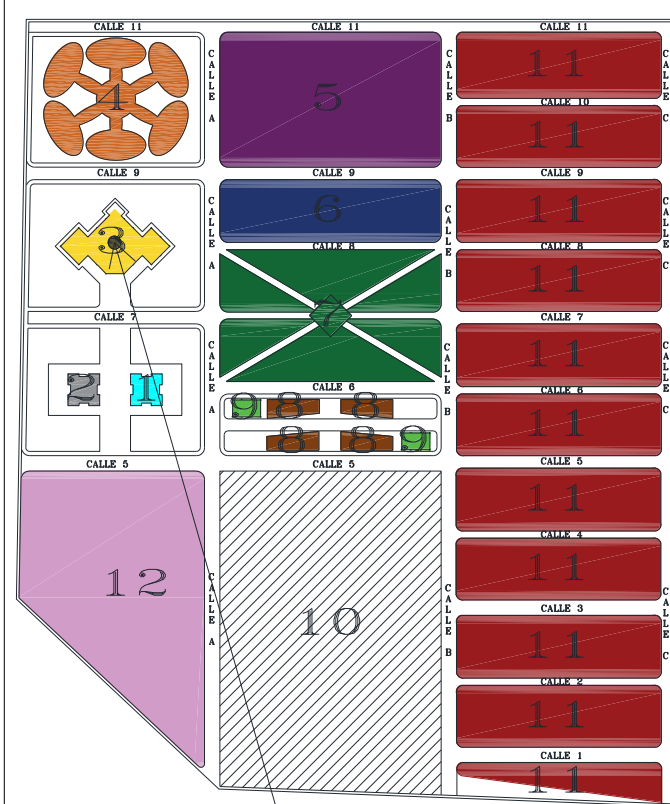
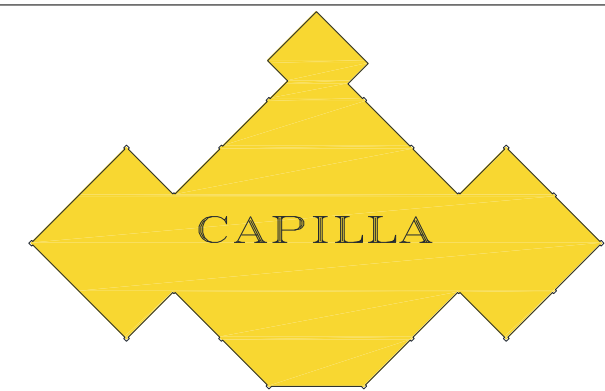
SEPULTURA TRADICIONAL  
BLOQUE A  
LOTES A1-A294



- 1 ADMINISTRACIÓN
- 2 CAFETERÍA
- 3 CAPILLA
- 4 MAUSOLEO
- 5 SEPULTURA EN ARBOLES
- 6 SEPULTURA DE URNAS
- 7 JARDÍN
- 8 ZONA DE VENTAS
- 9 MODULO DE BAÑOS
- 10 CEMENTERIO ANTIGUO
- 11 SEPULTURA TRADICIONAL
- 12 ESTACIONAMIENTO

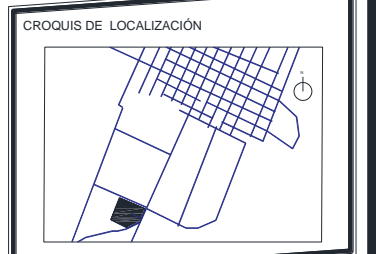
Usted está aquí

PANTEÓN MUNICIPAL SANTO TOMÁS HUEYOTLIPAN



- 1 ADMINISTRACIÓN
- 2 CAFETERÍA
- 3 CAPILLA
- 4 MAUSOLEO
- 5 SEPULTURA EN ARBOLES
- 6 SEPULTURA DE URNAS
- 7 JARDÍN
- 8 ZONA DE VENTAS
- 9 MODULO DE BAÑOS
- 10 CEMENTERIO ANTIGUO
- 11 SEPULTURA TRADICIONAL
- 12 ESTACIONAMIENTO

Usted está aquí



SIMBOLOGÍA

	Columna		Recorrido Instalación Hidráulica
	Eje		Recorrido Instalación Sanitaria
	Muro		Recorrido Instalación Eléctrica
	Nivel de Piso Terminado		Tablero de cargas
	Fuente de agua		Recorrido Alumbrado
	Luminaria para exterior		Plano de ubicación

CUADRO DE ÁREAS

Superficie del terreno	73,834.44 m <sup>2</sup>
Superficie de estacionamiento	4,547.64 m <sup>2</sup>
Superficie construida planta baja	1,903.40 m <sup>2</sup>
Superficie andadores peatonales	7,134.92 m <sup>2</sup>
Superficie vialidades	11,221.83 m <sup>2</sup>
Superficie total construida	24,807.79 m <sup>2</sup>
Superficie para sepulturas	27,054.35 m <sup>2</sup>
Superficie antiguo cementerio	10,694.95 m <sup>2</sup>
Superficie de área verde	11,277.35 m <sup>2</sup>

PROYECTO: PANTEÓN MUNICIPAL DE SANTO TOMÁS HUEYOTLIPAN

NOMBRE DEL PLANO:  
CONJUNTO DE INSTALACIONES

ELABORÓ:  
MARTINEZ GONZALEZ OSCAR 201432643  
MASTRANZO GARACHE LUIS ISRAEL 201410956

REVISÓ:  
ARQ. ALEJANDRA GARCIA SANCHEZ  
ARQ. MARTHA E. PABLO DIAZ  
ING. ARON MORALES TAPIA

MATERIA:  
PROYECTOS I+D2

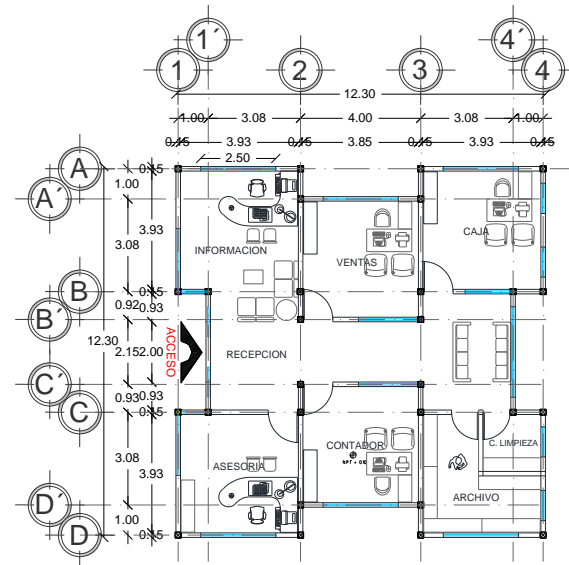
CÓDIGO DE TESIS:  
ARQ2019/01/032-7

NRC: 35149      FECHA: OCTUBRE 2024

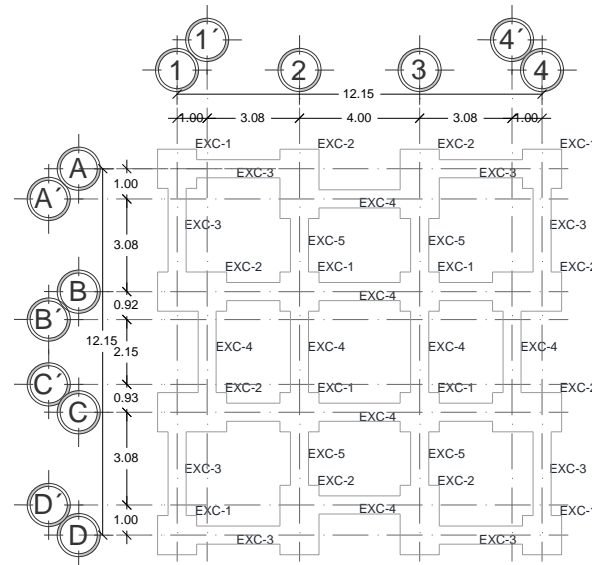
ACOTACIÓN: m      ESCALA: Sin escala

CLAVE:  
**CEM-INS-01**

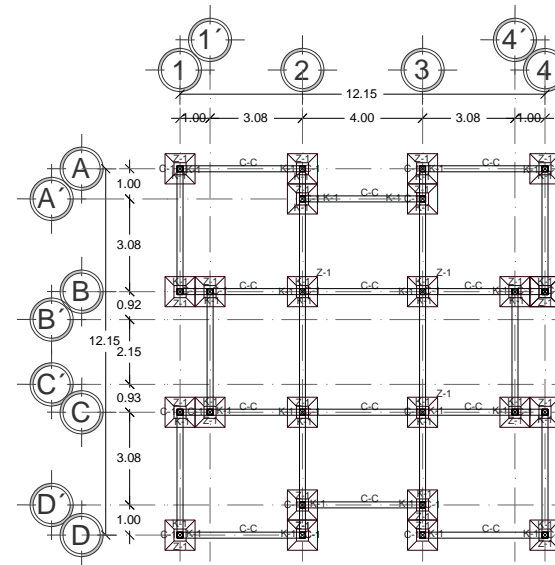
PLANOS ARQUITECTÓNICOS ADMINISTRACIÓN



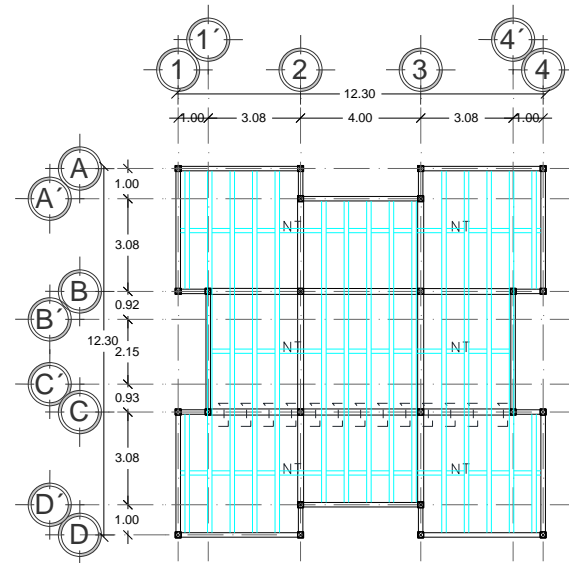
**EDIFICIO ADMINISTRACION  
PLANTA ARQUITECTONICA**



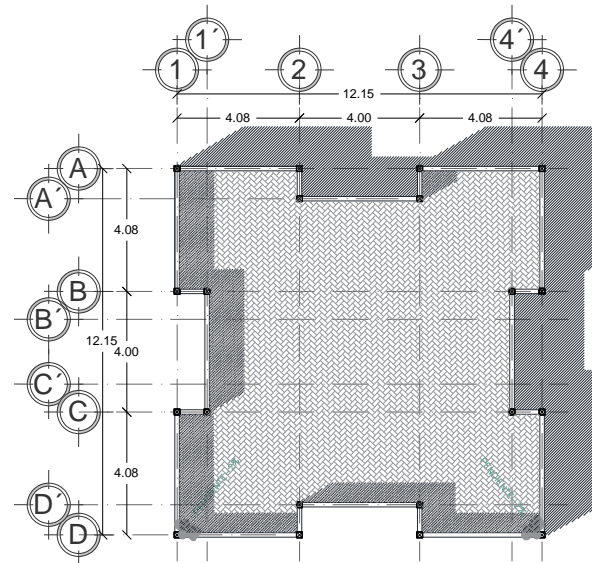
**PLANO DE CEPAS**



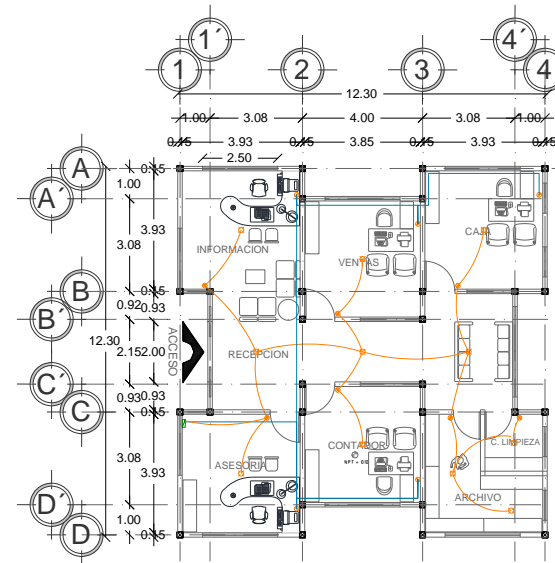
**ADMINISTRACION  
PLANO DE CIMENTACION**



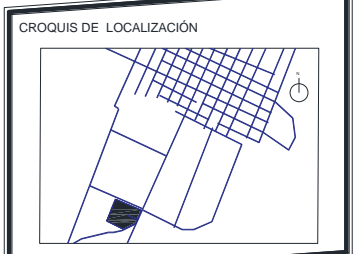
**PLANO ESTRUCTURAL DE LOSA**



**PLANO DE AZOTEA**



**EDIFICIO ADMINISTRACION  
INSTALACIÓN ELÉCTRICA**



**SIMBOLOGÍA**

Columna 1	Tablero de cargas
Eje	Luminaria
Muro	Apagador
N.P.T. Nivel de Piso Terminado	Contacto doble
EXC-1 Excavación 1	Recorrido cableado luminarias y apagadores
EXC-2 Excavación 2	Recorrido cableado contactos
EXC-3 Excavación 3	
EXC-4 Excavación 4	
EXC-5 Excavación 5	
C-C Contrabe	
C-1 Columna 1	
K-1 Castillo 1	
Z-1 Zapata 1	

**CUADRO DE ÁREAS**

Superficie del terreno	73,834.44 m <sup>2</sup>
Superficie de estacionamiento	4,547.64 m <sup>2</sup>
Superficie construida planta baja	1,903.40 m <sup>2</sup>
Superficie andadores peatonales	7,134.92 m <sup>2</sup>
Superficie vialidades	11,221.83 m <sup>2</sup>
Superficie total construida	24,807.79 m <sup>2</sup>
Superficie para sepulturas	27,054.35 m <sup>2</sup>
Superficie antiguo cementerio	10,694.95 m <sup>2</sup>
Superficie de área verde	11,277.35 m <sup>2</sup>
Superficie Administración	136.00 m <sup>2</sup>

**PROYECTO: PANTEÓN MUNICIPAL DE SANTO TOMÁS HUEYOTLIPAN**

NOMBRE DEL PLANO:  
PLANOS ARQUITECTÓNICOS ADMINISTRACIÓN

ELABORÓ:  
MARTINEZ GONZALEZ OSCAR 201432643  
MASTRANZO GARACHE LUIS ISRAEL 201410956

REVISÓ:  
ARQ. ALEJANDRA GARCIA SANCHEZ  
ARQ. MARTHA E. PABLO DIAZ  
ING. ARON MORALES TAPIA

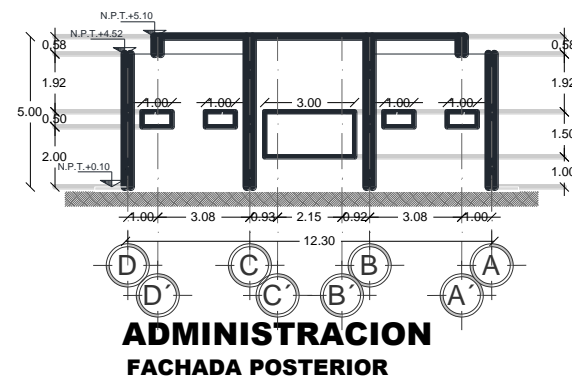
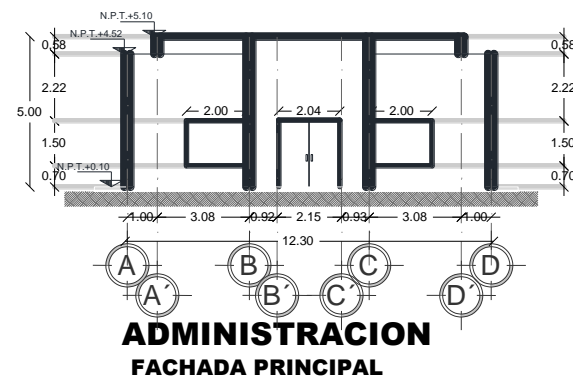
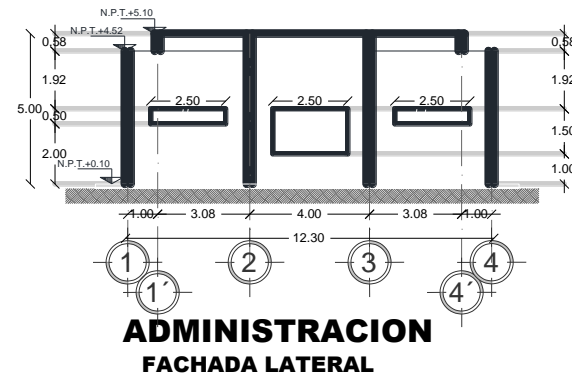
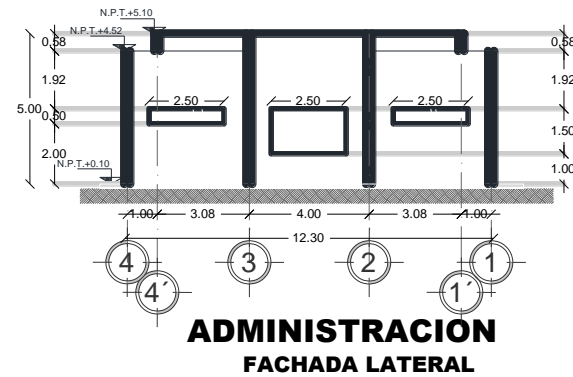
MATERIA:  
PROYECTOS I+D2

CÓDIGO DE TESIS:  
ARQ2019/01/032-7

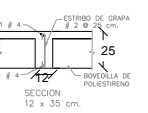
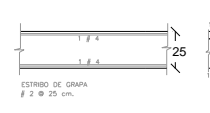
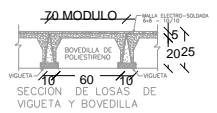
NRG: 35149	FECHA: OCTUBRE 2024
ACOTACIÓN: m	ESCALA: 1:100

CLAVE:  
**ADM-01**

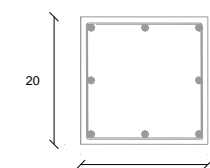
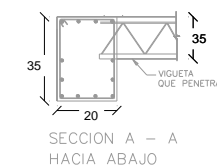
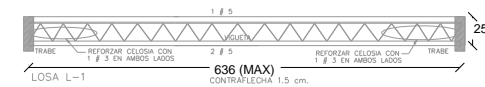
# FACHADAS ARQUITECTÓNICAS ADMINISTRACIÓN



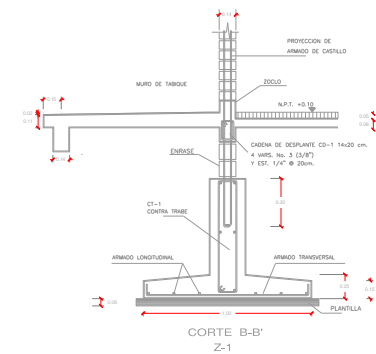
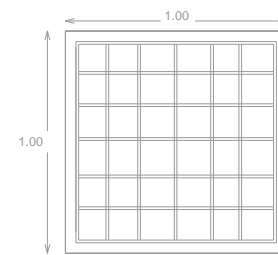
**TIPO DE LOSA**



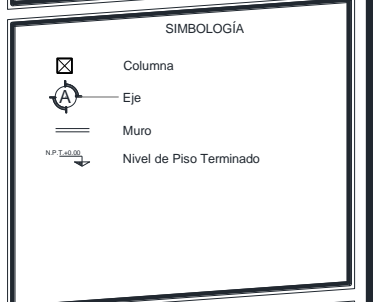
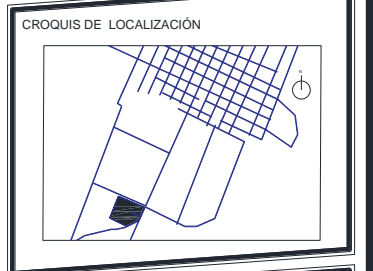
**DIAGRAMAS DE LOSAS DE VIGUETA Y BOVEDILLA**



**COLUMNA CC-1**  
SECCION : 20 x 20 cm.  
REFUERZO : 8 # 4  
ESTRIBOS : No. 3,  
7 Ø 10 cm. EN LOS  
EXTREMOS, LOS DEMAS  
Ø 20 cm.



ESCALA 1:100  
0 1 2 3 4 5 m



**CUADRO DE ÁREAS**

Superficie del terreno	73,834.44 m <sup>2</sup>
Superficie de estacionamiento	4,547.64 m <sup>2</sup>
Superficie construida planta baja	1,903.40 m <sup>2</sup>
Superficie andadores peatonales	7,134.92 m <sup>2</sup>
Superficie vialidades	11,221.83 m <sup>2</sup>
Superficie total construida	24,807.79 m <sup>2</sup>
Superficie para sepulturas	27,054.35 m <sup>2</sup>
Superficie antiguo cementerio	10,694.95 m <sup>2</sup>
Superficie de área verde	11,277.35 m <sup>2</sup>
Superficie Administración	136.00 m <sup>2</sup>

**PROYECTO: PANTEÓN MUNICIPAL DE SANTO TOMÁS HUEYOTLIPAN**

**NOMBRE DEL PLANO:**  
FACHADAS ARQUITECTÓNICAS ADMINISTRACIÓN

**ELABORÓ:**  
MARTINEZ GONZALEZ OSCAR 201432643  
MASTRANZO GARACHE LUIS ISRAEL 201410956

**REVISÓ:**  
ARQ. ALEJANDRA GARCIA SANCHEZ  
ARQ. MARTHA E. PABLO DIAZ  
ING. ARON MORALES TAPIA

**MATERIA:**  
PROYECTOS I+D2

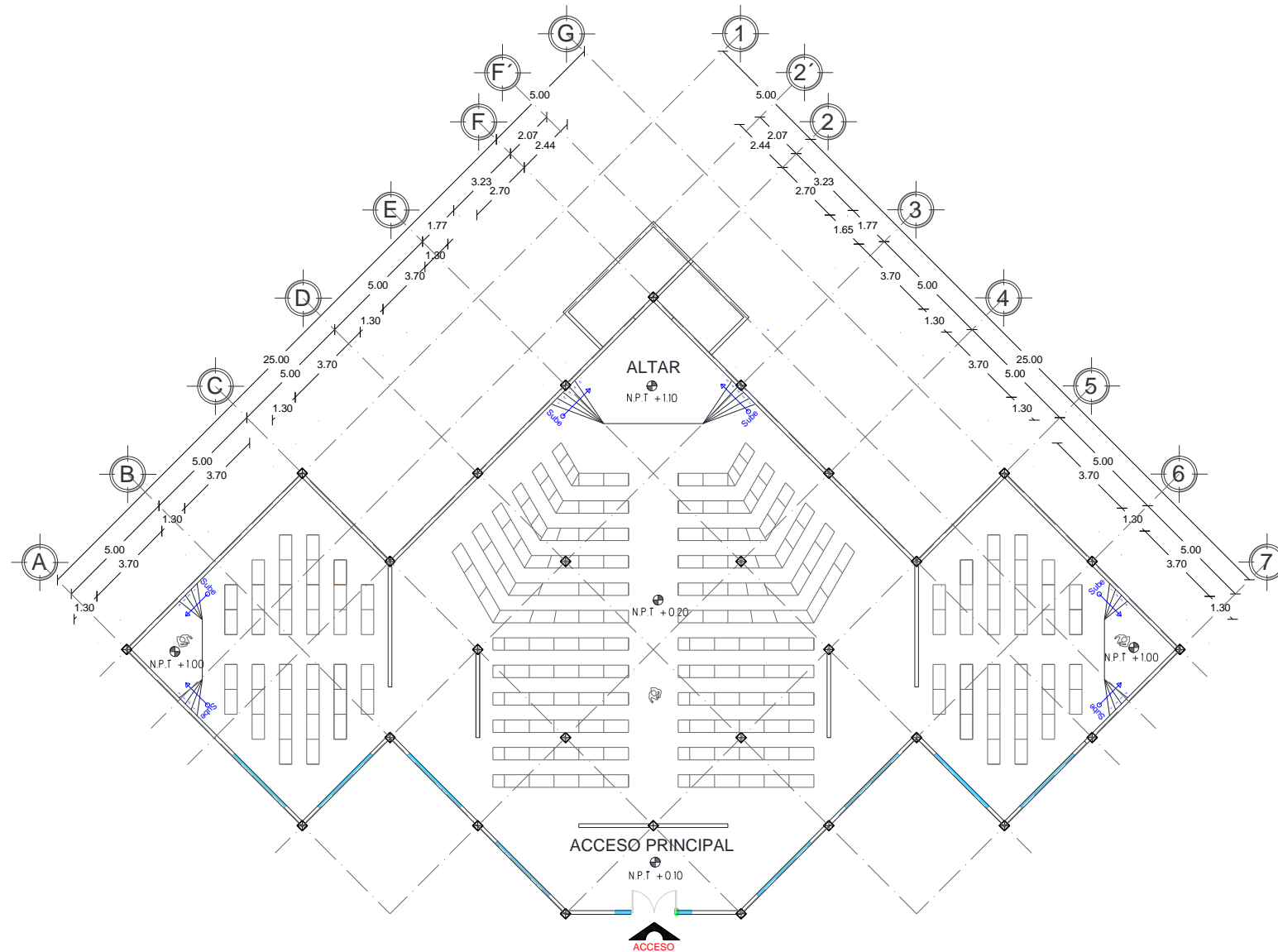
**CÓDIGO DE TESIS:**  
ARQ2019/01/032-7

**NRC:** 35149      **FECHA:** OCTUBRE 2024

**ACOTACIÓN:** m      **ESCALA:** 1:100

**CLAVE:**  
**ADM-02**

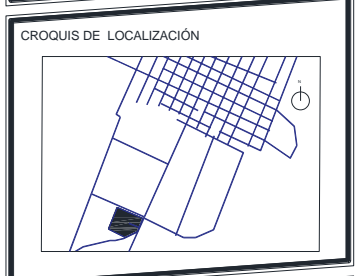
PLANTA ARQUITECTÓNICA CAPILLA



**CAPILLA**  
**PLANTA ARQUITECTONICA**



ESCALA 1:100  
0 1 2 3 4 5m



**SIMBOLOGÍA**

- Columna
- Eje
- Muro
- N.P.T. Nivel de Piso Terminado
- Ventana

**CUADRO DE ÁREAS**

Superficie del terreno	73,834.44 m <sup>2</sup>
Superficie de estacionamiento	4,547.64 m <sup>2</sup>
Superficie construida planta baja	1,903.40 m <sup>2</sup>
Superficie andadores peatonales	7,134.92 m <sup>2</sup>
Superficie vialidades	11,221.83 m <sup>2</sup>
Superficie total construida	24,807.79 m <sup>2</sup>
Superficie para sepulturas	27,054.35 m <sup>2</sup>
Superficie antiguo cementerio	10,694.95 m <sup>2</sup>
Superficie de área verde	11,277.35 m <sup>2</sup>
Superficie Capilla	559.24 m <sup>2</sup>

**PROYECTO: PANTEÓN MUNICIPAL DE SANTO TOMÁS HUEYOTLIPAN**

NOMBRE DEL PLANO:  
**PLANTA ARQUITECTÓNICA CAPILLA**

ELABORÓ:  
MARTINEZ GONZALEZ OSCAR 201432643  
MASTRANZO GARACHE LUIS ISRAEL 201410956

REVISÓ:  
ARQ. ALEJANDRA GARCIA SANCHEZ  
ARQ. MARTHA E. PABLO DIAZ  
ING. ARON MORALES TAPIA

MATERIA:  
PROYECTOS I+D2

CÓDIGO DE TESIS:  
ARQ2019/01/032-7

NRC: 35149      FECHA: OCTUBRE 2024

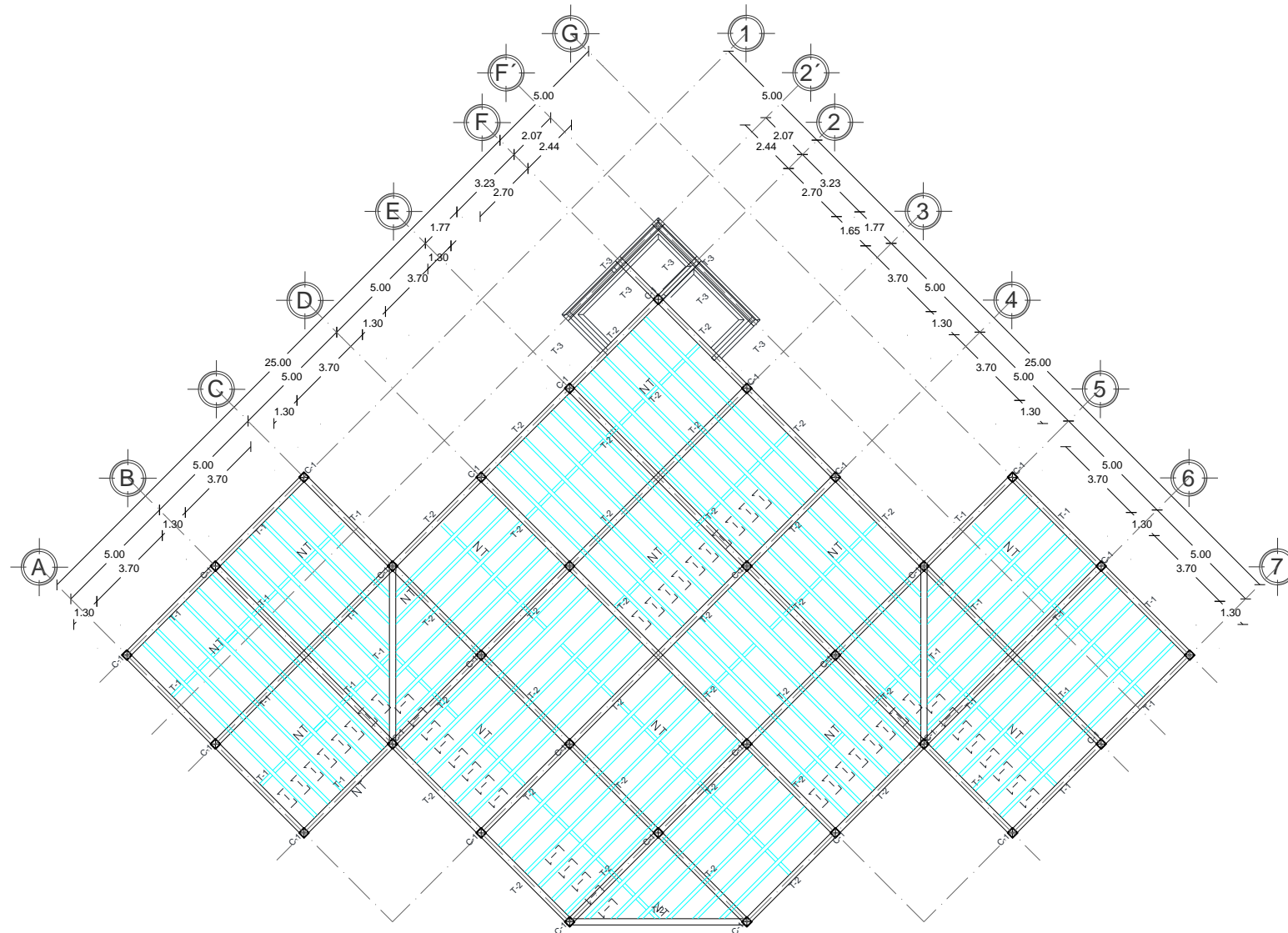
ACOTACIÓN: m      ESCALA: 1:100

CLAVE:  
**CAP-01**

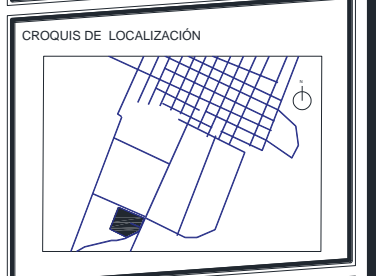




PLANO ESTRUCTURAL DE LOSA CAPILLA



**CAPILLA**  
**PLANO ESTRUCTURAL DE LOSA**



**SIMBOLOGÍA**

- Columna
- Eje
- Muro
- Nivel de Piso Terminado
- Columna 1
- Trabe 1
- Trabe 2
- Trabe 3

Superficie del terreno	73,834.44 m <sup>2</sup>
Superficie de estacionamiento	4,547.64 m <sup>2</sup>
Superficie construida planta baja	1,903.40 m <sup>2</sup>
Superficie andadores peatonales	7,134.92 m <sup>2</sup>
Superficie vialidades	11,221.83 m <sup>2</sup>
Superficie total construida	24,807.79 m <sup>2</sup>
Superficie para sepulturas	27,054.35 m <sup>2</sup>
Superficie antiguo cementerio	10,694.95 m <sup>2</sup>
Superficie de área verde	11,277.35 m <sup>2</sup>
Superficie Capilla	559.24 m <sup>2</sup>

**PROYECTO: PANTEÓN MUNICIPAL DE SANTO TOMÁS HUEYOTLIPAN**

NOMBRE DEL PLANO:  
**PLANO DE CEPAS CAPILLA**

ELABORÓ:  
MARTINEZ GONZALEZ OSCAR 201432643  
MASTRANZO GARACHE LUIS ISRAEL 201410956

REVISÓ:  
ARQ. ALEJANDRA GARCIA SANCHEZ  
ARQ. MARTHA E. PABLO DIAZ  
ING. ARON MORALES TAPIA

MATERIA:  
PROYECTOS I+D2

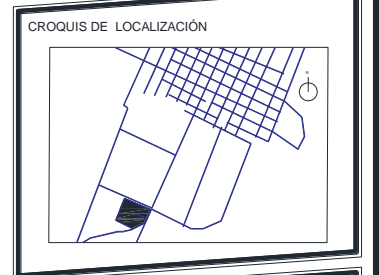
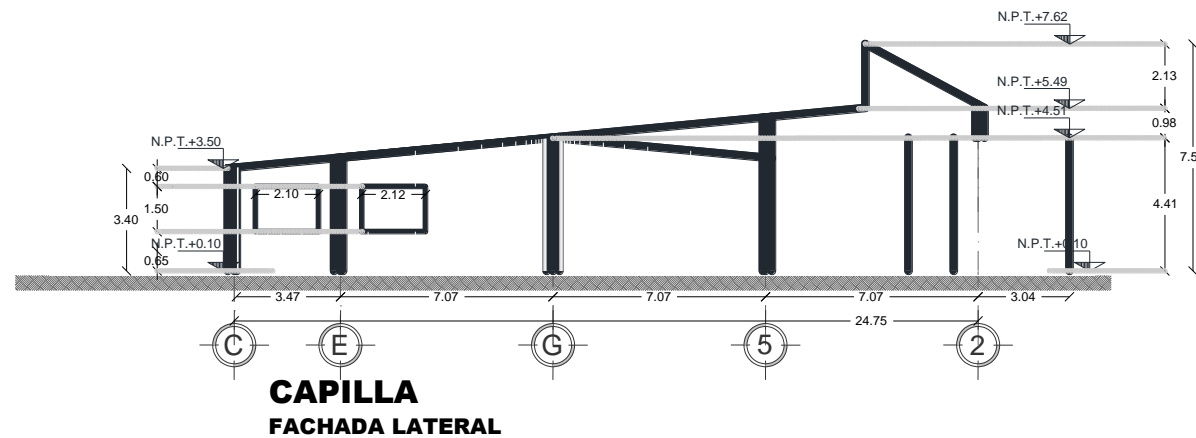
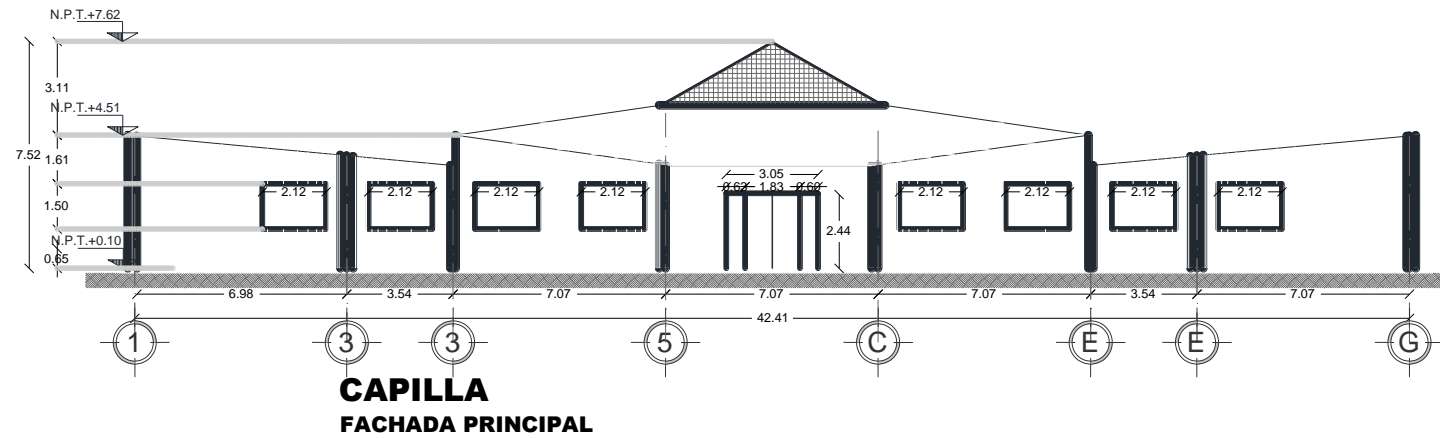
CÓDIGO DE TESIS:  
ARQ2019/01/032-7

NRC: 35149	FECHA: OCTUBRE 2024
ACOTACIÓN: m	ESCALA: 1:100

CLAVE:  
**CAP-04**



# FACHADAS ARQUITECTÓNICAS CAPILLA



SIMBOLOGÍA

	Columna
	Eje
	Muro
	Nivel de Piso Terminado

Superficie del terreno	73,834.44 m <sup>2</sup>
Superficie de estacionamiento	4,547.64 m <sup>2</sup>
Superficie construida planta baja	1,903.40 m <sup>2</sup>
Superficie andadores peatonales	7,134.92 m <sup>2</sup>
Superficie vialidades	11,221.83 m <sup>2</sup>
Superficie total construida	24,807.79 m <sup>2</sup>
Superficie para sepulturas	27,054.35 m <sup>2</sup>
Superficie antiguo cementerio	10,694.95 m <sup>2</sup>
Superficie de área verde	11,277.35 m <sup>2</sup>
Superficie Capilla	559.24 m <sup>2</sup>

PROYECTO: PANTEÓN MUNICIPAL DE SANTO TOMÁS HUEYOTLIPAN

NOMBRE DEL PLANO:  
FACHADAS ARQUITECTÓNICAS CAPILLA

ELABORÓ:  
MARTINEZ GONZALEZ OSCAR 201432643  
MASTRANZO GARACHE LUIS ISRAEL 201410956

REVISÓ:  
ARQ. ALEJANDRA GARCIA SANCHEZ  
ARQ. MARTHA E. PABLO DÍAZ  
ING. ARON MORALES TAPIA

MATERIA:  
PROYECTOS I+D2

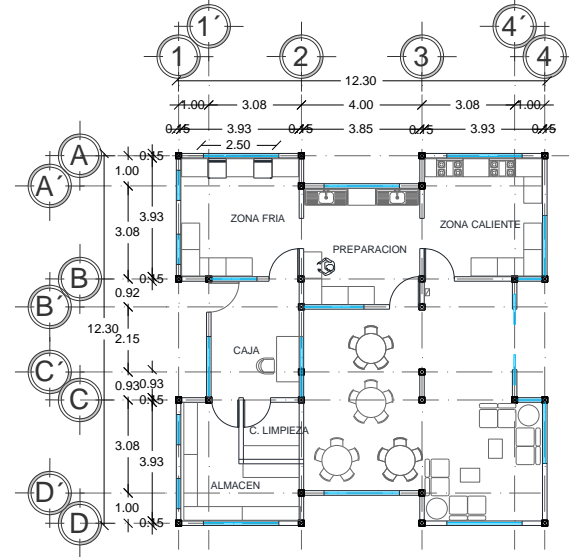
CÓDIGO DE TESIS:  
ARQ2019/01/032-7

NRC: 35149	FECHA: OCTUBRE 2024
ACOTACIÓN: m	ESCALA: 1:100

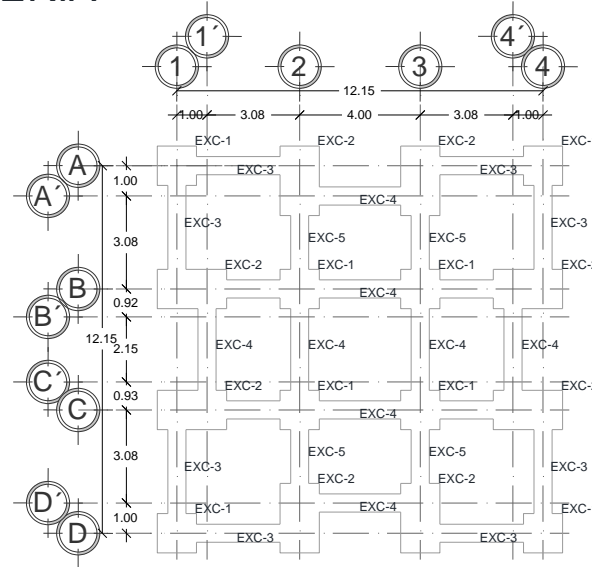


CLAVE:  
**CAP-06**

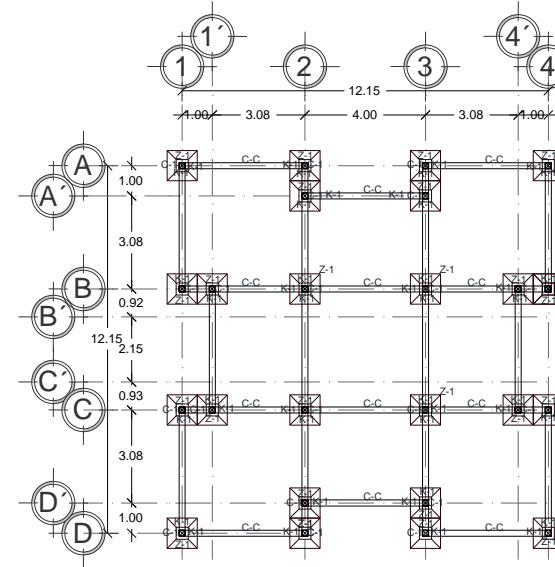
PLANOS ARQUITECTÓNICOS CAFETERÍA



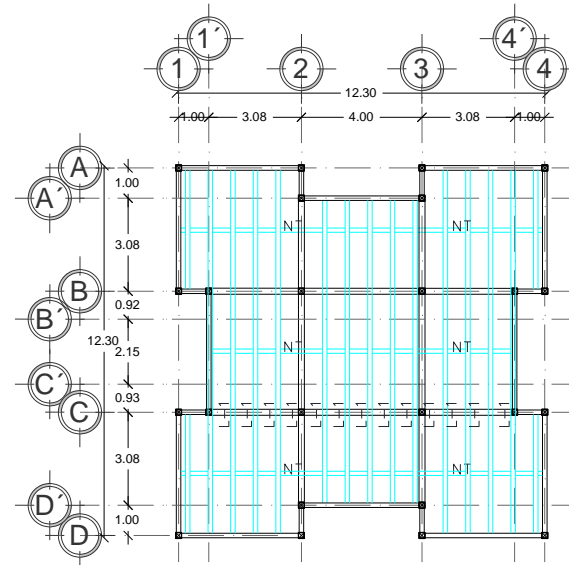
**EDIFICIO CAFETERIA  
PLANTA ARQUITECTONICA**



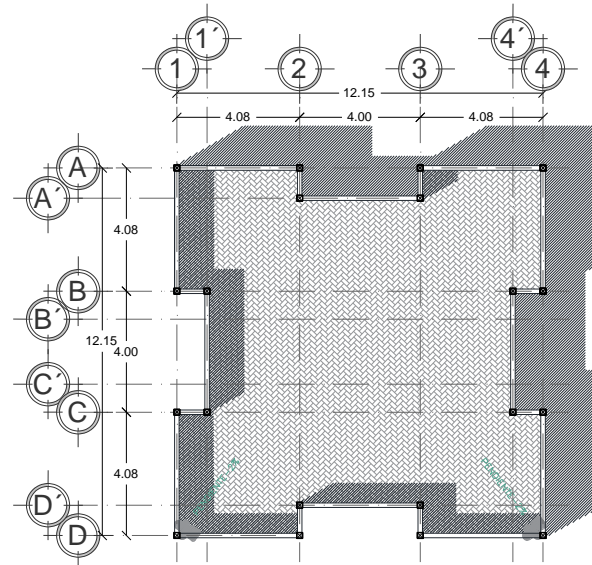
**EDIFICIO CAFETERIA  
PLANO DE CEPAS**



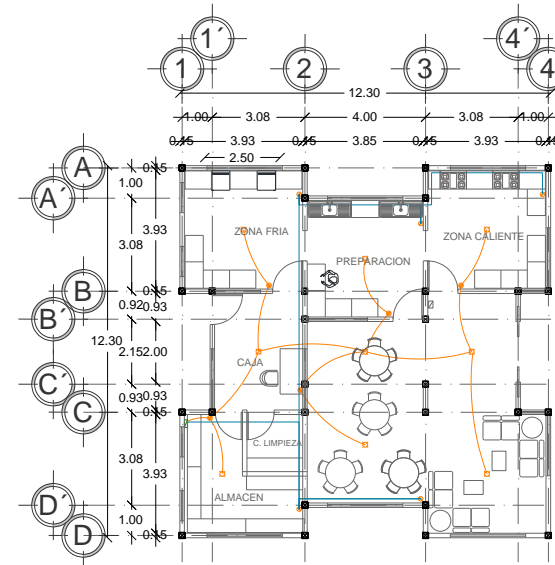
**EDIFICIO CAFETERIA  
PLANO DE CIMENTACION**



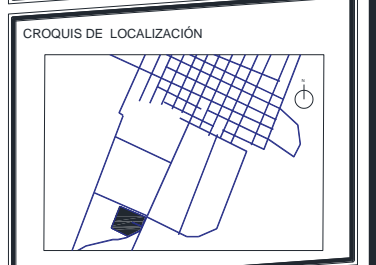
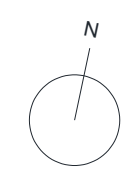
**EDIFICIO CAFETERIA  
PLANO ESTRUCTURAL DE LOSA**



**EDIFICIO CAFETERIA  
PLANO DE AZOTEA**



**EDIFICIO CAFETERIA  
INSTALACIÓN ELÉCTRICA**



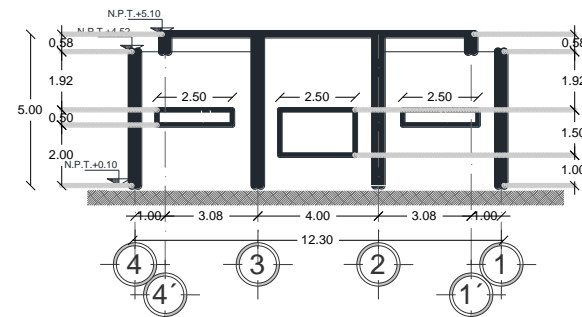
SIMBOLOGÍA	
	Columna
	Eje
	Muro
	Nivel de Piso Terminado
	Excavación 1
	Excavación 2
	Excavación 3
	Excavación 4
	Excavación 5
	Contrabe
	C-1 Columna 1
	K-1 Castillo 1
	Z-1 Zapata 1
	Tablero de cargas
	Luminaria
	Apagador
	Contacto doble
	Recorrido cableado luminarias y apagadores
	Recorrido cableado contactos

CUADRO DE ÁREAS	
Superficie del terreno	73,834.44 m <sup>2</sup>
Superficie de estacionamiento	4,547.64 m <sup>2</sup>
Superficie construida planta baja	1,903.40 m <sup>2</sup>
Superficie andadores peatonales	7,134.92 m <sup>2</sup>
Superficie vialidades	11,221.83 m <sup>2</sup>
Superficie total construida	24,807.79 m <sup>2</sup>
Superficie para sepulturas	27,054.35 m <sup>2</sup>
Superficie antiguo cementerio	10,694.95 m <sup>2</sup>
Superficie de área verde	11,277.35 m <sup>2</sup>
Superficie Cafetería	136.00 m <sup>2</sup>

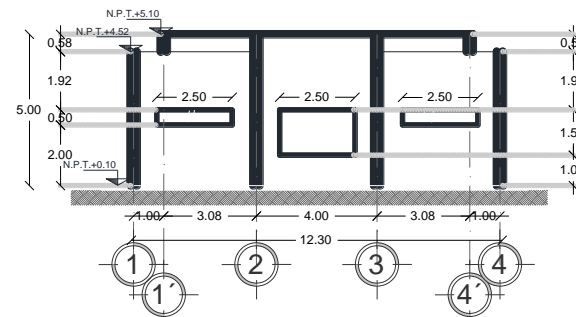
PROYECTO: PANTEÓN MUNICIPAL DE SANTO TOMÁS HUEYOTLIPAN	
NOMBRE DEL PLANO: PLANOS ARQUITECTÓNICOS CAFETERÍA	
ELABORÓ:	MARTINEZ GONZALEZ OSCAR 201432643
	MASTRANZO GARACHE LUIS ISRAEL 201410956
REVISÓ:	ARQ. ALEJANDRA GARCIA SANCHEZ
	ARQ. MARTHA E. PABLO DIAZ
	ING. ARON MORALES TAPIA
MATERIA:	PROYECTOS I+D2
CÓDIGO DE TESIS:	ARQ2019/01/032-7
NRC:	35149
FECHA:	OCTUBRE 2024
ACOTACIÓN: m	ESCALA: 1:100

CLAVE:  
**CAF-01**

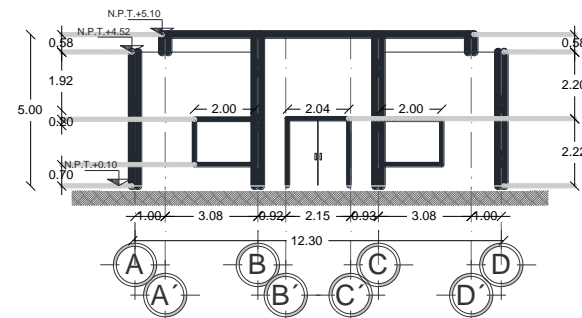
# FACHADAS ARQUITECTÓNICAS CAFETERÍA



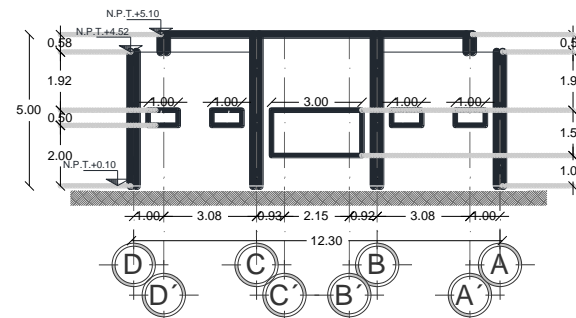
**EDIFICIO CAFETERIA  
FACHADA LATERAL**



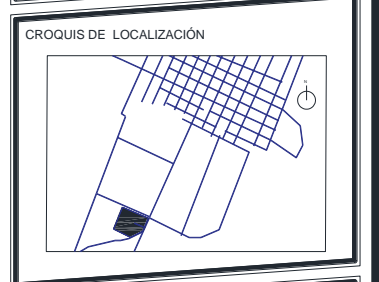
**EDIFICIO CAFETERIA  
FACHADA LATERAL**



**EDIFICIO CAFETERIA  
FACHADA PRINCIPAL**



**EDIFICIO CAFETERIA  
FACHADA POSTERIOR**



**SIMBOLOGÍA**

- Columna 1
- Eje
- Muro
- Nivel de Piso Terminado

**CUADRO DE ÁREAS**

Superficie del terreno	73,834.44 m <sup>2</sup>
Superficie de estacionamiento	4,547.64 m <sup>2</sup>
Superficie construida planta baja	1,903.40 m <sup>2</sup>
Superficie andadores peatonales	7,134.92 m <sup>2</sup>
Superficie vialidades	11,221.83 m <sup>2</sup>
Superficie total construida	24,807.79 m <sup>2</sup>
Superficie para sepulturas	27,054.35 m <sup>2</sup>
Superficie antiguo cementerio	10,694.95 m <sup>2</sup>
Superficie de área verde	11,277.35 m <sup>2</sup>
Superficie Cafetería	136.00 m <sup>2</sup>

**PROYECTO: PANTEÓN MUNICIPAL DE SANTO TOMÁS HUEYOTLIPAN**

NOMBRE DEL PLANO:  
FACHADAS ARQUITECTÓNICAS CAFETERÍA

ELABORÓ:  
MARTINEZ GONZALEZ OSCAR 201432643  
MASTRANZO GARACHE LUIS ISRAEL 201410956

REVISÓ:  
ARQ. ALEJANDRA GARCIA SANCHEZ  
ARQ. MARTHA E. PABLO DIAZ  
ING. ARON MORALES TAPIA

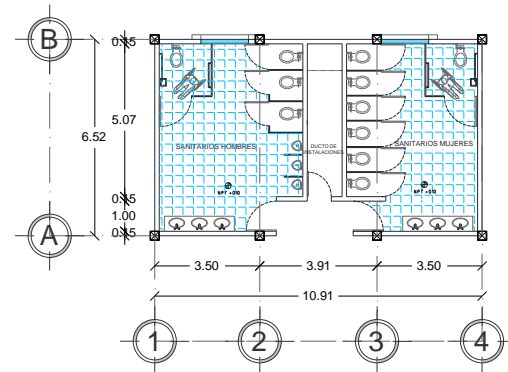
MATERIA:  
PROYECTOS I+D2

CÓDIGO DE TESIS:  
ARQ2019/01/032-7

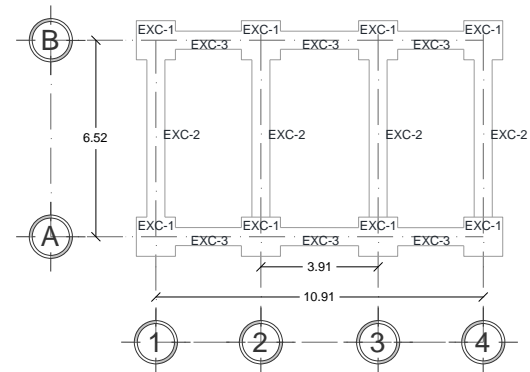
NRC: 35149	FECHA: OCTUBRE 2024
ACOTACIÓN: m	ESCALA: 1:100

CLAVE:  
**CAF-02**

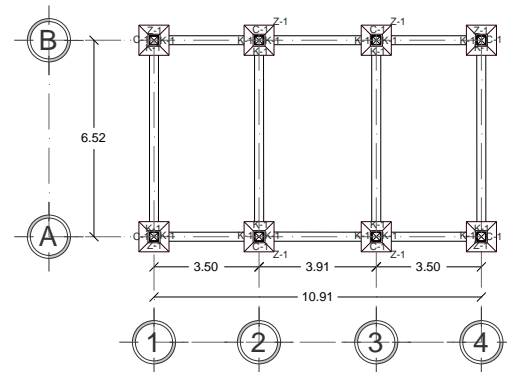
# PLANOS ARQUITECTÓNICOS MÓDULO DE BAÑOS



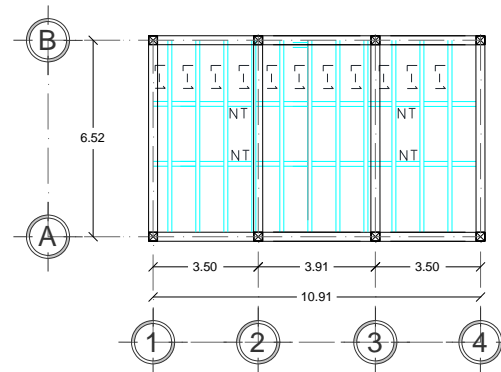
**MÓDULO DE BAÑOS  
PLANTA ARQUITECTÓNICA**



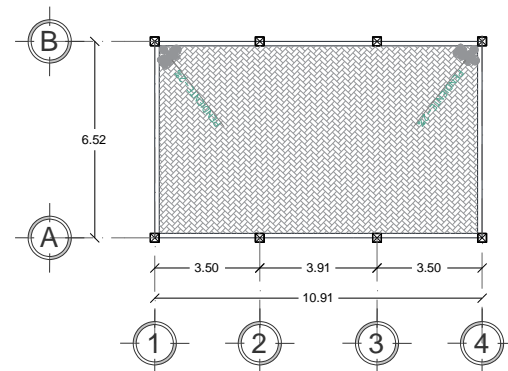
**MÓDULO DE BAÑOS  
PLANO DE CEPAS**



**MÓDULO DE BAÑOS  
PLANO DE CIMENTACION**



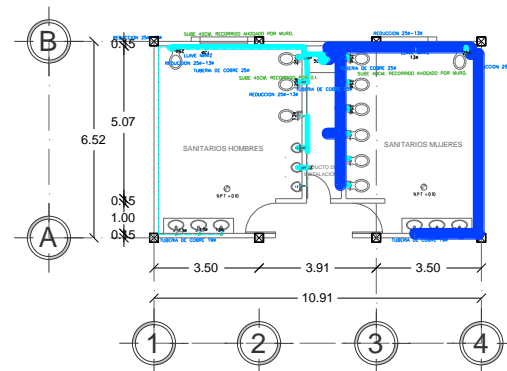
**MÓDULO DE BAÑOS  
PLANO ESTRUCTURAL DE LOSA**



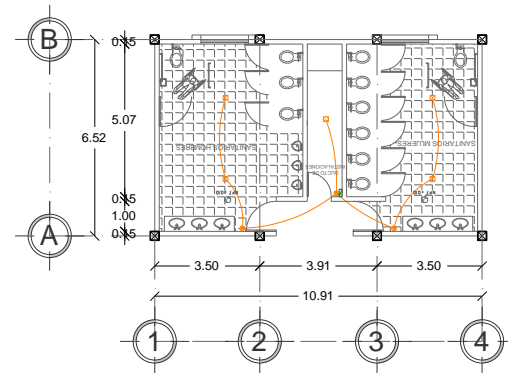
**MÓDULO DE BAÑOS  
PLANTA DE CONJUNTO**



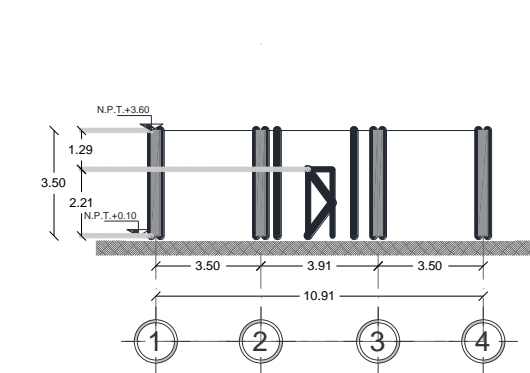
**MÓDULO DE BAÑOS  
INSTALACION SANITARIA**



**MÓDULO DE BAÑOS  
INSTALACION HIDRAULICA**



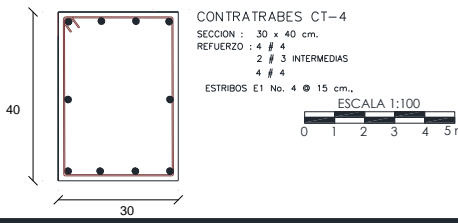
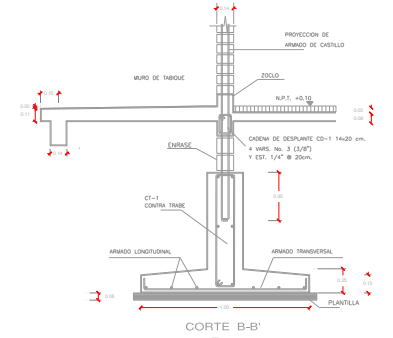
**MÓDULO DE BAÑOS  
INSTALACION ELECTRICA**



**MÓDULO DE BAÑOS  
FACHADA**



CUADRO DE SIMBOLOGÍA	
[Symbol]	Columna
[Symbol]	Eje
[Symbol]	Muro
[Symbol]	Nivel de Piso Terminado
[Symbol]	Excavación 1
[Symbol]	Excavación 2
[Symbol]	Excavación 3
[Symbol]	Contratrabe
[Symbol]	Columna 1
[Symbol]	Castillo 1
[Symbol]	Zapata 1
[Symbol]	Tablero de cargas
[Symbol]	Luminaria
[Symbol]	Apagador
[Symbol]	Recorrido cableado luminarias y apagadores
[Symbol]	Nivel de Piso Terminado



BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA  
FACULTAD DE ARQUITECTURA

MM  
ARQUITECTOS

CROQUIS DE LOCALIZACIÓN

CUADRO DE ÁREAS	
Superficie del terreno	73,834.44 m <sup>2</sup>
Superficie de estacionamiento	4,547.64 m <sup>2</sup>
Superficie construida planta baja	1,903.40 m <sup>2</sup>
Superficie andadores peatonales	7,134.92 m <sup>2</sup>
Superficie vialidades	11,221.83 m <sup>2</sup>
Superficie total construida	24,807.79 m <sup>2</sup>
Superficie para sepulturas	27,054.35 m <sup>2</sup>
Superficie antiguo cementerio	10,694.95 m <sup>2</sup>
Superficie de área verde	11,277.35 m <sup>2</sup>
Superficie Módulo de Baños	71.55 m <sup>2</sup>

PROYECTO: PANTEÓN MUNICIPAL DE SANTO TOMÁS HUEYOTLIPAN

NOMBRE DEL PLANO:  
PLANOS ARQUITECTÓNICOS MÓDULO DE BAÑOS

ELABORÓ:  
MARTINEZ GONZALEZ OSCAR 201432643  
MASTRANZO GARACHE LUIS ISRAEL 201410956

REVISÓ:  
ARQ. ALEJANDRA GARCIA SANCHEZ  
ARQ. MARTHA E. PABLO DÍAZ  
ING. ARON MORALES TAPIA

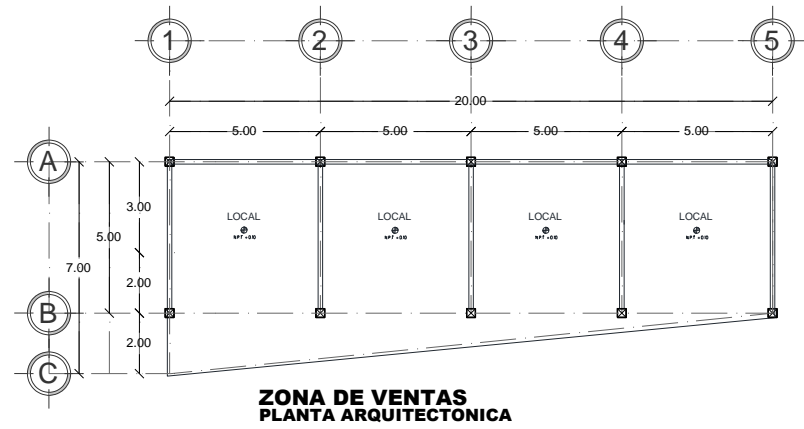
MATERIA:  
PROYECTOS I+D2

CÓDIGO DE TESIS:  
ARQ2019/01/032-7

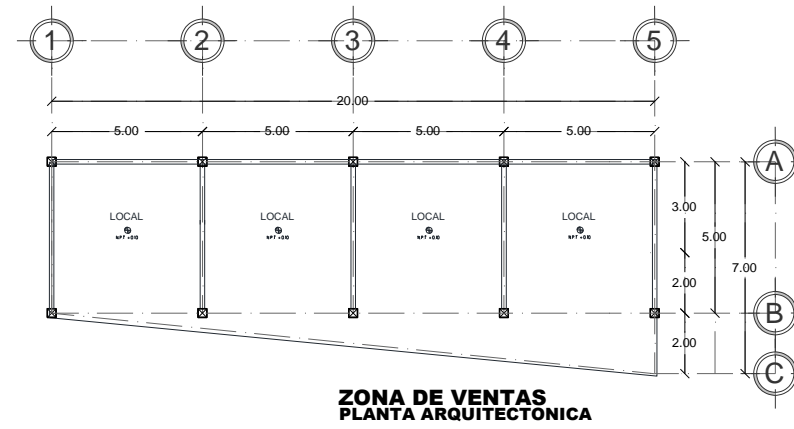
NRC: 35149	FECHA: OCTUBRE 2024
ACOTACIÓN: m	ESCALA: 1:100

CLAVE:  
**BAÑ-01**

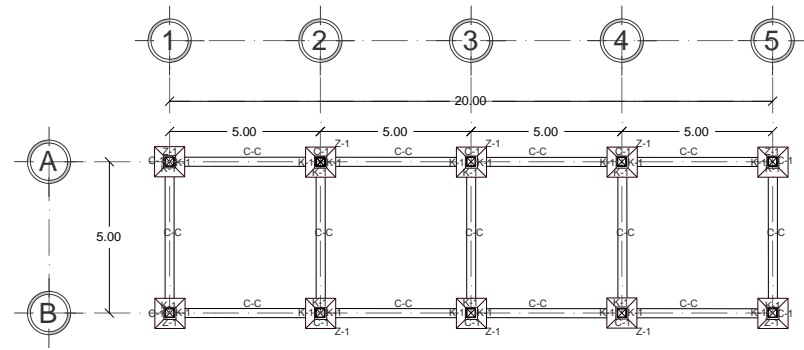
PLANOS ARQUITECTÓNICOS ZONA DE VENTAS



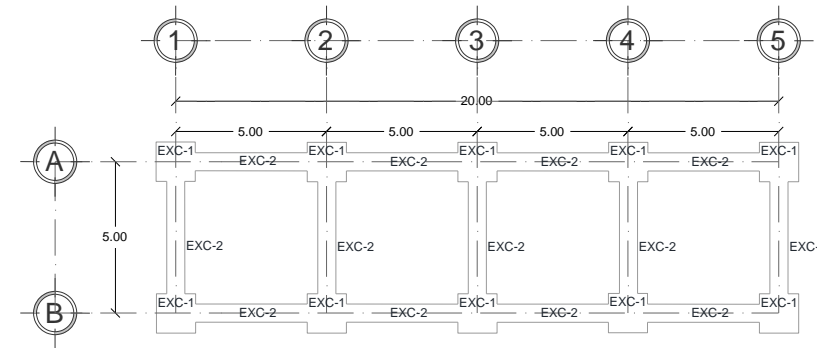
ZONA DE VENTAS  
PLANTA ARQUITECTONICA



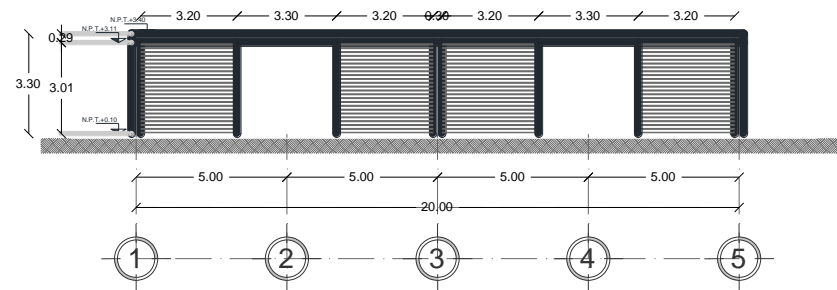
ZONA DE VENTAS  
PLANTA ARQUITECTONICA



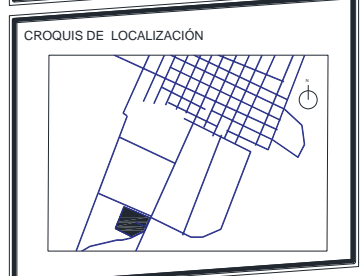
ZONA DE VENTAS  
PLANO DE CIMENTACION



ZONA DE VENTAS  
PLANO DE CEPAS



ZONA DE VENTAS  
FACHADA



**SIMBOLOGÍA**

	Columna
	Eje
	Muro
	N.P.T. Nivel de Piso Terminado
	N.P.+0.00 Nivel de Piso Terminado
	C-C Contratrabe
	C-1 Columna 1
	K-1 Castillo 1
	Z-1 Zapata 1
	EXC-1 Excavación 1
	EXC-2 Excavación 2

**CUADRO DE ÁREAS**

Superficie del terreno	73,834.44 m <sup>2</sup>
Superficie de estacionamiento	4,547.64 m <sup>2</sup>
Superficie construida planta baja	1,903.40 m <sup>2</sup>
Superficie andadores peatonales	7,134.92 m <sup>2</sup>
Superficie vialidades	11,221.83 m <sup>2</sup>
Superficie total construida	24,807.79 m <sup>2</sup>
Superficie para sepulturas	27,054.35 m <sup>2</sup>
Superficie antiguo cementerio	10,094.95 m <sup>2</sup>
Superficie de área verde	11,277.35 m <sup>2</sup>
Superficie Zona de Ventas	126.62 m <sup>2</sup>

**PROYECTO: PANTEÓN MUNICIPAL DE SANTO TOMÁS HUEYOTLIPAN**

NOMBRE DEL PLANO:  
PLANOS ARQUITECTÓNICOS ZONA DE VENTAS

ELABORÓ:  
MARTINEZ GONZALEZ OSCAR 201432643  
MASTRANZO GARACHE LUIS ISRAEL 201410956

REVISÓ:  
ARQ. ALEJANDRA GARCIA SANCHEZ  
ARQ. MARTHA E. PABLO DÍAZ  
ING. ARON MORALES TAPIA

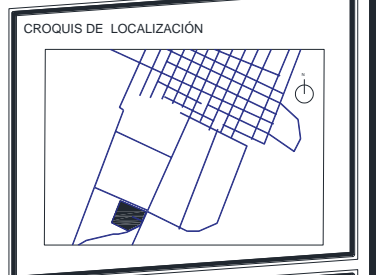
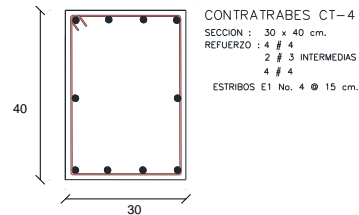
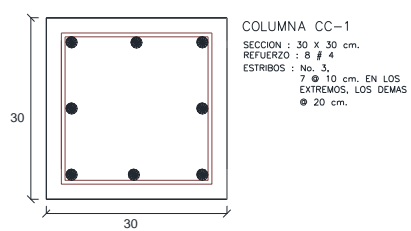
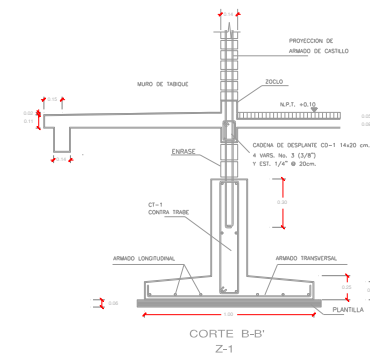
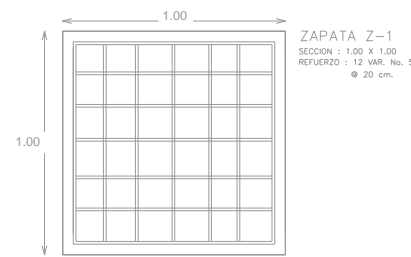
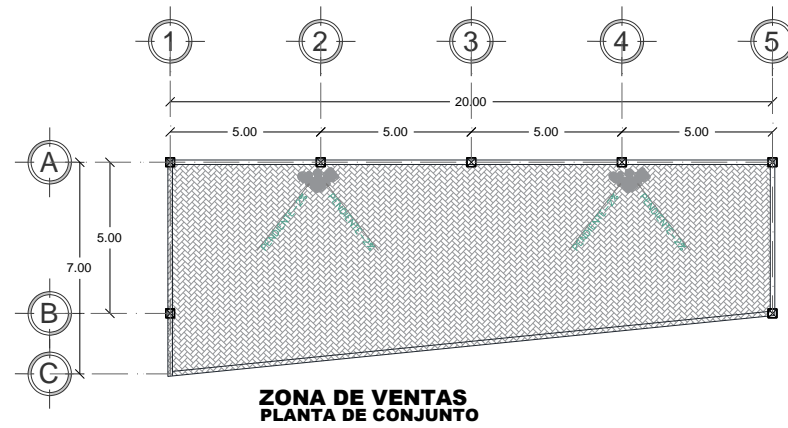
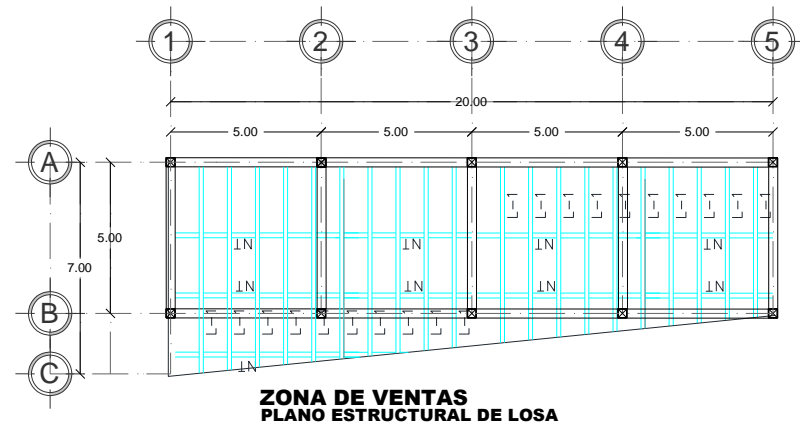
MATERIA:  
PROYECTOS I+D2

CÓDIGO DE TESIS:  
ARQ2019/01/032-7

NRC: 35149	FECHA: OCTUBRE 2024
ACOTACIÓN: m	ESCALA: 1:100

CLAVE:  
**VEN-01**

# PLANO ESTRUCTURAL Y DETALLES ESTRUCTURALES ZONA DE VENTAS



**SIMBOLOGÍA**

- Columna
- Eje
- Muro
- Nivel de Piso Terminado

**CUADRO DE ÁREAS**

Superficie del terreno	73,834.44 m <sup>2</sup>
Superficie de estacionamiento	4,547.64 m <sup>2</sup>
Superficie construida planta baja	1,905.40 m <sup>2</sup>
Superficie andadores peatonales	7,134.92 m <sup>2</sup>
Superficie vialidades	11,221.83 m <sup>2</sup>
Superficie total construida	24,807.79 m <sup>2</sup>
Superficie para sepulturas	27,054.35 m <sup>2</sup>
Superficie antiguo cementerio	10,694.95 m <sup>2</sup>
Superficie de área verde	11,277.35 m <sup>2</sup>
Superficie Zona de Ventas	126.62 m <sup>2</sup>

**PROYECTO: PANTEÓN MUNICIPAL DE SANTO TOMÁS HUEYOTLIPAN**

NOMBRE DEL PLANO:  
PLANO ESTRUCTURAL ZONA DE VENTAS

ELABORÓ:  
MARTINEZ GONZALEZ OSCAR 201432643  
MASTRANZO GARACHE LUIS ISRAEL 201410956

REVISÓ:  
ARQ. ALEJANDRA GARCIA SANCHEZ  
ARQ. MARTHA E. PABLO DÍAZ  
ING. ARON MORALES TAPIA

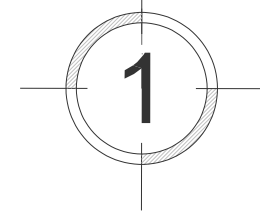
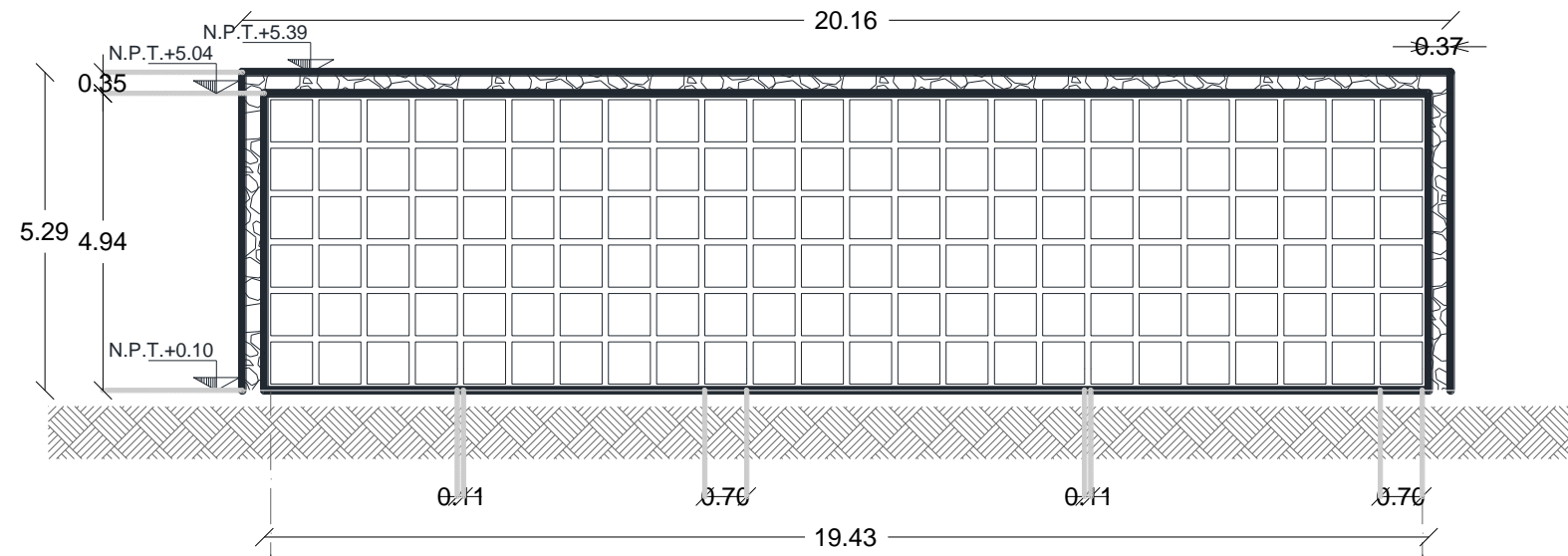
MATERIA:  
PROYECTOS I+D2

CÓDIGO DE TESIS:  
ARQ2019/01/032-7

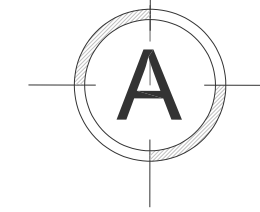
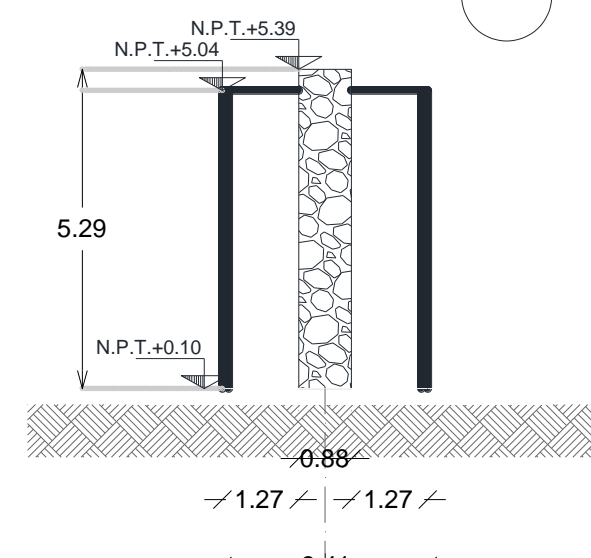
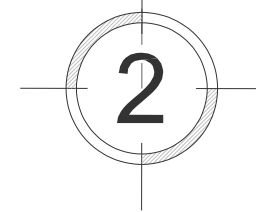
NRC: 35149	FECHA: OCTUBRE 2024
ACOTACIÓN: m	ESCALA: 1:100

CLAVE:  
**VEN-02**

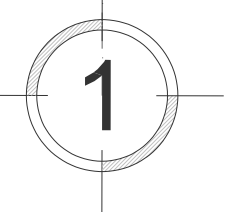
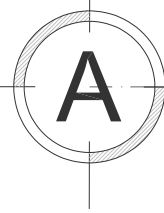
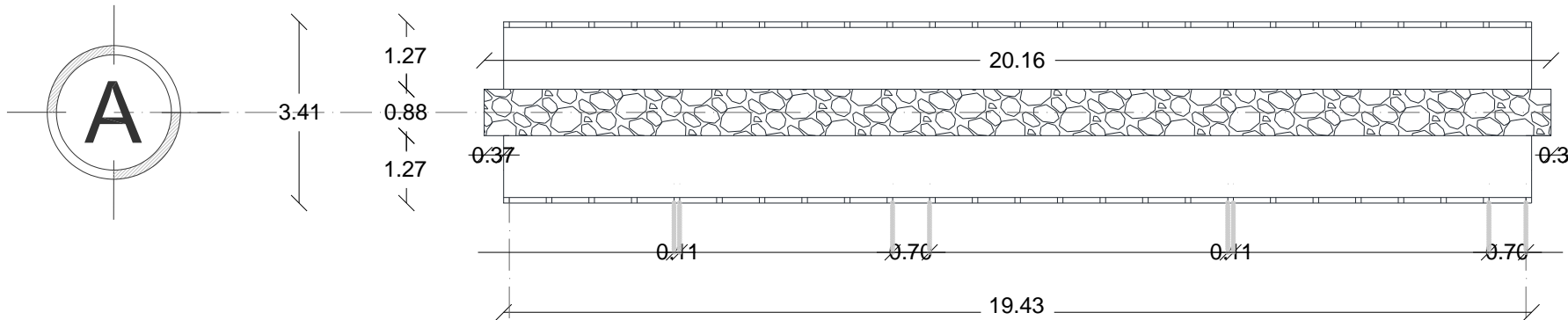
PLANOS ARQUITECTÓNICOS MAUSOLEO



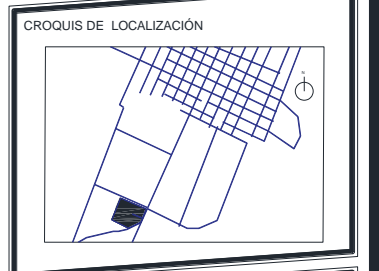
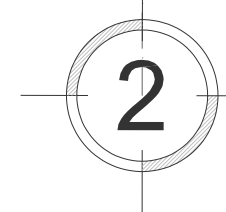
**MAUSOLEO  
FACHADA PRINCIPAL**



**MAUSOLEO  
FACHADA LATERAL**



**MAUSOLEO  
VISTA EN PLANTA**



**SIMBOLOGÍA**

- Columna
- Eje
- Muro
- Nivel de Piso Terminado

**CUADRO DE ÁREAS**

Superficie del terreno	73,834.44 m <sup>2</sup>
Superficie de estacionamiento	4,547.64 m <sup>2</sup>
Superficie construida planta baja	1,903.40 m <sup>2</sup>
Superficie andadores peatonales	7,134.92 m <sup>2</sup>
Superficie vialidades	11,221.83 m <sup>2</sup>
Superficie total construida	24,807.79 m <sup>2</sup>
Superficie para sepulturas	27,054.35 m <sup>2</sup>
Superficie antiguo cementerio	10,694.95 m <sup>2</sup>
Superficie de área verde	11,277.35 m <sup>2</sup>
Superficie Mausoleo	68.93 m <sup>2</sup>

**PROYECTO: PANTEÓN MUNICIPAL DE SANTO TOMÁS HUEYOTLIPAN**

NOMBRE DEL PLANO:  
PLANOS ARQUITECTÓNICOS MAUSOLEO

ELABORÓ:  
MARTINEZ GONZALEZ OSCAR 201432643  
MASTRANZO GARACHE LUIS ISRAEL 201410956

REVISÓ:  
ARQ. ALEJANDRA GARCIA SANCHEZ  
ARQ. MARTHA E. PABLO DÍAZ  
ING. ARON MORALES TAPIA

MATERIA:  
PROYECTOS I+D2

CÓDIGO DE TESIS:  
ARQ2019/01/032-7

NRC: 35149      FECHA: OCTUBRE 2024

ACOTACIÓN: m      ESCALA: 1:100

CLAVE:  
**MAU-01**

población total de una entidad geográfica cualquiera, es decir, índice de mortalidad.

**Desguace:** Se llama desguace al acto y el resultado de desguazar: desarmar, deshacer, cortar o arruinar algo. El concepto también se utiliza para nombrar al conjunto de los elementos resultantes de desguazar algún objeto.

**Difunto:** adj. Dicho de una persona: muerta (ll que está sin vida).

**Exhumación:** extracción de un cadáver y/o restos humanos y restos humanos áridos inhumados.

**Féretro:** Se denomina féretro a una especie de caja con forma de rectángulo que se emplea para colocar dentro de él a una persona que ha fallecido y que además sirve para transportar y enterrar a dicha persona. Por lo general el féretro se encuentra elaborado a partir de diversos tipos de madera y se les puede decorar con distintos objetos para darle una terminación mucho más atractiva y lujosa.

**Fosa:** Hoyo en la tierra para enterrar uno o más cadáveres.

**Fosa común:** Hoyo en la tierra para enterrar uno o más cadáveres.

**Fosa comunitaria:** lugar destinado para la inhumación de cadáveres y restos humanos, órganos humanos, o restos humanos áridos no identificados.

**Inhumación:** La acción de enterrar los restos mortales de un individuo es conocida como inhumar. Al acto y resultado de inhumar, en tanto, se lo denomina inhumación. Enterramiento, sepelio, sepultura o entierro son las tres

## GLOSARIO

**Ajuares:** El término ajuar se emplea con referencia al conjunto que forman el mobiliario, la vestimenta y los utensilios que se utilizan en un mismo ámbito o que comparten ciertas características.

**Cadáver:** La palabra cadáver proviene del latín *cadavere*, en relación con el verbo *cadere*, «caer», y significa «caído», «mortal» la cual se define como Cuerpo muerto. Cadáver es el nombre que recibe un cuerpo que antes ha estado vivo pero que ahora está muerto. Se trata de los restos físicos que deja un ser vivo tras fallecer.

**Camposanto:** lugar destinado al depósito de restos mortales o cadáveres. Es un sinónimo de la palabra cementerio (ll terreno destinado a enterrar cadáveres)

**Capilla:** La capilla es una estructura de carácter religioso, destinado para la oración. Esta puede ser ubicada dentro o fuera de una edificación mayor como en una iglesia o palacio.

**Cementerio:** Un cementerio o un camposanto es un lugar (generalmente rodeado por una cerca) donde las personas entierran los cadáveres y honran a las personas muertas. Muchos de ellos tienen jardines y otras zonas verdes para simbolizar la vida y honrar a los que están muertos.

**Costumbre:** Se definen como una característica propia de la sociedad, un comportamiento común por varias personas de una comunidad y que se distingue del resto de las sociedades.

En su mayoría es por un evento o una situación repetitiva, provocando que la continuidad de esta se transforme en una tradicción o hábito. Está estrechamente relacionada con las características propias de la cultura del entorno social que la maneja.

**Cremación:** La cremación o incineración es el método de calcinación que se aplica en los cuerpos humanos muertos, para poder descomponerlos y convertirlos en cenizas, es lo que se realiza continuamente en los sitios llamados crematorios. Además del entierro, la cremación es una opción cada vez más conocida para la preparación final de un cadáver.

**Cripta:** Lugar subterráneo en el que era costumbre enterrar a los muertos, generalmente ubicado debajo del piso principal de una iglesia. Las criptas estaban ubicadas dentro de las catacumbas, galerías subterráneas, con el propósito principal de enterrar cadáveres, y donde fueron colocadas para su descanso final, celebridades religiosas como papas o mártires.

**Cultura:** El término cultura tiene un amplio número de significados: habitar, cultivar, honrar con adoración, proteger, etcétera. De ahí esta palabra se asocia con la acción de cultivar o practicar algo, así como al culto, tanto a una deidad religiosa como al cuerpo o al espíritu.

**Defunciones o mortalidad:** El término mortalidad se refiere a lo que ha de morir o está sujeto a la muerte, todo lo contrario, a la vida. En el ámbito demográfico, es la relación que existe entre el número de defunciones ocurridas durante un tiempo determinado, por lo general un año y la

principales palabras que funcionan como sinónimos de inhumación. Por el contrario, entre sus antónimos está exhumación.

**Inhóspito:** Dicho especialmente de un lugar: Poco acogedor.

**Mausoleos:** Es una construcción que tiene el objetivo de mantener y honrar los restos de un individuo, grupo o familia relacionados por alguna razón. Es por ello que dependiendo el caso determina su tamaño, diseño y materiales.

**Memorial:** espacio destinado por cada cementerio a efecto de resguardar los restos humanos cumplidos (áridos triturados o cremados), cuya temporalidad feneció. La función de estos monumentos es resguardar con decoro la memoria del difunto a través de placa visible de identificación del fallecido, su fecha de inhumación y el lote o espacio que se le designó por el lapso amparado por el procedimiento administrativo efectuado por sus deudos <sup>1</sup>

**Necrópolis:** Son considerados así aquellos lugares en los cuales hay enterramiento de difuntos con una gran extensión y cantidad de monumentos dando paso a una ciudad de muertos o cadáveres. Su etimología del griego proviene de la combinación de dos palabras, Necro que significa muerto o cadáver y Polis que significa ciudad.

**Panteón:** Palabra cuyo origen proviene del vocablo latino Panthēon, con el cual se denominaba al templo dedicado a los dioses en la Antigua Roma. Hoy en día el concepto se aprovecha para nombrar al monumento funerario donde se entierran varias personas, su sinónimo más conocido es

cementerio usado por distintos países para referirse al mismo.

**Recintos funerarios:** lugar destinado a la devoción y al culto de un difunto.

**Reinhumación:** procedimiento consistente en sepultar restos humanos o restos humanos áridos previamente exhumados

**Sacramental:** Dicho especialmente de una palabra o una fórmula: Consagrada por la ley o la costumbre para un acto o ceremonia.

**Sepulcro:** Proviene del vocablo latino sepulcrum, es una estructura que se construye con el fin de dar sepultura a los restos humanos. Por lo general suelen ser construidos de piedra y se encuentran elevados de la superficie.

**Sepultura:** Una sepultura es el lugar donde se entierra a una persona o animal tras su muerte.

**Tradición:** Proviene del vocablo latín «traditio, traditiōnis», que deriva del verbo «tradere» que quiere decir «entregar o transmitir». Por lo tanto, es aquello que pasa de generación en generación a través del tiempo. Estas pueden ser doctrinas, costumbres, ritos entre otros considerándose como un legado con el pasar del tiempo.

**Tumba:** Obra levantada de piedra en que está sepultado un cadáver.

**Velatorio:** local destinado a la velación de cadáveres.

GRUPO valle de los ángeles SA de CV (mayo 2018). servicios funerarios. valle de los ángeles. valledelosangeles.com

Jordí Miralles (09/06/2022). La Contaminación Y Los Cementerios. Funeral Natural. Funeralnatural.Net

Adrián, Yirda . (Última edición: 4 de julio de 2023 a las 5:48 pm). Definición de Capilla. Recuperado de: <https://conceptodefinicion.de/capilla/>. Consultado el 3 de enero de 2024

Octavio Torres - Chazaro (2023). La Caída de Teotihuacan (Teotihuacan la otra civilización No: 3). Eitorial Kindle Patrimonio Cultural y Turismo, cuaderno 16 (2006). la festividad indígena dedicada a los muertos en México. conaculta.cultura.gob.mx

<https://www.economia.gob.mx/datamexico/es/profile/geo/santo-tomas-hueyotlipan?populationType=totalPopulation>

### Materiales Legales

Reglamento de Cementerios, Crematorios y Servicios Funerarios en la Ciudad de México.

Reglamento Del Servicio Público De Panteon Municipal, Panteones En Juntas Auxiliares Y Particulares Para El Municipio De Puebla.

Código Reglamentario Para El Municipio De Puebla Última Reforma Publicada En El Periódico Oficial Del Estado El 05 De Enero De 2024.

## REFERENCIAS

### Libros

Blanco, Juan Francisco, *La muerte dormida: cultura funeraria en la España tradicional*, Valladolid, Universidad de Valladolid, Secretariado de Publicaciones e Intercambio Editorial, 2005.

Centro de Estudios Históricos. Historia General de México. 4ª Reimpresión. México. El Colegio de México AC. 2002.

Gómez Vélez Pbro. I. sin editorial historia de santo tomas hueyotlipan pag. 11-14, 47-56.

González, Yólotl, “El culto a los muertos entre los mexicas”, en Boletín del INAH (#14), 1975, México.

Lalueza Fox. 2005 *Genes de Neandertal*. Madrid, Ed. Síntesis.

López-Austin, Alfredo, “Sentido mágico o religioso de los sacrificios en el México antiguo”, en De Teotihuacan a los aztecas, UNAM, México, 1971.

Plazola Cisneros (1996). Enciclopedia de arquitectura volumen 3. Plazola editores.

Pbro. Leonardo Gómez Velez. Historia de Santo Tomás Hueyotlipan del Siglo XII-XVI.

### Sitios web

1 Consejería Jurídica y de Servicios Legales. (2022). *Reglamento de Cementerios, Crematorios y Servicios Funerarios de la Ciudad de México* (p. 7). Gaceta Oficial de la Ciudad de México. Recuperado de [https://transparenciac5.cdmx.gob.mx/TC5/uploads/REGLAMENTO\\_DE\\_CEMENTERIOS\\_CREMATARIOS\\_Y\\_SERVICIOS\\_FUNERARIOS\\_.pdf](https://transparenciac5.cdmx.gob.mx/TC5/uploads/REGLAMENTO_DE_CEMENTERIOS_CREMATARIOS_Y_SERVICIOS_FUNERARIOS_.pdf).

INEGI. Nacimientos registrados por entidad federativa, periodo y sexo 2016. Consultar

<https://www.inegi.org.mx/temas/natalidad/>

INEGI. Defunciones generales registradas por entidad federativa, periodo y sexo 2016. Consultar <https://www.inegi.org.mx/temas/mortalidad/>

[www.inafed.gob.mx/work/enciclopedia/emm21puebla/municipios/21151a.html](http://www.inafed.gob.mx/work/enciclopedia/emm21puebla/municipios/21151a.html)

Revista ARQHYS. 2012, 12. Historia de los cementerios. Equipo de colaboradores y profesionales de la revista ARQHYS.com. Obtenido 03, 2018, de <http://www.arqhys.com/construccion/cementerios-historia.html>

Parada Paula Andrea (2016) Red Iberoamericana de Cementerios Patrimoniales. Chile. Recuperado de <http://redcementeriospatrimoniales.blogspot.mx/2016/05/>

Blog de soporte e información de Funerarias El Ángel (2017). El Origen de los Cementerios. Baja California, México. Blog de El Ángel. Recuperado de <http://www.funerariaselangel.com/origen-los-cementerios/>

[www.memoriapoliticademexico.org](http://www.memoriapoliticademexico.org)

Glancey Jonathan (2015) ¿Quién creó el primer cementerio en medio de una ciudad? BBC Culture. Recuperado de [http://www.bbc.com/mundo/noticias/2015/02/150121\\_vert\\_cul\\_cementerios\\_ciudades\\_yv](http://www.bbc.com/mundo/noticias/2015/02/150121_vert_cul_cementerios_ciudades_yv)

Rubio (2012) Breve Historia de los Cementerios I <http://cultopia.es/breve-historia-de-los-cementerios-i/>

Morales Arciniega (2017) la ciudad sitiada por los muertos: panteones poblanos en el siglo XIX. Radio buap. Recuperado de [radiobuap.com/2017/11/la-ciudad-sitiada-por-los-muertos-panteones-poblanos-en-el-siglo-xix/](http://radiobuap.com/2017/11/la-ciudad-sitiada-por-los-muertos-panteones-poblanos-en-el-siglo-xix/)

La Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días (2017) Cementerios de Distrito Federal, México. Distrito Federal, México. Recuperado de <https://www.familysearch.org>

<http://www.funerariaselangel.com/origen-los-cementerios/>